



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
CON MENCIÓN EN DOCENCIA Y GESTIÓN EDUCATIVA**

Competencias emocionales y desarrollo profesional en docentes de
una institución educativa de la Pascana, Comas, 2023

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestra en Educación con mención en Docencia y Gestión Educativa

AUTORA:

Laureano Lazaro, Nancy Daria (orcid.org/0009-0008-7826-3907)

ASESORES:

Dr. Vertiz Osore, Jacinto Joaquin (orcid.org/0000-0003-2774-1207)

Dr. Padilla Caballero, Jesus Emilio Agustin (orcid.org/0000-0002-9756-8772)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión y Calidad Educativa

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Apoyo a la reducción de brechas y carencias en la educación en todos sus
niveles

LIMA – PERÚ

2024

DEDICATORIA

A Dios por darme la fortaleza necesaria en momentos difíciles, a mis padres por ser modelos en mi vida, mis hijas Lindsay y Guillian a quienes amo profundamente, gracias a ellos he logrado cosas maravillosas.

AGRADECIMIENTO

A la Universidad César Vallejo por su continuo apoyo a la formación de los profesores a la mejora de las buenas prácticas educativas y a los Profesores por el apoyo, moral y conocimientos que nos facilitaron durante el desarrollo de este proyecto.

Al Dr. Vértiz Osore, Jacinto Joaquín por su valiosa contribución profesional a través de su asesoramiento. A mis compañeras del quehacer educativo, por su valioso apoyo.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

| | Pág. |
|--|------|
| CARÁTULA | i |
| DEDICATORIA | ii |
| AGRADECIMIENTO | iii |
| ÍNDICE DE CONTENIDOS | iv |
| ÍNDICE DE TABLAS | v |
| ÍNDICE DE FIGURAS | vi |
| RESUMEN | vii |
| ABSTRACT | viii |
| I. INTRODUCCIÓN | 1 |
| II. MARCO TEÓRICO | 6 |
| III. METODOLOGÍA | 24 |
| 3.1. Tipo y diseño de investigación | 24 |
| 3.2. Variable y operacionalización | 26 |
| 3.3. Población, muestra y muestreo | 27 |
| 3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos | 29 |
| 3.5. Procedimientos | 31 |
| 3.6. Método de análisis de datos | 31 |
| 3.7. Aspectos éticos | 33 |
| IV. RESULTADOS | 34 |
| V. DISCUSIÓN | 46 |
| VI. CONCLUSIONES | 57 |
| VII. RECOMENDACIONES | 59 |
| REFERENCIAS | 61 |
| ANEXOS | 69 |

ÍNDICE DE TABLAS

| | Pág. |
|--|------|
| Tabla 1 Población de la investigación | 28 |
| Tabla 2 Resumen de la validación de los cuestionarios | 30 |
| Tabla 3 Confiabilidad de los instrumentos | 30 |
| Tabla 4 Niveles de las competencias emocionales y sus dimensiones | 34 |
| Tabla 5 Niveles de la competencia emocional y sus dimensiones | 35 |
| Tabla 6 Competencias emocionales y desarrollo profesional | 36 |
| Tabla 7 Competencias emocionales y ambiente social | 37 |
| Tabla 8 Competencias emocionales y práctica pedagógica | 38 |
| Tabla 9 Competencias emocionales y bienestar del profesorado | 39 |
| Tabla 10 Competencias emocionales y gestión escolar | 40 |
| Tabla 11 Relación de las competencias emocionales y el desarrollo profesional | 41 |
| Tabla 12 Relación de las competencias emocionales y el ambiente social | 42 |
| Tabla 13 Relación de las competencias emocionales y la práctica pedagógica | 43 |
| Tabla 14 Relación de las competencias emocionales y el bienestar del profesorado | 44 |
| Tabla 15 Relación de las competencias emocionales y la gestión escolar | 45 |

ÍNDICE DE FIGURAS

| | Pág. |
|----------------------------------|------|
| Figura 1 Diseño de investigación | 25 |

RESUMEN

El presente trabajo investigativo tuvo como objetivo determinar la relación entre las competencias emocionales y el desarrollo profesional en docentes de una institución educativa de la Pascana, Comas, 2023. El cual fue de tipo básico, de enfoque cuantitativo, método hipotético-deductivo, nivel correlacional y de diseño no experimental, asimismo, se consideró como población a 59 docentes y la muestra fue de tipo censal, por otro lado, se consideró como técnica para recoger datos a la encuesta y como instrumentos a dos cuestionarios, los cuales se validaron por juicio de expertos, dando cuenta de su objetividad, como también se valoró su confiabilidad siendo de ,903 y ,934 respectivamente, dando cuenta de poseer consistencia interna. Sobre los resultados, mediante la prueba rho de Spearman, se confirmó la existencia de relación entre las competencias emocionales y el desarrollo profesional, debido que la Sig.=,000 <,05; aportando a rechazar la hipótesis nula, además, el coeficiente rho=,580; siendo directa y de moderada intensidad, en ese sentido, se concluyó que el desarrollo de las competencias emocionales proporciona sustento a la mejora del desarrollo profesional de los docentes.

Palabras clave: Desarrollo afectivo, competencia profesional, rendimiento de la educación, práctica pedagógica.

ABSTRACT

The objective of this research was to determine the relationship between emotional competencies and professional development in teachers of an educational institution in Pascana, Comas, 2023. It was of basic type, quantitative approach, hypothetical-deductive method, correlational level and non-experimental design, likewise, 59 teachers were considered as population and the sample was of census type, on the other hand, the survey was considered as a technique to collect data and two questionnaires as instruments, which were validated by expert judgment, giving account of its objectivity, as well as its reliability was valued being of ,903 and ,934 respectively, giving account of having internal consistency. Regarding the results, by means of Spearman's rho test, the existence of a relationship between emotional competencies and professional development was confirmed, since the Sig.=.000 <.05; contributing to reject the null hypothesis, in addition, the coefficient rho=.580; being direct and of moderate intensity, in this sense, it was concluded that the development of emotional competencies, provides support to the improvement of teachers' professional development.

Keywords: Affective development, professional competence, educational performance, pedagogical practice.

I. INTRODUCCIÓN

Desde la perspectiva internacional, enmarcado en contexto complejo que no afecta a todas las personas igualmente, quien vive en condición de inequidad y de exclusión enfrenta amenazas precarias, siendo más vulnerables, por ende, las escuelas y los docentes poseen un rol fundamental para el sostenimiento del derecho educativo, acceso, relevancia y adaptabilidad, en tal sentido, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, ha reconocido el apoyo entorno al desarrollo emocional, como punto clave para el fomento de mejores prácticas docentes, pilar de los procesos de acompañamiento, pero un docente que no ha desarrollado su capacidad de control emocional, puede verse influenciado por ello y establecer procesos no significativos para los estudiantes, evidenciando estar perturbado, manifestado a partir del decaimiento de su práctica docente (UNICEF, 2021).

Además, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, manifestó que considerar las competencias sociales y emocionales en programas de formación continua del profesorado apoya a abordar situaciones de estrés crónica y brinda sustento al fomento de tales competencias dentro del ambiente escolar, por ende, se destaca lo sobresaliente de las competencias sociales y emocionales, ya que según el 94.0 % de profesores afirman que ello mejoraría significativamente la actividad educativa con el alumnado si tuvieran formación para la implementación de una educación emocional, asimismo, el 73.0 % de profesores aclaró lo relevante de la formación de la competencia emocional, siendo más relevantes en la actualidad (OCDE, 2021).

Por otro lado, según el Banco Mundial (2021) manifestó que resulta necesario brindar apoyo al desarrollo de competencias profesionales de los docentes, a partir de propuestas rápidas de consolidación de nuevas competencias, sustentadas a partir de la propuestas de programas de formación continua de los docentes, debido que se necesita influenciar sobre la mejora de la propuesta escolar, pero aún se evidencia que un número de docentes, no ha cambiado su manera de impartir sus clases, evidenciando problemas educativos que no contesta a la demanda y necesidad de aprendizaje de los escolares.

Agregando a lo señalado, según la Unión Europea (2023) conforma al principio y política de responsabilidad educacional, recae en los países a escala

mundial, promocionar procesos de fortalecimiento exclusivo que sostenga el desarrollo de una mejor propuesta educativa, desde la determinación de una serie de demandas y desafíos de la sociedad como lo son las competencias, por ende, se destaca la necesidad de establecer contestaciones en conjunto, desde la promoción de talleres de formación continua a los docentes y establecimiento de procesos que incidan sobre las cuestiones particulares y problemas educativos que son de gran importancia para la profesión docente.

En cuanto a la perspectiva nacional, con apoyo de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, en Perú, se confirmó que, a partir de la práctica formativa del profesorado, se constata que cada momento se evidencia una mayor conciencia del profesorado, más allá de sus ambientes culturales en específico acerca de lo necesario de desarrollar sus competencias sociales y emocionales, para llegar a comprender y brindar mejor soporte al estudiantado, lo cual tiene correspondencia con la diversidad de esfuerzos de algunas escuelas, actor educativo y hacedor de política, pero lo prioritario se encuentra lejos de ser concebido por el sistema educacional, por tanto, aún se habla de poca incidencia en procesos genuinos de cambios hacia la propuesta escolar acogedor, protector emocional y social (UNESCO, 2022).

De modo idéntico, según la Defensoría del Pueblo (2023) existe en el Perú problemas que deben ser priorizados por el Ministerio de Educación (MINEDU), siendo lo más sobresalientes el problema constante de desarrollo profesional del profesorado, debido que ellos, desde su actividad deben aportar garantías de prestación del servicio educacional, en ese sentido, se ha reportado en el 2022 que el 43.0 % de docentes han recibido menores acciones formativas enmarcadas en programas de desarrollo continuo docente, evidenciando en la actualidad, aún grandes brechas de atención sobre la capacitación docente, demandando que se determinen acciones y se llegue a planificar procesos que aborden tal problemática.

Referente al ámbito local, los docentes que se encuentran trabajando en una institución educativa, ubicado en la Pascana, distrito de Comas, evidencian poseer bajo desarrollo de las competencias emocionales, debido que, su relación social e interpersonal es muy baja, porque no edifican vínculos sólidos con sus pares, solo viéndolos a otros docentes como compañeros de trabajo, limitando sus

interacciones, además, la poca habilidad de resolución de conflictos, problematiza el trabajo colaborativo entre los docentes, por otro lado, se evidencia problemas de planeación conjunta, trabajo colaborativo y establecimiento común de procesos tradicionales, que no promueven el desarrollo de competencias solo transmisión de conocimientos que no impacta y satisface la demanda educativa de los estudiantes.

A partir de lo manifestado, se propuso como problema general: ¿Cuál es la relación entre las competencias emocionales y el desarrollo profesional en docentes de una institución educativa de la Pascana, Comas, 2023?, y a partir de ello, se determinó como problemas específicos: (a) ¿Cuál es la relación entre las competencias emocionales y el ambiente social en docentes de una institución educativa de la Pascana, Comas, 2023?, (b) ¿Cuál es la relación entre las competencias emocionales y la práctica pedagógica en docentes de una institución educativa de la Pascana, Comas, 2023?, (c) ¿Cuál es la relación entre las competencias emocionales y el bienestar del profesorado de una institución educativa de la Pascana, Comas, 2023?, y (d) ¿Cuál es la relación entre las competencias emocionales y la gestión escolar en docentes de una institución educativa de la Pascana, Comas, 2023?

Respecto a la justificación, desde la mirada teórica, el estudio se construyó desde la revisión constante y búsqueda significativo con apoyo de técnicas confiables de información científica, lo cual resultó beneficioso debido que se profundizó sobre el conocimiento de las competencias emocionales como del desarrollo del profesionalismo docente, evidenciado desde la construcción de un componente teórico robusto, lo cual va aportar a futuras investigaciones a sustentar sus propuestas para la generación de mayor conocimiento desde lo establecido en la investigación, también va aportar a estudios futuros como antecedente para la corroboración y contrastación de perspectivas y comportamientos establecidos.

De igual manera, el estudio se justificó desde la mirada práctica, porque se van a establecer el nexo correspondiente entre las competencias emocionales y el desarrollo del profesionalismo docente y también se determinará los niveles de desarrollo de ambas variables, lo cual va aportar a la construcción de un informe sobre el comportamiento de los mismos, a fin de ser presentado a la institución educativa considerada en el estudio, cuya meta radica en prestar atención a la necesidad o demanda de fortalecimiento de las variables a partir del

establecimiento anticipado de programas y talleres que incidan sobre la mejora de las variables, beneficiando a la propuesta educativa de calidad, práctica de los docentes y mejora de las competencias estudiantiles.

También, el estudio se justificó desde la mirada metodológica, porque posee viabilidad, y puede ser considerado en futuras investigaciones que han establecido hacer uso de un procedimiento metódico compatible, de forma que posibilite la realización de mayores análisis a profundidad, como comparación de los periodos temporales de los estudios y valorar los hallazgos que se han de obtener, brindando verificación de la pertinencia y objetividad de los instrumentos edificados para la determinación del comportamiento de las competencias emocionales y del desarrollo del profesionalismo de los docentes.

Asimismo, se propuso como objetivo general: Determinar la relación entre las competencias emocionales y el desarrollo profesional en docentes de una institución educativa de la Pascana, Comas, 2023; y a partir de ello, se planteó como objetivos específicos. (a) Establecer la relación entre las competencias emocionales y el ambiente social en docentes de una institución educativa de la Pascana, Comas, 2023; (b) Establecer la relación entre las competencias emocionales y la práctica pedagógica en docentes de una institución educativa de la Pascana, Comas, 2023; (c) Establecer la relación entre las competencias emocionales y el bienestar del profesorado de una institución educativa de la Pascana, Comas, 2023; y (d) Establecer la relación entre las competencias emocionales y la gestión escolar en docentes de una institución educativa de la Pascana, Comas, 2023.

Como último punto, se estableció como hipótesis general: Las competencias emocionales se relacionan de manera significativa con el desarrollo profesional en docentes de una institución educativa de la Pascana, Comas, 2023; y como hipótesis específicas: (a) Las competencias emocionales se relacionan de manera significativa con el ambiente social en docentes de una institución educativa de la Pascana, Comas, 2023; (b) Las competencias emocionales se relacionan de manera significativa con la práctica pedagógica en docentes de una institución educativa de la Pascana, Comas, 2023; (c) Las competencias emocionales se relacionan de manera significativa con el bienestar del profesorado de una institución educativa de la Pascana, Comas, 2023., y (d) Las competencias

emocionales se relacionan de manera significativa con la gestión escolar en docentes de una institución educativa de la Pascana, Comas, 2023.

II. MARCO TEÓRICO

En cuanto a estudios previos a nivel nacional, Saavedra-Carrion (2023) determinó el nexo entre las competencias digitales con el desarrollo profesional desde la perspectiva del profesorado de dos colegios de Ayacucho, cuya base metódica fue de enfoque cuantitativo y nivel correlativo, siendo la muestra compuesta por 40 docentes, además, se aplicó dos cuestionarios para medir el comportamiento de las variables. Respecto a los resultados, el 2.5 % de docentes señalaron poseer deficiente desarrollo profesional, 12.5 % regular y 85.0 % eficiente, asimismo, se confirmó la existencia de nexos, significativos entre las variables, debido que la significación = ,000 y el valor correlativo = ,819; en ese sentido, se pudo apreciar, que los docentes preocupados por desarrollar sus competencias digitales evidencian tener mayor desarrollo de su profesionalismo.

También, Barrera et al. (2022) determinaron el nexo del profesorado emocionalmente inteligente con la práctica pedagógica que realizan dentro del ambiente escolar en Ventanilla, Lima, realizado desde una metodología correlacional y de enfoque básico, además, la muestra la conformaron 70 docentes y para medir a las variables se utilizaron dos cuestionarios adaptados a la realidad institucional. Sobre los resultados, se apreció que, mediante el Rho de Spearman, se confirmó la existencia de nexo significativo y positivo entre las variables, porque el $p < ,01$; y el valor Rho = 0,523; por ende, se concluyó manifestando que el desarrollo de las competencias emocionales de los docentes aporta a la determinación de mejora en los procesos pedagógicos y propuesta educativa vinculada a la necesidad del estudiantado.

De modo idéntico, Maita-Diaz et al. (2022) determinó el nexo del liderazgo y el desarrollo profesional de profesores de un colegio en Junín, llevado a cabo bajo un enfoque cuantitativo y de alcance correlacional, donde la muestra la conformaron 60 docentes y a partir de la aplicación de dos cuestionarios de forma virtual se recabó información de las variables. Referente a los resultados, se pudo apreciar que el 1.7 % de docentes posee bajo profesionalismo, 93.3 % en rango regular y 5.0 % nivel alto de desarrollo profesional, además, mediante la prueba de Spearman, se constató que existe nexo entre las variables, siendo este positivo y significativo, debido que el $p < ,01$ y el valor Rho = 0.898, en tal sentido, se apreció

que la participación de los docentes en la gestión escolar implica alto compromiso con los problemas educativos, sintiéndose factor relevante de la comunidad escolar evidenciando alto desarrollo profesional.

También, Rojas-Anaya (2021) determinó el nexo de las competencias emocionales con la praxis docente, realizada en el Cusco, a partir de un proceso metódico cuantitativo y de alcance correlacional, donde participaron del estudio 60 docentes seleccionados de la escuela de humanidades de manera intencional, además, para recoger datos se aplicó un cuestionario y se revisó documentación bibliográfica de los docentes. En referencia a los resultados, el 95.0 % de docentes calificaron a la competencia emocional en regular y 5.0 % en buena, asimismo, mediante la prueba de Spearman, se confirmó la existencia de nexo significativo y positivo entre las variables, debido que el $p < ,01$ y el $Rho = 0.475$ de tal manera se concluyó que la mejora de procesos de cognición y toma de decisión, es debido al desarrollo de la mejora de la comprensión de las emociones de los docentes.

Asimismo, el trabajo de Tacca et al. (2020) llegó a determinar el nexo del desarrollo emocional del profesorado con el grado de satisfacción escolar del estudiantado, en Lima, realizado desde un proceso metódico cuantitativo y de alcance correlacional, siendo la muestra conformada por 87 docentes, quienes dieron su opinión a partir de la aplicación de dos cuestionarios debidamente validados y de alta confiabilidad. En referencia a los resultados, se pudo confirmar la existencia de nexos entre las variables calificado como positivo, significativo y de fortalecimiento elevado, debido que el $p < ,01$; y el valor $r=0.800$; por ello, se concluyó que la profundización y atención a casos de índole emocional a los estudiantes aporta a una mayor satisfacción académica de parte de los mismos, lo cual deriva en evidencia de desarrollo de conocimiento y atención emocional.

Finalmente, Candela et al. (2020) determinaron el nexo del desempeño del profesorado con la inteligencia emocional en una escuela de Chorrillos, Lima, realizado desde una perspectiva cuantitativa y de nivel correlacional, donde la muestra establecida fue por medios intencionales de carácter censal, conformada por 90 docentes, a quienes se le aplicó dos cuestionarios vinculados al marco del desempeño docente y a la escala de BarOn. Respecto a los resultados, se confirmó que 2.2 % de docentes posee regular desempeño, 57.8 % buen desempeño y 40.0

% muy buen desempeño, además, el 25.6 % tiene baja capacidad emocional, 26.7 % normal, 23.3 % buena y 24.4 % muy buena, en cuanto al análisis inferencial se confirmó el nexo significativo y positivo de las variables debido que el $p < ,01$ y el coeficiente $Rho = 0.366$; de tal manera se confirmó que la mejora del desempeño docente es debido al desarrollo y control de sus emociones ante ciertas situaciones que lo puedan desestabilizar.

Respecto a estudios a nivel internacional, se consideró lo realizado por Martínez-Saura et al. (2022) porque establecieron el nexo de las competencias emocionales con los meta-estados de ánimo en docentes de centros públicos de Murcia, España, realizado bajo un enfoque cuantitativo y de nivel correlacional, siendo la muestra integrada por 92 docentes, además, se utilizó dos escalas, una conocida como TMMS-24 para los meta-estados, un test de empatía (TECA), cuyas facetas fueron compuestas por la adopción de la visión y comprensión de la emoción. Los resultados evidenciaron nexo significativo y positivo, porque el $p < ,01$; además, se verificó nexos de las competencias emocionales con la empatía, adopción de perspectiva y alegría empática, valorada en 0,680; 0,370 y 0,350 respectivamente, lo cual da entender que el desarrollo de las competencias emocionales, evidencia fortalecimiento de los meta-estados de ánimo en docentes.

Además, Ossa y Lagos (2022) determinaron el nexo de las competencias emocionales con la motivación por la carrera docente en futuros docentes de pedagogía en Bio-Bio, Chile, realizado bajo un enfoque cuantitativo y de nivel correlacional, cuya muestra la conformaron 290 pedagogos, asimismo, para recoger dato se utilizó una escala denominada ICEA para la competencia social y emocional y una prueba de vocación (CVD). Respecto a los hallazgos, se estableció una leve postura sobre la medio de los instrumentos, como también una adecuada cortosía de los mismos, por otro lado, se confirmó la existencia de nexo entre las variables, calificada como significativa y positiva, debido que $p < ,01$ y el $r=0.629$; en ese sentido se pudo concluir manifestando que la competencia emocional es fundamental para que se dé sentido a la decisión profesional, al menos en el ambiente pedagógico, siendo sobresaliente para su desarrollo profesional.

De igual manera, Lara et al. (2022) determinaron el nexo del acompañamiento pedagógico con el fomento del profesionalismo de profesores en

escuelas de Quito, Ecuador, realizado bajo un enfoque cuantitativo y de nivel investigativo correlacional, siendo la muestra conformada por 55 docentes, establecido por medios intencionales, además, se utilizaron dos cuestionarios como instrumentos para la determinación de los niveles de desarrollo de las variables. Respecto a lo conseguido con sustento en la prueba de Spearman, se apreció la existencia de nexo positivo y significativo entre las variables, debido que el $p < ,01$; asimismo, el valor $Rho = 0.990$; de tal manera se confirmó que fomentar el acompañamiento pedagógico como propuesta de soporte al logro de la mejora de la calidad escolar aporta al fomento del profesionalismo del profesorado.

Asimismo, Aishath et al. (2021) establecieron el nexo del desarrollo profesional del profesorado y su competencia pedagógica en Malvidas, India, realizado desde un enfoque cuantitativo y de profundidad correlacional, además, la muestra la conformaron 171 docentes y a partir de la aplicación de dos cuestionarios de manera online se estableció en nivel de desarrollo de las variables, referente a los resultados, se pudo confirmar la existencia de nexos entre las variables, calificado como significativo y positivo debido que la $Sig. < ,01$ y el valor correlacional $r=0.232$, por ende, se confirmó que el desarrollo de competencias profesionales, aporta a consolidar su desempeño dentro del ambiente educativo, en tal sentido, es necesario que se fortalezca y amplie la política de fomento profesional, considerando proporcionar talleres y tratar temas específicos.

Por último, Putri et al. (2019) determinaron el nexo del desarrollo profesional con las competencias del profesorado de Pidie, Indonesia, cuyo proceso metodológico fue de enfoque cuantitativo y de nivel correlacional, donde la muestra la conformaron 30 docentes de nivel secundaria, y a partir de la construcción de dos cuestionarios centrados en la determinación de los niveles de las variables se pudo recoger la perspectiva de los docentes. Respecto a los resultados, el análisis inferencial se realizó bajo el sustento de la prueba de Pearson, evidenciando que las variables poseen nexos significativos y positivos, debido que la $Sig. < ,01$ y el valor correlacional $r=0.750$, en ese sentido, se verificó que los docentes participantes en talleres continuamente evidencian sentirse preocupados por desarrollar su protagonismo, por ende, evidencian desarrollo de sus competencias.

Por otro lado, referente al componente epistemológico, para la variable competencias emocionales, resulta oportuno mencionar que el ambiente educativo

debe conservar su propuesta funcional social y actividad de pensamiento y reflexión sobre las problemáticas actuales. Pero a ello, se debe añadir aspectos emocionales, debido que aporta a la amenización y humanización de la educación, y a la reflexión en torno a ello, en ese sentido fomentar la capacidad emocional, comprende movilizar habilidades apropiadas vinculadas a la actitud, capacidad y conocimiento necesarios para la realización de establecidas actividades, con alta eficiencia y calidad (Fernández, 2019).

Asimismo, según López-Cassa y Bisquerra (2023) manifestaron que las emociones son el resultado de la cualidad cognitiva de la actividad de procesamiento de información, por ende, las emociones son las experimentadas en los procesos de adquisición de conocimiento, por ende, la actividad pedagógica del profesorado experimenta emociones en las actividades y trabajos cognitivos y en el proceso educativo propiamente dicho, cabe agregar, que un trabajo vinculado al fomento del conocimiento si se valora de manera positiva, promociona el desarrollo de emociones positivas y reduce el estrés, en cambio trabajos que inciden negativamente, puede incidir sobre el abandono del trabajo de aprendizaje, en tal sentido, existen emociones que predispone desarrollar los conocimientos mientras que otras emociones la evitan.

Cabe resaltar, que, en la actualidad, se evidencia un renovado proceso investigativo, incidente sobre la emocionalidad, la cual se manifiesta de forma transversal, en sectores científicos y humanos, en tal sentido, se ha contemplado un sinnúmero de estudios asociados a entender las emociones, que desborda el campo psicológico, uniéndose a su indagación, sociólogos, antropólogos, economistas e historiadores, los cuales aportaron a un giro de mayor efectividad, además, la perspectiva filosófica, no es ajena a cierta tendencia, siendo este último el que proporcionó evidencias sobre el interés por entender las emociones, llegándose a ampliar alrededor del supuesto de la mente (Zaragoza, 2021).

Además, el estudio de las emociones desde el campo filosófico, determinó dos componentes, el primero denominado representativo y el otro sustentado en la fenomenología, en tal sentido, para que se comprenda las emociones se debe profundizar en el concepto de intención, que se diferencia por el aspecto fenomenológico de la mente, llegándose a referir a objetos particulares que lo han de representar de alguna forma, asimismo, desde tal punto de vista, se sientan

bases para el desarrollo de las emociones y el entendimiento de la visión de terceras y primeras personas, donde se entiende que las primeras enfatizan en despojarse de toda subjetividad, esperando correspondencia con la naturaleza, y las terceras, evidencian no tener compatibilidad con estudios sobre la mente, debido que su realidad depende de su experiencias (Poblete y Bachler, 2022).

Referente al componente teórico, se consideró para sustentar a las competencias emocionales a la Teoría de Inteligencia Emocional, tomada en consideración como la edificación de conceptualización abordada por un gran número de psicólogos, además, tal teoría deriva de la construcción armónica de las habilidades cognitivas conjuntamente con las emocionales, la cual brinda soporte a que las personas puedan mejorar su función y sustenten su capacidad de adaptarse a diferentes ámbitos donde se fomenta eficazmente su desarrollo, por ello, el fomento de las competencias emocionales, da entender que se necesita determinar procesos de consolidación, en base a dos aptitudes sobresalientes dentro del ámbito educativo: (a) Capacidad de reconocer su propia emoción y de otros y (b) Capacidad de uso de información con anticipación para solucionar problemas y aportar al incremento de la interacción saludable que las personas tienen con el ámbito social (Muquis, 2022).

De modo idéntico, las competencias emocionales, tienen sustento bajo los postulados de la Teoría de Aprendizaje Cognoscitivo-Social, desarrollado por Bandura, la cual hace énfasis sobre la necesidad de atender el desarrollo y promoción de conocimientos considerados novedosos, en ese sentido, se constata que la teoría, se encuentra fundamentado bajo la perspectiva cognoscitivista, la cual hace énfasis sobre el afecto vinculado al desarrollo de los conocimiento, incidiendo sobre la mejora de componentes que promocionan la motivación, sentir de disposición, desarrolla la expectativa, las actitudes, emociones y acciones e intereses de las personas, asimismo, se evidencia estar fundamentado en el constructivismo porque evidencia postulados incidentes en el desarrollo de nuevos conocimientos (Rodríguez y Cantero, 2020).

Asimismo, desde el sustento de la Teoría de las Emociones, se genera bases para estudiar a las competencias emocionales, la cual fue dada a conocer por Richard y Lazarus, quienes han determinado que las emociones, tiene una finalidad

clave, la cual deriva de la profundización de la experiencia personal, llegando a evidenciar la capacidad o existencia de métodos para afrontarlos, brindando soporte al desarrollo de los conocimientos sobre las emociones, de tal manera, la consideración de ciertas estrategias de entendimiento y control emocional, sirven como soporte para el desarrollo emocional de las personal, por ende, es necesario comprenderlas y hacer uso de ellas, debido que evita que se desarrolle actitudes agresivas y problemas de salud (Prieto y González, 2022).

En referencia a la base conceptual, las competencias emocionales, son un cúmulo de estrategias que están vinculadas a las necesidades de las personas, cuya meta radica en fomentar el desarrollo integral del mismo, en diferentes contextos, aportando a surgir como persona diferenciada, que posee dominio de sus emociones y adaptación a distintos ambientes, capaz y con elevada confianza en sí mismo, de tal manera, se entiende que las competencias emocionales, aportan a las personas, dominio de su comportamiento, para que afronte diversos desafíos a diario, controlando el estado de estrés, situaciones inciertas, miedo, inseguridades y angustias (Concha et al., 2023).

Aportando a lo mencionado, según Prieto y González (2022) se entiende el desarrollo de las competencias emocionales, como las derivaciones de proceso de las habilidades que están inmersas en el fomento de la inteligencia emocional, entendida como un cúmulo de métodos que toda persona desarrolla con la meta de llegar a tener la capacidad de identificación, comprensión, expresión, regulación y uso o gestión del propio fenómeno que son las emociones, verificándose lo relevante del mismo para toda persona, debido que considera elementos integrales para fomentar actitudes resilientes, evitando que se generen problemas futuros, favoreciendo el fomento de buen clima social.

También se consideró lo mencionado por Davis y Qualter (2020) quienes mencionaron que las competencias emocionales, son la consecuencia de eficaces procesos de educación del aspecto emocional, asimismo, se llega entender como el concepto genérico, termino paraguas, que dentro de ello, se determinan ciertos procesos para el fomento de las habilidades y propuesta personal, que plenamente se ve capturado por otros conceptos, como lo es lo vinculado a la inteligencia emocional, basado en el desarrollo cognitivo, para el razonamiento, que tiene como base a las emociones o la disposición personal y auto-eficiencia de la emoción.

Además, Pérez et al. (2020) acotaron refiriéndose a que todos los modelos de inteligencia emocional pueden interpretarse como indicador global para la medición de la perspectiva de competencias emocionales, que deriva de procesos y determinación específica clave de aspectos, que tienen como base al desarrollo de la empatía y metas de estados de ánimos.

Cabe agregar, que la base técnica para el desarrollo de las competencias emocionales se constata en la propuesta proporcionada por el Consejo Nacional de la Educación y especificada en el Proyecto Educativo Nacional (PEN, 2020), donde se toma en consideración el bienestar social y emocional, como un comportamiento vinculado a un estado de equilibrio personal sobre las emociones, como de su adaptación para la buena convivencia social, asimismo da entender que el manejo emocional es la habilidad para que se lie con diversos retos que aporta bienestar común, por tal motivo, su fomento, constata un sentir y finalidad, que se asocia con la manera de profundizar sobre un fomento espiritual y estados de motivación trascendental.

Por otro lado, gestionar positivamente la convivencia, brinda bases para que se desarrolle a plenitud las competencias emocionales, porque el MINEDU (2021) desde su propuesta normativa, evidencia ciertas estrategias que brinda sustento a la gestión, dando cuenta que es posible la prevención y atención de problemas de violencia, donde se confirman ciertas dimensiones: (a) Desarrollo del autocuidado, (b) Correspondencia interpersonal, (c) Desarrollo de la inclusión y participación democrática, (d) Respeto a los derechos, (e) Fomento de la seguridad y (f) Gestión descentralizada; cabe agregar, que tales aspectos influyen sobre la intervención y orientación del respeto al derecho universal de las personas, a las diferenciaciones asociadas de cada persona y al desarrollo de la convivencia en paz, lo cual aporta al desarrollo integral, en contextos saludables, libre de violencia.

En cuanto a lo manifestado por Pérez y Filella (2019) el término de competencias emocionales, es una edificación profunda de aspectos sociales y emocionales, que considera una cierta cantidad de procesos cognitivos, socioafectivos y emocionales, que brinda sustento al desarrollo del comportamiento, lo cual es evaluado a partir de la constatación de ciertas habilidades, que toma en consideración las demandas y restricciones en una diversidad de contextos sociales, donde las personas se desenvuelven

plenamente.

Además, según Delgado et al. (2021) las competencias emocionales, derivan de las capacidades que se llegan a desarrollar desde que las personas nacen hasta el final de sus días, es decir, durante toda su vida, cuyo soporte radica en la movilización amplia del conocimiento, capacidades, habilidades y actitudes, que son de necesidad para que se fomenten labores diversas con alto nivel de calidad y de soporte eficaz y con el ideal que siempre puede mejorarse, en ese sentido, Marchant et al. (2020) da entender que el bienestar emocional, aporta a la mantención de positivos climas, porque su particularidad radica en el fortalecimiento de la correspondencia interpersonal, que desarrolla el sentirse seguro y es aspecto de contención, que prevé y modela situaciones para la práctica y el desarrollo social y emocional.

Desde tal entender, se resalta que el constante desarrollo de las competencias emocionales aporta a la formación continua de las personas, debido que existe una generalización para la implementación de proyectos dentro de las casas de estudio, por la evidente falta de programas que tomen como centro de focalización del desarrollo emocional (Palomera et al., 2017). Por tal motivo, en mayor medida de propuestas metódicas y estrategia, se evidencia la consideración de desarrollo de competencias, pero no profundiza la parte emocional, por ende, se aprecia la necesidad de considerar recursos que brinde soporte al desarrollo emocional, como competencia transversal (Cuadra et al., 2018).

Asimismo, según Fuensanta et al. (2022) existen ciertos requisitos sobresalientes para que se brinde bases al desarrollo del aprendizaje social y emocional, derivado de la evidente necesidad de comprensión anticipada y de mejora del desarrollo emocional, tal y como es dado actualmente, además, se evidencia la basta relevancia de adquirirla, porque es competencia del capital psicológico, influyente sobre el desarrollo del profesionalismo personal, en tal sentido, se concibe actualmente que toda persona necesita un buen nivel de competencias emocionales, para que pueda tener buenas relaciones interpersonales y aportar a la producción y avance de la sociedad.

En tal sentido, se confirma que formarse en competencia emocional, tiene como meta favorecer a la interacción social, para que la persona autogestione,

trabaje colaborativamente, tome oportunamente decisiones acertadas, desarrolle su independencia y discernir ante una gama de situaciones que tome en consideración la capacidad de regulación de las emociones, en trabajos realizados personal como profesionalmente, por ende, las competencias emocionales se convierten en eje fundamental del proceso escolar (Millán et al., 2021).

Respecto a las dimensiones de las competencias emocionales, se consideró el inventario propuesto por López-López et al. (2020) el cual se construyó a partir de la consideración del modelo desarrollado por Bisquerra y Pérez (2007) donde se da cuenta que el desarrollo emocional, se da a partir de cinco dimensiones, y que las personas poseen niveles altos de competencias emocionales, cuando evidencian tener alto desarrollo de la habilidad de regulación y de bienestar, como de consistente redes interpersonales y baja tendencia a tener una postura agresiva, en tal sentido, dichas competencias se mencionan a continuación:

La primera dimensión es la conciencia emocional, definido como la capacidad de toma de conciencia de lo que uno siente, como de proporcionarle un nombre a cada una de las emociones que siente, así también se basa en la comprensión de la emoción de los demás (López-López et al., 2020 y Bisquerra y Pérez, 2007). Asimismo, se refiere a la utilización eficiente de un sistema de concepto emocional básico y a las expresiones de disponibilidad en ambientes culturales, como de la comprensión del sentimiento de los demás, y de fomento de la implicancia de forma empática en el vivir de las personas (Sierra et al., 2022).

La segunda dimensión es la regulación emocional, considerado como la capacidad de desarrollar conciencia de las interacciones entre el aspecto emocional, cognitivo y de comportamiento, regulación de lo que la persona siente, tomar en cuenta la estrategia para afrontarlo y la evidente capacidad para que se autogenera un sentimiento positivo (López-López et al., 2020 y Bisquerra y Pérez, 2007). Además, Sierra et al. (2022) mencionaron que los estados emocionales inciden sobre la forma de comportamiento personal y de similar modo sobre las emociones, haciendo énfasis en la capacidad de la emoción de manera apropiada.

La tercera dimensión es la autonomía emocional, vinculada a la evidencia de ser capaz de automotivarse, de llegar a cumplir con sus responsabilidades, de sentirse autónomo emocionalmente y desarrollar resiliencia positiva (López-López

et al., 2020 y Bisquerra y Pérez, 2007). También, se vincula al desarrollo de la imagen positiva de uno, como a la capacidad de automotivación y decisión de auto implicancia emocionalmente hablando sobre los trabajos que aborda de manera cotidiana, además, se refiere a la percepción de un sentir de construcción de la idea del yo y del aspecto social, así como la implicancia en acciones de seguridad, de salud y ética (Sierra et al., 2022).

La cuarta dimensión es la competencia social, referida a la capacidad para el respeto a otros, práctica de comunicación asertiva, receptiva y de comportamiento prosocial y colaborativo, además, la competencia considera aspectos preventivos y capacidad de solución de problemas (López-López et al., 2020 y Bisquerra y Pérez, 2007). En tal sentido, la competencia se refiere a la expresión del sentimiento y pensamiento claramente, al tener conciencia de la estructuración y naturalidad de los vínculos, y el grado de claridad y sinceridad de las emociones que se expresan (Sierra et al., 2022).

La quinta dimensión es la competencia para la vida y bienestar, referido a la capacidad de fijación de metas adaptativas personales para sí mismo, como a la toma de decisión, con asunción de niveles elevados de responsabilidad sobre las decisiones propias que ha tomado, además, se basa en considerar aspectos éticos, social y de seguridad, también hace énfasis en la capacidad de búsqueda de apoyo y de recurso, proveyéndose de bienestar subjetivo (López-López et al., 2020 y Bisquerra y Pérez, 2007). De similar modo, se sustenta al desarrollar la capacidad de optar por una forma de comportarse idónea y de alta responsabilidad con las metas de afrontar ciertos desafíos diariamente (Sierra et al., 2022).

Respecto al componente epistemológico para el desarrollo profesional, dentro del ambiente educativo, se ha generado una diversidad de estudios vinculados a la materialización de la ciencia y concepción de una perspectiva ideal de formación docente, considerando el producto escolar y el sentir conceptual, centrado en cómo se da ciertos procesos para que se adquiera el conocimiento e información, donde el profesorado es punto clave, quien se encarga de orientar tales procesos, en ese sentido, es evidenciable la adquisición de actos de enseñanza en el trabajo complejo bajo ambientes inciertos, donde el profesorado tiene que considerar responsabilizarse de su pensamiento, juicio y decisión (Castillo

et al., 2021). De tal manifestación, se entiende que el pensamiento práctico del profesorado deriva de una combinación singular de sustento teórico fundamental y conocimiento que se extrae de su experiencia personal y profesional.

Además, la ciencia educativa, aparece constituido por dos elementos principales, el descriptivo-explicativo y normativo, lo que da a pensar que el primero, lleva a la exigencia de una perspectiva educativa y propuesta de acción como una modelación sistémica completa que debe considerar todo sus elementos, dimensión de uno mismo y complejidad de interacciones, por ende, no es considerado modelo científico, lo que no cuente con una propuesta curricular oculta o nula, que conciba a los aprendizajes como procesos receptivos en lugar de edificación de la personalidad o que no se incluyan medidas para que se evite la discriminación social, además, la perspectiva normativa, aporta garantía a la validez del conocimiento que usa el profesorado como su propio proyecto profesional (Jiménez et al., 2022).

En cuanto a la actividad docente, la cual deriva de los hallazgos de desarrollo de su profesionalismo, se basa en un grupo de procesos, con la presencia de elementos a nivel familiar, político, social y cultural, el cual aporta y brinda fortalecimiento en ciertas situaciones al desarrollo de la formación del profesorado, siendo este el hallazgo de la experiencia formativa, que depende ciertamente del compromiso del profesorado para con su profesión, de tal manera, desde lo investigado por Loaiza y Andrade (2021) el fomento de programas formativos, incide sobre la profesionalidad de las personas, debido a que es consciente sobre la atención de sus debilidades como docente, lo cual depende del contexto, la escuela y el propio grado de motivación, por ello, no es correcto hablar de incrementar ni fortalecimiento, si no existe interés y motivación del docente.

De tal manera, se puede dar a entender que la función realizada por el docente, se describe como la labor de fomento de alta complejidad que demanda mayor tiempo, además, es indispensable que para el desarrollo de la cultura y práctica de inclusión escolar, por ende, el docente en la actualidad, debe de proporcionar propuestas e implementar el programa curricular, y también debe considerar lo que los escolares necesitan, evidenciándose alta diversidad en aspectos asociados a la motivación, intereses, capacidades, procedencia, nivel de

aprendizaje y estilos, lo cual es diferente a lo que piensa el profesorado, en tal sentido, no solo es tener dominio del contenido que se imparte y de la pedagogía, sino que se debe cubrir la necesidad de considerar y manejar un gran repertorio de estrategias para que se profundice en lo propuesto (Duk et al., 2021).

Respecto al sustento teórico, para la variable desarrollo profesional, se consideró a la Teoría de Autodeterminación, debido que incide sobre aspectos motivacionales que son punto clave, para la discusión de la transferencia de conocimientos, por ende, la teoría proporciona explicaciones sobre la forma cómo la persona experimenta su crecimiento mediante la consideración de ciertos procesos que satisfacen tres necesidades, tomadas en consideración como competencias universales innatas de las personas: (a) Autonomía, referida a la necesidad para ejercer libremente su voluntad y experimentar un sentir de satisfacción, (b) Competencia, referido al deseo personal, incidente en el ambiente, para que ejerza su control y afronte de manera exitosa ciertos desafíos y (c) Relación, basado en el deseo de la persona de relacionarse con otros, de sentir tal unión, ser querido y apoyado (Jaramillo, 2021).

Así también, se consideró a la Teoría de la Acción Humana, desarrollada por Argyris y Schon, en el año 1978, para el fomento del desarrollo profesional, porque en la dinámica de labor organizacional en la actualidad, existe una diversidad situaciones que causan dificultad, como la de lidiar con el líder de manera conjunta y con los compañeros de trabajo, asimismo, también se llega a determinar el cómo mejorar la relación laboral de manera armónica y productiva, de igual modo, también lo referido a tener como respaldo ciertas acciones que apoyen a la construcción de un proceso de gestión donde el profesional docente se sienta más identificado, desarrollado, valorado, respetado y tomado en consideración, siendo lo mencionado, lo derivado de la necesidad de contar con cierto equilibrio entre lo relevante de lo producción y la edificación del bienestar de quienes integran ciertas organizaciones educativas (Aular, 2021).

Asimismo, Argyris y Schon, da entender que el liderazgo que se centra en los colaboradores, como medio para la disminución de ciertos síntomas que presenta el profesorado por realizar sus labores de manera mecánica, enfoca la necesidad individual y grupal, por lo mencionado, se evidencia la caracterización

del profesional, más que un componente superficial, dando pista de lo que es motivar la conducción y haciendo énfasis sobre lo relevante de cada docente y el papel que desempeña al ser parte de un grupo social (Suárez et al., 2020).

Por otro lado, las Teorías Organizacionales, también brindan soporte al desarrollo profesional, donde a partir de ciertas escuelas, se brinda sustento al reconocimiento profesional, además, desde la escuela del comportamiento, se evidencia el reconocimiento que el proceso de toma de decisiones es tan relevante como las acciones llevadas a cabo y que los comportamientos de los docentes se realizan de forma intencionada, las cuales se encuentran dirigidos a objetivos y metas, que se determinan como quehacer, implicando la selección de metas y comportamientos que deben de seguir, considerando que este puede llegar a ser un fin de sí mismo, o medios para su fortalecimiento de su profesionalismo y desarrollo competente (Macedo y Delgado, 2020).

Desde la escuela de la contingencia organizacional, se reconoce la naturalidad sistémica y brinda propuesta sobre la principal relación que debe tomarse en cuenta con la meta de proyectar y planificar, tomando en cuenta el vínculo de la diferenciación interno y la condición del ambiente, también toma en consideración elementos como la estructura, procesos de supervisión como influenciador de la estructuración de la organización, debido que no existe una sola forma de llegar a ser las cosas, ni de estructura diferente organizacional (Robledo-Ardila, 2021). Asimismo, la teoría contingente, no busca cambiar el ordenamiento determinado, sino la de producir basado en la condición que ya existe con la meta de generar mayor eficacia de sus trabajadores y mayor producción de la entidad organizacional, reiterándose la necesidad que toda entidad organizacional diseña una forma de estructuración de mayor flexibilidad (Oña-Sinchiguano, 2020).

Y, desde la escuela de la relación humana, se representa un conglomerado de interacciones que se da entre el profesorado que pertenece a cierta sociedad, la cual tiene grado de mandato diferenciado, y cierto espacio, en el cual llegan a encontrar instantes apropiados para dialogar sobre sus saberes, asimismo, se evidencia también la existencia de ciertos teóricos proveniente de posturas conductistas, que se enfocan en la relación humana como un procedimiento solo de intercambio, donde cada quien lo integra llega invertir algo y hace cierto costo,

teniendo como intención obtener algún beneficio de ello, es decir, cuando lo que llega a obtener no resulta aportar a su desarrollo profesional, esta persona, llega a abandonar la relación interpersonal (Huanca-Arohuanca et al., 2020).

Respecto a la base conceptual, el desarrollo profesional, se vincula con la terminología incidente sobre la formación profesional, continua, desarrollo del recurso humano, aprendizaje a lo largo de la vida, entre otros., pero el pensamiento sobre el desarrollo profesional se adapta de mejor forma al docente como profesional educativo, en tal sentido, se entiende al desarrollo profesional como el proceso de superación, formación y mejora del abordaje práctico profesional del profesorado, derivando en sobresaltar el proceso formativo como elemento para que desarrolle su desempeño (Melo y Campos, 2019), por tal motivo, se entiende como proceso de auto entrenamiento y de desarrollo en grupo, encontrándose integrado por la formación de los docentes y por el aprendizaje que llega a desarrollar por medio de la participación en trabajos de colaboración.

De igual manera, de acuerdo con Ruiz y Santos (2020) se verifica que el desarrollo profesional, se basa en un conjunto de capacidades, que aporta a que el docente desarrolle sus funciones con alta efectividad, como hallazgo de preparación previa o de constante estado de preparación permanente y evidencia de altos niveles de desarrollo motivacional intrínseco, además, Misad et al. (2022) determinaron que el desarrollo profesional, aporta garantías de calidad incidente en el desempeño del estudiantado, una forma para promover la preparación del estudiantado por medio de una eficaz propuesta educativa diversificada, con alta consideración de la demanda y necesidad del estudiantado.

Asimismo, de acuerdo con Parra (2014) el desarrollo profesional, es un cúmulo de actividades sistematizadas que aportan al desarrollo del desempeño de los docentes, para la mejora de su práctica pedagógica en base a la educación inicial que posee, cursos inductivos, entrenamiento para la mejora del servicio y capacitaciones continuas dentro del ámbito educativo, adicional a lo manifestado, se considera como el conjunto de actividades que evidencian la promoción de las habilidades, conocimientos y experticia del profesorado, por ello, el desarrollo profesional se utiliza para la diferenciación de la formación inicial, que conlleve a la titulación e inicio en la carrera docente.

Por otro lado, desde la perspectiva de Núñez (2021) se han identificado ciertos factores que inciden en el desarrollo profesional: (a) Formación, basado en lapsos donde el docente reflexiona sobre su trabajo autónomo y práctica como docente dentro del ámbito escolar, (b) Inducción, vinculado a averiguar el desarrollo afectivo del docente, como la manera de insertar y de identidad profesional, (c) Formación profesional, referido al desarrollo del docente personal y profesionalmente, evidenciando disfrutar y sentir satisfacción sobre su trabajo, (d) Programa de formación, basado en la edificación diseñada que brinda bases para desarrollarse como profesional docente y guía, cuya finalidad es formar y transformar la identidad profesional, y (e) Aprendizaje autónomo, basado en el grado de intervención profesional del profesorado.

Respecto a la formación continua, el papel del profesorado es vigente durante toda la carrera profesional del profesorado, donde se analiza los efectos de innovación, adaptabilidad del trabajo a realizar y fomento del desarrollo de estrategias para la mejora del proceso educacional, que atiende a la necesidad de la visión individual, con soporte en teorías renovadoras constantes para desarrollar los conocimientos pedagógicos (González et al., 2019). De tal manera, el proceso de formación continua aporta bases para la sustitución y actualización de las competencias iniciales alcanzadas, evidenciando la necesidad de actualización para que se aborde eficientemente los cambios sociales, por ende, es considerado relevante en las políticas de educación, influyente en la modernización de los órganos escolares, aportando calidad al campo educativo (Chávez y Vieira, 2020).

Asimismo, según Aguirre-Canales et al. (2021) la formación continua, está conformado por ciertos elementos similares al educativo, vinculando procesos de actualización y fomento profesional, a partir del reajuste curricular y procesos formativos asociados a la realidad educativa, además, de tomar en consideración la visión pedagógica, y la aplicación de los conocimientos aprendidos para la mejora de la práctica profesional docente, de acuerdo a la necesidad humana, toma en consideración de lo relevante que tiene desarrollar proyectos de formación sobre el desarrollo personal y de la práctica docente.

En tal sentido, según Jiménez et al. (2018) la formación continua del profesorado, es entendido como aquel proceso que viabiliza el desarrollo de las

competencias pedagógicas que son propias de la praxis del profesorado, la cual se inserta como elementos indispensables para la mejora continua de los procesos educativos, además, participar en programas de formación continua, considera procesos sistémicos, consecuentes y planificados donde el docente, está en servicio, y participa personal y grupalmente en los procesos críticos y reflexivos, fomentando de esa manera el desarrollo de sus competencias profesionales.

Por otro lado desde una perspectiva teórica-empírica, se han establecido ciertos principios que apoyan al docente a desarrollarse como profesional educativo: (a) Práctica reflexiva, la cual implica fortalecer los conocimientos, sobre el proceso educativo del estudiantado, verificable de forma racional mediante investigaciones disciplinares, (b) Práctica compartida, basado en procesos reflexivos grupales entre quienes conforman la comunidad profesional, que brinda sustento al desarrollo institucional, de tal manera, reflexionar brinda estrategias para mejorar, como también explorar problemas asociados a la práctica docente y (c) Práctica comunicada, la cual brinda visibilidad a la práctica mediante productos tangibles, el cual considera desarrollar los aprendizajes capturados de alguna manera, por medio de producto o artefacto, que se convierta en propiedad y ventaja para la comunidad escolar (Fernández, 2020).

Respecto a las dimensiones, para medir al desarrollo profesional, se ha llegado a tomar en consideración, la propuesta construida por Parra (2014) donde a partir de diversos contrastes con diferentes modelos, se propuso un marco, de desarrollo de las capacidades del profesorado, que tiene como punto central al pilar educativo ser y hacer, que sugiere una necesidad para desarrollarse profesionalmente, alusivo a la particularidad que hace énfasis en el aspecto personal y profesional del docente y a la correspondencia con la comunidad escolar y mejora educativa:

La primera dimensión es el ambiente social, referido a la acción del docente, con la meta de desarrollar procesos de integración familiar al trabajo educativo, haciendo énfasis en el llamado de procesos de inclusión y solución de problemáticas pacíficamente, además, alude al cuidado del ámbito natural y al de las especies que viven en él (Parra, 2014).

La segunda dimensión es la práctica pedagógica, basada en la

correspondencia social y pedagógica del docente con el estudiantado, además, se refiere al conjunto de componentes del sistema educativo, también hace énfasis a la propuesta curricular, el uso de recursos didácticos y a los procesos de evaluación, de igual modo, se basa en la producción de los conocimientos dentro del campo educativo y a los procedimientos de investigación para la mejora de la propuesta de innovación educativa (Parra, 2014).

La tercera dimensión es el bienestar del profesorado, referido al desarrollo y cuidado integral del docente, de manera física y mental, asimismo, alude a la posibilidad de afiliación a un conjunto familiar y fomento de relaciones amicales con sus colegas, como también se basa en la oportunidad de participar en las decisiones que se vinculan con las condiciones de vida, dentro de su profesión que brinda bases para el desarrollo y oportunidad de participan en una diversidad de actividades de recreación (Parra, 2014).

La cuarta dimensión es la gestión escolar, referida al modelo de democracia organizacional de las entidades escolares y de la particularidad de la directiva, la cual se vincula con el desarrollo del liderazgo, del talento del personal y del proceso comunicativo, además, hace énfasis en el fortalecimiento del pensamiento complejo, racional y creativo del estudiantado, su disposición para aprender y a las oportunidades para fomentar su conocimiento, asimismo, se vincula con la capacidad de altruismo y del sentimiento educativo, estado de sus emociones de sentirse parte de la escuela y gozo (Parra, 2014).

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

Tipo de investigación

El presente trabajo de investigación fue de tipo básico, porque se desarrolló para incidir sobre la comprensión y ampliación de los conocimientos que guardan relación con las competencias emocionales y al desarrollo del profesionalismo del profesorado, en tal sentido, la finalidad de la investigación derivó de la generación de conocimientos que aportó a la confirmación o refutación de la propuesta inicial del trabajo de investigación. Al respecto, Arispe et al. (2020) determinación de las investigaciones básicas, se llevan a cabo desde la determinación de sesgos de información o por la curiosidad de los científicos para el desentrañamiento de los misterios sobre el origen de ciertas variables.

Asimismo, el trabajo de investigación se realizó bajo el enfoque cuantitativo, porque se siguió ciertas estrategias que contemplan múltiples procesos, en el cual se realizó el recojo de datos y posterior análisis de estos a partir de la aplicación de instrumentos de cuantificación y pruebas estadísticas respectivamente, cuya meta radicó en brindar respuesta con sustento estadístico a los planteamientos para llegar a corroborar su validez de los supuestos. Según Borgstede y Schotz (2021) los estudios realizados con el enfoque cuantitativo tratan de determinar una representación numérica, válida para los fenómenos empíricos, basado en construir medidas válidas para tales fenómenos, con la meta de edificar una estructura relacional empírica.

Además, el método de la investigación fue el hipotético-deductivo, porque se tuvo como punto de partida las propuestas, proyectadas de manera tentativa con la finalidad de proponer un posible escenario, que debe contrastarse al llevar a cabo el estudio desde una propuesta de hipótesis, que luego fueron contrastados con la realidad, que se abordaron desde la determinación de las opiniones de los participantes, deduciendo su validez con soporte estadístico deductivo. Al respecto, Siponen y Klaavumiemi (2020), manifestaron que el presente método, es una tentativa propuesta inicial, generada por leyes, las cuales, mediante el uso de pruebas deductivas, van a aportar bases al análisis de la validez de tales supuestos, cuya meta es brindar respuesta a los problemas iniciales.

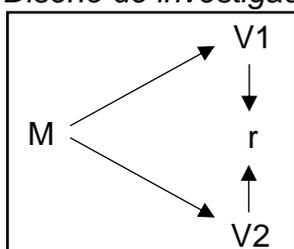
Diseño de investigación

Por otro lado, la investigación fue de nivel correlacional, porque inicialmente se estableció dar entender que entre las competencias emocionales y el desarrollo profesional de los docentes existe ciertos nexos o correspondencia entre los mismos, sin profundizar en la causa de su ocurrencia, de tal manera, se comprobó a partir de la determinación del comportamiento de una de las variables el comportamiento de la otra. En ese sentido, Hernández-Sampieri y Mendoza (2018) manifestaron que los estudios correlacionales, tiene como objetivo proporcionar conocimiento acerca de la asociación entre dos mediciones, sin que se profundice o se determine un vínculo causal.

Y, por último, el diseño fue el no experimental, porque al recoger la información desde la aplicación de los instrumentos a los participantes de la investigación, este proceso se realizó sin que se influencia o manipule la opinión de los participantes, en tal sentido, se realizó el recojo sin la intervención, perturbación, cambio o direccionamiento de la opinión de los participantes sobre las competencias emocionales y el desarrollo profesional. En tal sentido, Sánchez et al. (2018) manifestaron que los estudios no experimentales, básicamente tienen como fin recoger datos, sin que se intervenga ni manipule los fenómenos, porque se basa en observarlos tal y como se dan en su estado natural.

Figura 1

Diseño de investigación



Donde:

M se refiere a los participantes en la investigación,

V1 es la medición sobre las competencias emocionales

V2 es la medición sobre el desarrollo profesional

r es el valor del coeficiente correlacional de V1 y V2.

3.2. Variable y operacionalización

Variable 1: Competencias emocionales

Definición conceptual: Son un grupo de conocimiento, capacidad, habilidad y aptitud, que se necesitan para que las personas comprendan, se expresen y regulen apropiadamente el fenómeno emocional, además, implica que se aprenda a reconocer y regular la emoción, fomentar el desarrollo del cuidado y la actitud atenta hacia los sentimientos de otros, tomar decisión responsable, determinación de relación positiva y capacidad para enfrentarse a situaciones desafiantes efectivamente con la meta de solucionar problemas con basta flexibilidad y de manera creativa (López-López et al., 2022).

Definición operacional: Las competencias emocionales, van a medirse a partir de la consideración de un inventario para adultos denominado (ICEA), propuesto por López-López et al. (2022), donde a partir de la consideración del modelo de Bisquerra Y Pérez (2007), que contiene cinco dimensiones, se han propuesto 23 ítems, valorados mediante una escala Likert, donde las puntuaciones que se vayan a recoger van a ser clasificados en niveles: En inicio, en desarrollo, logrado (Anexo 1).

Indicadores: Para cuantificar las competencias emocionales, se ha considerado 10 indicadores: Conoce y distingue sus emociones, conoce y distingue las emociones de otros, regula sus emociones, genera y afronta las emociones adversas, realiza procesos autónomos, asume la consecuencia y se motiva autónomamente, se comunica y actúa empáticamente, resuelve problemas, trabaja en conjunto y escucha asertivamente, solicito apoyo y selecciono responsablemente los trabajos a realizar y disfruto al realizar ciertas actividades.

Escala de medición: Se va a utilizar una escala Likert Ordinal, de cinco opciones de respuesta a las preguntas propuestas del inventario ICEA: (1) Nunca, (2) Casi nunca, (3) A veces, (4) Casi siempre y (5) Siempre

Variable 2: Desarrollo profesional

Definición conceptual: Es un cúmulo de actividades sistematizadas que aportan al desarrollo del desempeño de los docentes, para la mejora de su práctica pedagógica en base a la educación inicial que posee, cursos inductivos,

entrenamiento para la mejora del servicio y capacitaciones continuas dentro del ámbito educativo (Parra, 2014).

Definición operacional: El desarrollo profesional, se va medir a partir de la consideración del modelo de dimensiones desarrollado por Parra (2014) al considerar una serie de perspectivas personales y profesionales del docente, el cual contiene cuatro dimensiones, y una propuesta de 27 ítems, valorados mediante una escala Likert, donde las puntuaciones que se vayan a recoger, van a ser clasificados en niveles: Bajo, medio y alto (Anexo 1).

Indicadores: Para cuantificar al desarrollo profesional, se ha considerado 12 indicadores: Acciones desarrolladas por el docente, fomento de la participación integral de las familias, solución de problemas pacíficamente, vínculo socio-pedagógico de los docentes con los estudiantes, elementos del proceso educativo, recurso didáctico y de evaluación, integración del docente, proporción de oportunidad de participación, proporción de participación en trabajos recreativos, modelo de democracia escolar, desarrollo del talento humano y dirección institucional con liderazgo.

Escala de medición: Se va a utilizar una escala Likert Ordinal, de cinco opciones de respuesta a las preguntas propuestas del cuestionario sobre desarrollo profesional: (1) Nunca, (2) Casi nunca, (3) A veces, (4) Casi siempre y (5) Siempre.

3.3. Población, muestra y muestreo

Población

Referente a lo manifestado, se consideró a los 59 docentes como población para la presente investigación. que tienen diferentes cargos, los cuales se encuentran laborando en una institución educativa de nivel secundaria, de la Pascana en Comas durante el año 2023. Lo manifestado por Mucha et al. (2020) permitió entender que la población, determina las bases para el fomento del conocimiento de ciertos fenómenos, que puede integrarse por elementos, que proporcionan información que se quiere dar a conocer.

Tabla 1*Población de la investigación*

| Cargos | N.º docentes | | Total |
|------------|--------------|---------|-------|
| | Hombres | Mujeres | |
| Directivos | 1 | 2 | 3 |
| Docentes | 25 | 27 | 52 |
| Auxiliares | 1 | 3 | 4 |
| Total | 27 | 32 | 59 |

Nota. Tabla propuesta a partir del análisis de la cantidad de docentes y personal administrativo para el año escolar 2023.

Criterios de inclusión:

- Docentes que se encuentran trabajando como nombrado o contratado.
- Docentes de nivel secundaria de la institución educativa considerada para realizar la investigación.
- Docentes que aceptaron participar en la investigación.

Criterios de exclusión:

- Docentes de otras instituciones educativas de nivel secundaria no consideradas en la investigación.
- Docentes que se encuentran de licencia.
- Docentes que no aceptaron participar en la investigación.

Muestra

En cuanto a la muestra cabe precisar que fue de carácter censal, por tal motivo, no se utilizaron ningún proceso probabilístico o no probabilístico para su selección, además, se optó por considerar a toda la población de la investigación (59 docentes) debido que según Campo et al. (2018= se comparte la finalidad de obtener toda la información necesaria de todos quienes conforman la población, para que los resultados finales posean la perspectiva de todos, obteniendo un nivel de detalle de resultados final que puede ser proporcionado para subunidades o cierto ambiente geográfico de menor tamaño que tienen similitud con el ambiente que se abordó en la investigación.

Muestreo

La presente actividad de investigación no realizó muestreo alguno para la determinación de los integrantes quienes van a conformar la muestra, debido que la población además de ser accesible es manejable.

Unidad de análisis

Asimismo, se consideró a cada docente de nivel secundaria de una institución educativa de la Pascana, en Comas, como parte de la unidad de análisis. Sobre lo manifestado, según Villarreal et al. (2022) manifestaron que la unidad de análisis es la perspectiva referencial de todo proceso investigativo, que proporciona soporte para la precisión de conceptualizaciones del proceso investigativo, la cual aporta sustento a la clasificación del trabajo en ciertas áreas científicas específicamente determinadas.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

En cuanto a la técnica, para ambas variables, se consideró a la encuesta, debido que se ha verificado su ventaja de sustentar a partir de procesos consecutivos la determinación de datos que se asocian con el objetivo de investigación, de tal manera, la encuesta, se llega a diferencias de otras técnicas como la entrevista, porque posee un menor nivel de interacción con los participantes del estudio. De tal modo, según Useche et al. (2019) la encuesta, proporciona grandes ventajas al realizar un proceso investigativo, porque posee una amplitud de nivel de abordaje, desde la propuesta de interrogantes en un solo proceso investigativo, además, proporciona sustento a la comparación de hallazgos que se suscitan, lo cual puede generalizarse dentro de los límites determinados.

De similar manera, se ha considerado como instrumento para ambas variables, al cuestionario, debido que es conocido como instrumento básico y que es el más usado en procesos investigativos en el campo científico social, el cual se basa en determinar ciertas interrogantes estandarizados, que son leídos literalmente por los participantes y siguen cierto orden al momento de ser aplicados. Cabe agregar, que desde lo manifestado por Useche et al. (2019) se entiende que los cuestionarios, conglomeran una cantidad finita de interrogantes, que se vincula con ciertas eventualidades, situaciones o temas muy particulares, que se pretenden conocer y determinar el comportamiento de estos.

En cuanto al proceso de validación, con tiempo de anticipación se solicitó a tres especialistas, conocedores de las variables consideradas en el trabajo investigativo, para que puedan dar su apreciación sobre los cuestionarios, y si

llegan a medir de manera objetiva a las variables, en tal sentido, se redactó una carta solicitando a tales especialistas su opinión, dando cuenta, al momento de analizar los certificados de validación que ambos cuestionarios, tienen suficiencia, por ende, se declaró, que pueden ser aplicados debido a no poseen errores ni sesgos. De tal modo, según Arispe et al. (2020) la validación de los instrumentos determina la noción de veracidad, o algo que se le parezca y que se encuentra más cercano de ello, en tal sentido, la validez, se evidencia cuando los instrumentos contruidos miden la realidad y lo vinculado a lo que se quiere medir.

Tabla 2

Resumen de la validación de los cuestionarios

| Validadores | Competencias emocionales | Desarrollo profesional |
|--------------------------------------|--------------------------|------------------------|
| Mg. Saavedra Carrion Nicanor Piter | Aplicable | Aplicable |
| Mg. Palomino Quispe Sulpicio | Aplicable | Aplicable |
| Dr. Gonzales Chancos Bernabe Ricardo | Aplicable | Aplicable |

Nota. Validación de los cuestionarios por juicio de expertos (Anexo 4).

Cabe manifestar, que el siguiente proceso posterior a la validación, fue el establecimiento de la confiabilidad de los cuestionarios, el cual fue realizado desde el análisis de los datos recogidos posterior a la aplicación de los cuestionarios a los 59 docentes que son parte de la muestra, donde a partir del procesamiento con la prueba de alfa de Cronbach, se logró establecer la consistencia interna cuya valoración resultó ser calificado como muy alto, porque el coeficiente de confiabilidad osciló entre el valor de 0,90 hasta 1,00. En correspondencia con lo mencionado, Arispe et al. (2020) examinaron que la realización de la confiabilidad aporta al establecimiento del nivel de los cuestionarios, asociados a la escala y correspondencia entre las preguntas y a la capacidad de obtener similares hallazgos al ser aplicados en muestras parecidas.

Tabla 3

Confiabilidad de los instrumentos

| VARIABLES | N.º ítems | N.º elementos | Confiabilidad |
|--------------------------|-----------|---------------|---------------|
| Competencias emocionales | 23 | 59 | ,903 |
| Desarrollo profesional | 27 | 59 | ,934 |

Nota. Resultados del alfa de Cronbach (Anexo 9).

3.5. Procedimientos

Para realizar la investigación, con tiempo de anticipación se solicitó, una carta de presentación a la escuela de posgrado, con el propósito de petitionar el permiso respectivo para la aplicación de instrumentos a la institución educativa ubicada en la Pascana, Comas, de nivel secundario, luego de ello, se agendó conjuntamente con el personal directivo, una reunión, en la cual se proporcionaron todas las informaciones relevantes asociadas al trabajo investigativo, a fin de aclarar posibles dudas y determinar la pertinencia de la misma.

Posterior a ello, se solicitó ser partícipe en una reunión de trabajo colegiado, para de forma similar, presentar la información pertinente sobre la investigación a los docentes y auxiliares de educación, con el objetivo de también aclarar sus dudas y brindar contestaciones claras a las mismas, con el fin de generar confianza y solicitar su participación en la investigación, terminando tal reunión con la firma de los consentimientos informados y también se llegó a determinar de una fecha para el inicio de la aplicación de los instrumentos.

Luego de lo mencionado, se estableció que el recojo de datos, se realice de forma presencial, debido que se participó en tal proceso para dar soporte a los docentes, al momento de llenar los cuestionarios, y evitar posibles malos entendidos de las preguntas, como evitar omisiones de respuesta de la misma; culminado el proceso de recojo de datos, se pasó agradecer a los docentes y al personal directivo, determinando de manera conjunta una fecha tentativa para la presentación de informe de resultados a la institución educativa.

3.6. Método de análisis de datos

Los datos que se recolectaron se almacenaron en una data, creada en el programa Microsoft Excel, los cuales se codificaron, asociados a la escala Ordinal y a la valoración propuesta para cada cuestionario, luego de lo mencionado, se verificó la no existencia de errores u omisión de algún resultado, y posteriormente se sumaron los puntajes obtenidos de acuerdo con la cantidad de pregunta de cada variable y de sus dimensiones.

Para el análisis descriptivo, las sumatorias de puntuaciones de variables con sus respectivas dimensiones se copiaron y trasladaron al programa estadístico

conocido como SPSS, donde las puntuaciones se llegaron a recodificar en una distinta medición a partir de baremación de tales puntajes, para ser presentados en niveles de desarrollo, a partir de la utilización de tablas y gráficos descriptivos, los mismos que van a interpretarse para dar mayor sustento a lo que se ha determinado y encontrado al llevar a cabo el proceso de investigación, asimismo, se dieron las explicaciones respectivas sobre la tendencia de la misma.

Luego de lo manifestado, se inició con la prueba de hipótesis, ya habiendo previamente determinado que los datos no tienen normalidad, por tal motivo, se confirmó que la prueba de Spearman, va proporcionar sustento a los resultados inferenciales, para ello, se determinó la hipótesis nula y la alterna, asimismo, se estableció un margen de error de 5 % con una confianza del 95 %, también, las posibles situaciones por las cuales rechazar a la H_0 o no llegar a rechazarla, sustentada por el método de valor p, dando cuenta que posteriormente, al procesar los resultados, las tablas que se han de presentar fueron interpretadas para proporcionar mayor claridad, finalmente, los resultados obtenidos, sirvieron como base para realizar la discusión, conclusión y recomendación del trabajo investigativo, es decir, aportaron a culminar la redacción del informe final.

En cuanto a la prueba Rho de Spearman, se llega a entender según Roy-García et al. (2020) que es una prueba análoga, de sustento no paramétrico a la prueba de Pearson, utilizada en el momento que el fenómeno a medir es cuantitativo y tiene distribución libre como también de información ordinal, además, la prueba de Spearman, deriva de la acción de sustituir la valoración original de cada fenómeno por el rango, la cual para su cálculo se necesita de un ordenamiento de la valoración de cada participante por cada fenómeno X, Y, además, de brindarle un rango, donde si llega a existir una correspondencia fuerte, el rango debe ser consistente, bajo rango de X se vinculará con el bajo rango Y.

En cuanto a la interpretación del coeficiente correlacional, Roy-García et al. (2020) aportó con un parámetro referencial, posterior al análisis de diversos estudios, dando cuenta que si el valor del coeficiente es de 0, entonces se constata la ausencia de relación entre los fenómenos, pero si es valorado en 1, la correlación se determina como perfecta, además, si el coeficiente oscila entre 0,01 y 0,20 el coeficiente se considera como débil, de 0,21 y 0,50 será moderado, de 0,51 a 0,80

bueno y de 0,81 a 0,99 casi perfecto, cabe mencionar, que al analizar la correlación, debe considerarse el signo de tal coeficiente, debido que ello aporta al conocimiento de la dirección de la correspondencia, es decir, que el signo positivo, establece incremento de X, donde también se verifica el aumento de Y, y si el signo es negativo, implica que si X incrementa Y disminuye, o caso contrario del mismo.

3.7. Aspectos éticos

La realización del presente trabajo investigativo, tuvo como sustento para su redacción y construcción de capítulos, la normativa APA, en su Séptima Entrega, también se respetó a cabalidad la normativa para la construcción de productos de investigación de la escuela de posgrado, vinculado al procedimiento a seguir y a las sugerencias para el desarrollo de trabajos investigativos bajo el enfoque cuantitativo, asimismo, se respetó el conocimiento y las fuentes, respetando estrictamente los derechos de autor, a partir de la referenciación adecuada de la producción científica de los mismos.

Además, el desarrollo del trabajo investigativo, va sustentarse bajo ciertos principios éticos internacionales: (a) De beneficencia, relacionado con las acciones a realizar para proporcionar beneficio a los participantes y al ámbito social en donde se llevará a cabo la investigación, (b) De no maleficencia, basado en el pensamiento a profundidad sobre las acciones a realizar, las cuales no deben dañar física ni psicológicamente a los participantes, sino beneficiarlos, (c) De autonomía, derivado del conocimiento pleno de la capacidad de los participantes de elegir continuar o retirarse de la investigación cuando lo crean conveniente y (d) De justicia, asociado con las acciones no discriminatorias hacia los participantes, debido que se considera fundamental la participación de todos sin diferenciación (Universidad César Vallejo, 2020).

IV. Resultados

Análisis descriptivo de las competencias emocionales y sus dimensiones

Tabla 4

Niveles de las competencias emocionales y sus dimensiones

| Variable y dimensiones | Niveles o rangos | | | | | | Total | |
|--|------------------|-----|---------------|------|---------|------|-------|-------|
| | En inicio | | En desarrollo | | Logrado | | | |
| | f | % | f | % | f | % | f | % |
| Competencias emocionales | 0 | 0.0 | 17 | 28.8 | 42 | 71.2 | 59 | 100.0 |
| D1: Conciencia emocional | 4 | 6.8 | 40 | 67.8 | 15 | 25.4 | 59 | 100.0 |
| D2: Regulación emocional | 0 | 0.0 | 47 | 79.7 | 12 | 20.3 | 59 | 100.0 |
| D3: Autonomía emocional | 0 | 0.0 | 7 | 11.9 | 52 | 88.1 | 59 | 100.0 |
| D4: Competencia social | 1 | 1.7 | 12 | 20.3 | 46 | 78.0 | 59 | 100.0 |
| D5: Competencia para la vida y bienestar | 0 | 0.0 | 4 | 6.8 | 55 | 93.2 | 59 | 100.0 |

Nota. Tabla construida a partir de la baremación en niveles de la variable competencias emocionales y de sus dimensiones.

A partir de los resultados que se muestran en la tabla 4, que guardan correspondencia con los niveles de desarrollo de las competencias emocionales y sus dimensiones, se llegó a confirmar, que del 100.0 % (59) de docentes que participaron del trabajo investigativo, 28.8 % (17) señalaron que se encuentra en desarrollo sus competencias emocionales y el 71.2 % (42) que han logrado desarrollarlas plenamente,

Asimismo, sobre la conciencia emocional, 6.8 % (4) lo calificaron en inicio, 67.8 % (40) se encuentra en desarrollo y 25.4 % (15) mencionaron que lograron desarrollarlo, además, en cuanto a la regulación emocional, 79.7 % (47) confirmaron que se encuentra en desarrollo y 20.3 % (12) en nivel logrado, de similar modo, sobre la autonomía emocional, 11.9 % (7) mencionaron que se encuentra en desarrollo y 88.1 % (52) que está desarrollado tal competencia, por otro lado, sobre la competencia social, 1.7 % (1) mencionó que no lo ha desarrollado, 20.3 % (12) está en pleno desarrollo y 78.0 % (46) logrado, finalmente, sobre la competencia para la vida y bienestar, 6.8 % (4) aseveraron estar en desarrollo y el 93.2 % (55) en nivel logrado.

De tal punto se comprende, que las competencias emocionales, aportan al profesorado a mejorar su vínculo social e interpersonal, como también a la construcción de relaciones sólidas que fortalecen su capacidad para resolver problemáticas de forma positiva y contribuye a su práctica profesional.

Análisis descriptivo del desarrollo profesional y sus dimensiones

Tabla 5

Niveles del desarrollo profesional y sus dimensiones

| Variable y dimensiones | Niveles o rangos | | | | | | Total | |
|-------------------------------|------------------|-----|-------|------|------|------|-------|-------|
| | Bajo | | Medio | | Alto | | f | % |
| | f | % | f | % | f | % | | |
| Desarrollo profesional | 0 | 0.0 | 28 | 47.5 | 31 | 52.5 | 59 | 100.0 |
| D1: Ambiente social | 0 | 0.0 | 23 | 39.0 | 36 | 61.0 | 59 | 100.0 |
| D2: Práctica pedagógica | 0 | 0.0 | 23 | 39.0 | 36 | 61.0 | 59 | 100.0 |
| D3: Bienestar del profesorado | 0 | 0.0 | 44 | 74.6 | 15 | 25.4 | 59 | 100.0 |
| D4: Gestión escolar | 0 | 0.0 | 38 | 64.4 | 21 | 35.6 | 59 | 100.0 |

Nota. Tabla construida a partir de la baremación en niveles de la variable desarrollo profesional y de sus dimensiones.

En cuanto a lo mostrado en la tabla 5, lo cual guarda correspondencia con los niveles del desarrollo profesional y sus dimensiones, se llegó a confirmar, que del 100.0 % (59) de docentes que participaron del trabajo investigativo, 47.5 % (28) señalaron que su profesionalismo se encuentra en nivel medio y el 52.5 % (31) que han logrado desarrollar su capacidad como docente.

Además, respecto al ambiente social, 39.0 % (23) manifestaron que se ubica en desarrollo medio y el 61.0 % (36) en altos niveles de desarrollo, por otro lado, asociado a la práctica pedagógica, se confirmó que el 39.0 % (23) de docentes, acotaron que está en nivel medio y el 61.0 % (36) que han desarrollado altamente su capacidad, asimismo, respecto a la dimensión bienestar del profesorado, el 74.6 % (44) dieron a entender que se encuentran en nivel medio y el 25.4 % (15) en niveles altos, y finalmente, sobre la gestión escolar, 64.4 % (38) mencionaron que está en nivel medio de desarrollo y el 35.6 % (21) en alto.

Dada tal situación se pudo confirmar que, la participación constante en programas de formación continua, como también la preocupación del profesorado en actualizar y fortalecer sus competencias como profesional de la educación, aporta al profesorado y tutores a que desarrollen una serie de competencias, en el momento de crear e implementar contenidos, como también brinda bases para la consolidación de la estrategia de enseñanza, como de utilización de medios tecnológicos, y diversos componentes sobre la mejora continua de la propuesta curricular y procesos de mejora en la calidad educativa institucional.

Análisis descriptivo de las competencias emocionales vs desarrollo profesional

Tabla 6

Competencias emocionales y desarrollo profesional

| | | Desarrollo profesional | | Total | |
|--------------------------|---------------|------------------------|-------|-------|--------|
| | | Medio | Alto | | |
| Competencias emocionales | En desarrollo | Recuento | 12 | 5 | 17 |
| | | % del total | 20,3% | 8,5% | 28,8% |
| | Logrado | Recuento | 16 | 26 | 42 |
| | | % del total | 27,1% | 44,1% | 71,2% |
| Total | | Recuento | 28 | 31 | 59 |
| | | % del total | 47,5% | 52,5% | 100,0% |

Nota. En la tabla se evidencia el cruce de niveles de las competencias emocionales y del desarrollo profesional, siendo anticipadamente baremados y presentado en tabla cruzada.

En referencia a lo mostrado en la tabla 6, lo cual se vincula con el cruce de niveles de la variable competencias emocionales y de la variable desarrollo profesional, dando a entender que del 100.0 % (59) de docentes participantes, 28.8 % (17) mencionaron que las competencias emocionales se encuentran en desarrollo, donde el 20.3 % (12) manifestaron que el desarrollo profesional es medio y el 8.5 % (5) se encuentra en altos niveles, y por último, el 71.2 % (42) de docentes constataron que sus competencias emocionales están en niveles elevados, por ende, se ha logrado evidenciar su desarrollo, donde el 27.1 % (16) manifestaron que el desarrollo profesional se encuentra en nivel medio y el 44.1 % (26) en niveles altos.

De tal modo, se puede apreciar uno de los cruces de mayor participación de parte de los docentes que conforman la muestra, siendo este en nivel logrado para las competencias emocionales y nivel alto para el desarrollo profesional con un 44.1 % (26), en ese sentido, se pudo constatar que, a partir de la determinación del conocimiento y distinción, de la regulación, generación y afrontamiento de la emocionalidad adversa, de realización de procesos autónomos, de comunicación y acción empática, y disfrute del trabajo realizado se evidencia desarrollo de las competencias emocionales, lo cual aporta al fomento de la acción de desarrollo docente, consideración de los recursos didácticos y mejora de procesos educativos, integración del profesorado y desarrollo de modelos democráticos escolares.

Análisis descriptivo de las competencias emocionales vs ambiente social

Tabla 7

Competencias emocionales y ambiente social

| | | Ambiente social | | Total | |
|--------------------------|---------------|-----------------|-------|--------|-------|
| | | Medio | Alto | | |
| Competencias emocionales | En desarrollo | Recuento | 13 | 4 | 17 |
| | | % del total | 22,0% | 6,8% | 28,8% |
| | Logrado | Recuento | 10 | 32 | 42 |
| | | % del total | 16,9% | 54,2% | 71,2% |
| Total | Recuento | 23 | 36 | 59 | |
| | % del total | 39,0% | 61,0% | 100,0% | |

Nota. En la tabla se evidencia el cruce de niveles de las competencias emocionales y del ambiente social, siendo anticipadamente baremados y presentado en tabla cruzada.

De igual modo, lo que se muestra en la tabla 7, posee correspondencia con el cruce de niveles de la variable competencias emocionales y de la dimensión ambiente social, dando a entender que del 100.0 % (59) de docentes participantes, 28.8 % (17) mencionaron que las competencias emocionales se encuentran en desarrollo, donde el 22.0 % (13) manifestaron que el ambiente social es medio y el 6.8 % (4) se encuentra en altos niveles, y por último, el 71.2 % (42) de docentes constataron que sus competencias emocionales están en niveles elevados, por ende, se ha logrado evidenciar su desarrollo, donde el 16.9 % (10) manifestaron que el ambiente social se encuentra en nivel medio y el 54.2 % (32) en niveles altos.

A partir de los resultados mencionados, se llegó a destacar que uno de los cruces de mayor participación de parte de los docentes que conforman la muestra, siendo este en nivel logrado para las competencias emocionales y nivel alto para la dimensión ambiente social con un 54.2 % (32), en ese sentido, se pudo constatar que, a partir de la determinación del conocimiento y distinción, de la regulación, generación y afrontamiento de la emocionalidad adversa, de realización de procesos autónomos, de comunicación y acción empática, y disfrute del trabajo realizado se evidencia desarrollo de las competencias emocionales, lo cual aporta al fomento de las acciones desarrolladas por el docente, como del fomento de la participación integral de las familias y solución de problemas institucionales pacíficamente, lo cual es propio del desarrollo del ambiente social.

Análisis descriptivo de las competencias emocionales vs práctica pedagógica

Tabla 8

Competencias emocionales y práctica pedagógica

| | | Práctica pedagógica | | Total | |
|--------------------------|---------------|---------------------|-------|-------|--------|
| | | Medio | Alto | | |
| Competencias emocionales | En desarrollo | Recuento | 11 | 6 | 17 |
| | | % del total | 18,6% | 10,2% | 28,8% |
| | Logrado | Recuento | 12 | 30 | 42 |
| | | % del total | 20,3% | 50,8% | 71,2% |
| Total | | Recuento | 23 | 36 | 59 |
| | | % del total | 39,0% | 61,0% | 100,0% |

Nota. En la tabla se evidencia el cruce de niveles de las competencias emocionales y de la práctica pedagógica, siendo anticipadamente baremados y presentado en tabla cruzada.

Por otro lado, los resultados que se evidencian en la tabla 8, guardan correspondencia con el cruce de niveles de la variable competencias emocionales y de la dimensión práctica pedagógica, dando a entender que del 100.0 % (59) de docentes participantes, 28.8 % (17) mencionaron que las competencias emocionales se encuentran en desarrollo, donde el 18.6 % (11) manifestaron que la práctica pedagógica es media y el 10.2 % (6) se encuentra en altos niveles, y por último, el 71.2 % (42) de docentes constataron que sus competencias emocionales están en niveles elevados, por ende, se ha logrado evidenciar su desarrollo, donde el 20.3 % (12) manifestaron que la práctica pedagógica se encuentra en nivel medio y el 50.8 % (30) en niveles altos.

A partir de los resultados mencionados, se llegó a destacar que uno de los cruces de mayor participación de parte de los docentes que conforman la muestra, siendo este en nivel logrado para las competencias emocionales y nivel alto para la práctica pedagógica social con un 50.8 % (30), en ese sentido, se pudo constatar que, a partir de la determinación del conocimiento y distinción, de la regulación, generación y afrontamiento de la emocionalidad adversa, de realización de procesos autónomos, se comunicación y acción empática, y disfrute del trabajo realizado se evidencia desarrollo de la competencias emocionales, lo cual aporta al vínculo socio-pedagógico de los docentes con el alumnado, elementos para la mejora del proceso educativo y consolidación de recursos didácticos y evaluación.

Análisis descriptivo de las competencias emocionales vs bienestar del profesorado

Tabla 9

Competencias emocionales y bienestar del profesorado

| | | Bienestar del profesorado | | Total | |
|--------------------------|---------------|---------------------------|-------|-------|--------|
| | | Medio | Alto | | |
| Competencias emocionales | En desarrollo | Recuento | 15 | 2 | 17 |
| | | % del total | 25,4% | 3,4% | 28,8% |
| | Logrado | Recuento | 29 | 13 | 42 |
| | | % del total | 49,2% | 22,0% | 71,2% |
| Total | | Recuento | 44 | 15 | 59 |
| | | % del total | 74,6% | 25,4% | 100,0% |

Nota. En la tabla se evidencia el cruce de niveles de las competencias emocionales y del bienestar del docente siendo anticipadamente baremados y presentado en tabla cruzada.

Asimismo, respecto a los resultados que se muestran en la tabla 9, los cuales son del cruce de niveles de la variable competencias emocionales y de la dimensión bienestar del profesorado, aportaron a entender que del 100.0 % (59) de docentes participantes, 28.8 % (17) mencionaron que las competencias emocionales se encuentran en desarrollo, donde el 25.4 % (15) manifestaron que el bienestar del profesorado es medio y el 3.4 % (2) se encuentra en altos niveles, y por último, el 71.2 % (42) de docentes constataron que sus competencias emocionales están en niveles elevados, por ende, se ha logrado evidenciar su desarrollo, donde el 49.2 % (29) manifestaron que el bienestar del profesorado se encuentra en nivel medio y el 22.0 % (13) en niveles altos.

A partir de los resultados mencionados, se llegó a destacar que uno de los cruces de mayor participación de parte de los docentes que conforman la muestra, siendo este en nivel logrado para las competencias emocionales y nivel medio para el bienestar del profesorado social con un 49.2 % (29), en ese sentido, se pudo constatar que, a partir de la determinación del conocimiento y distinción, de la regulación, generación y afrontamiento de la emocionalidad adversa, de realización de procesos autónomos, se comunicación y acción empática, y disfrute del trabajo realizado se evidencia desarrollo de la competencias emocionales, lo cual aporta a la integración del docente, proporción de oportunidad de participación, toma de decisiones y en el trabajo recreativo que evidencia bienestar del profesorado.

Análisis descriptivo de las competencias emocionales vs gestión escolar

Tabla 10

Competencias emocionales y gestión escolar

| | | Gestión escolar | | Total | |
|--------------------------|---------------|-----------------|-------|-------|--------|
| | | Medio | Alto | | |
| Competencias emocionales | En desarrollo | Recuento | 13 | 4 | 17 |
| | | % del total | 22,0% | 6,8% | 28,8% |
| | Logrado | Recuento | 25 | 17 | 42 |
| | | % del total | 42,4% | 28,8% | 71,2% |
| Total | | Recuento | 38 | 21 | 59 |
| | | % del total | 64,4% | 35,6% | 100,0% |

Nota. En la tabla se evidencia el cruce de niveles de las competencias emocionales y de la gestión escolar siendo anticipadamente baremados y presentado en tabla cruzada.

Finalmente, sobre los resultados que se muestran en la tabla 10, los cuales son del cruce de niveles de la variable competencias emocionales y de la dimensión gestión escolar, aportaron a entender que del 100.0 % (59) de docentes participantes, 28.8 % (17) mencionaron que las competencias emocionales se encuentran en desarrollo, donde el 22.0 % (13) manifestaron que la gestión escolar es media y el 6.8 % (4) se encuentra en altos niveles, y por último, el 71.2 % (42) de docentes constataron que sus competencias emocionales están en niveles elevados, por ende, se ha logrado evidenciar su desarrollo, donde el 42.4 % (25) manifestaron que la gestión escolar está en nivel medio y 28.8 % (17) alto.

A partir de los resultados mencionados, se llegó a destacar que uno de los cruces de mayor participación de parte de los docentes que conforman la muestra, siendo este en nivel logrado para las competencias emocionales y nivel medio para la gestión escolar con un 42.4 % (25), en ese sentido, se pudo constatar que, a partir de la determinación del conocimiento y distinción, de la regulación, generación y afrontamiento de la emocionalidad adversa, de realización de procesos autónomos, de comunicación y acción empática, y disfrute del trabajo realizado se evidencia desarrollo de las competencias emocionales, lo cual aporta al fomento de modelos democráticos escolares, como aporte al desarrollo del talento humano y direccionamiento institucional con evidencia de altos niveles de liderazgo de la plana directiva, siendo esto evidencia de la mejora de la gestión escolar.

Análisis inferencial

Prueba de hipótesis general:

Ho: Las competencias emocionales no se relacionan de manera significativa con el desarrollo profesional en docentes de una institución educativa de la Pascana, Comas, 2023.

Ha: Las competencias emocionales se relacionan de manera significativa con el desarrollo profesional en docentes de una institución educativa de la Pascana, Comas, 2023.

Tabla 11

Relación de las competencias emocionales y el desarrollo profesional

| Prueba Rho de Spearman | | Competencias emocionales | Desarrollo profesional |
|--------------------------|----------------------------|--------------------------|------------------------|
| Competencias emocionales | Coeficiente de correlación | 1,000 | ,580** |
| | Sig. (bilateral) | . | ,000 |
| | N | 59 | 59 |
| Desarrollo profesional | Coeficiente de correlación | ,580** | 1,000 |
| | Sig. (bilateral) | ,000 | . |
| | N | 59 | 59 |

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Los resultados de la tabla 11, se dieron a partir del análisis de los datos a nivel inferencial, debido que se puso a prueba en contraste con la realidad de la hipótesis propuesta derivada de la existencia significativa de relación entre las competencias emocionales con el desarrollo profesional del profesorado de un colegio de la Pascana, en Comas, donde mediante el procesamiento de la prueba de Spearman, se logró evidenciar que la significancia fue de ,000 siendo tal valor inferior a ,05; por ende, se pudo determinar en rechazar la hipótesis nula, aseverando que entre las competencias emocionales y el desarrollo profesional, existe una relación significativa, además, el valor de correlación fue de ,580; siendo considerada como positiva y de buena intensidad.

De tal modo, se pudo asumir que los docentes que tienen desarrollado sus competencias emocionales evidencian tener mayor desarrollo profesional, o caso contrario, si se encuentran inicialmente desarrollando sus competencias emocionales, se va a identificar dificultades en su desarrollo profesional.

Prueba de hipótesis específica 1:

Ho1: Las competencias emocionales no se relacionan de manera significativa con el ambiente social en docentes de una institución educativa de la Pascana, Comas, 2023.

Ha1: Las competencias emocionales se relacionan de manera significativa con el ambiente social en docentes de una institución educativa de la Pascana, Comas, 2023.

Tabla 12

Relación de las competencias emocionales y el ambiente social

| Prueba Rho de Spearman | | Competencias emocionales | Ambiente social |
|--------------------------|----------------------------|--------------------------|-----------------|
| Competencias emocionales | Coeficiente de correlación | 1,000 | ,586** |
| | Sig. (bilateral) | . | ,000 |
| | N | 59 | 59 |
| Ambiente social | Coeficiente de correlación | ,586** | 1,000 |
| | Sig. (bilateral) | ,000 | . |
| | N | 59 | 59 |

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Los resultados de la tabla 12, se dieron a partir del análisis de los datos a nivel inferencial, debido que se puso a prueba en contraste con la realidad de la hipótesis propuesta derivada de la existencia significativa de relación entre las competencias emocionales con el ambiente social desde la participación del profesorado de un colegio de la Pascana, Comas, donde con apoyo de la prueba de Rho Spearman, se logró evidenciar que la significancia fue de ,000 siendo tal valor inferior a ,05; por ende, se pudo determinar en rechazar la hipótesis nula, aseverando que entre las competencias emocionales y el ambiente social, existe una relación significativa, además, el valor de correlación fue de ,586; siendo considerada como positiva y de buena intensidad.

De tal modo, se pudo asumir que los docentes que tienen desarrollado sus competencias emocionales evidencian el desarrollo de saludables ambientes sociales, caso contrario, si los docentes poseen bajo desarrollo de las competencias emocionales, va a identificarse ambientes sociales negativos.

Prueba de hipótesis específica 2:

Ho2: Las competencias emocionales no se relacionan de manera significativa con el ambiente social en docentes de una institución educativa de la Pascana, Comas, 2023.

Ha2: Las competencias emocionales se relacionan de manera significativa con el ambiente social en docentes de una institución educativa de la Pascana, Comas, 2023.

Tabla 13

Relación de las competencias emocionales y la práctica pedagógica

| Prueba Rho de Spearman | | Competencias emocionales | Práctica pedagógica |
|--------------------------|----------------------------|--------------------------|---------------------|
| Competencias emocionales | Coeficiente de correlación | 1,000 | ,550** |
| | Sig. (bilateral) | . | ,000 |
| | N | 59 | 59 |
| Práctica pedagógica | Coeficiente de correlación | ,550** | 1,000 |
| | Sig. (bilateral) | ,000 | . |
| | N | 59 | 59 |

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Los resultados de la tabla 13, se dieron a partir del análisis de los datos a nivel inferencial, debido que se puso a prueba en contraste con la realidad de la hipótesis propuesta derivada de la existencia significativa de relación entre las competencias emocionales con la práctica pedagógica, desde la participación del profesorado de un colegio de la Pascana, Comas, donde con apoyo de la prueba de Spearman, se logró evidenciar que la significancia fue de ,000 siendo tal valor inferior a ,05; por ende, se pudo determinar en rechazar la hipótesis nula, aseverando que entre las competencias emocionales y la práctica pedagógica, existe una relación significativa, además, el valor de correlación fue de ,550; siendo considerada como positiva y de buena intensidad.

De tal modo, se pudo asumir que los docentes que tienen desarrollado sus competencias emocionales evidencian mejora en la práctica pedagógica, caso contrario, si los docentes poseen bajo desarrollo de las competencias emocionales, va a identificarse malas prácticas pedagógicas dentro del ambiente escolar.

Prueba de hipótesis específica 3:

Ho3: Las competencias emocionales no se relacionan de manera significativa con el bienestar del profesorado de una institución educativa de la Pascana, Comas, 2023.

Ha3: Las competencias emocionales se relacionan de manera significativa con el bienestar del profesorado de una institución educativa de la Pascana, Comas, 2023.

Tabla 14

Relación de las competencias emocionales y el bienestar del profesorado

| Prueba Rho de Spearman | | Competencias emocionales | Bienestar del profesorado |
|---------------------------|----------------------------|--------------------------|---------------------------|
| Competencias emocionales | Coeficiente de correlación | 1,000 | ,388** |
| | Sig. (bilateral) | . | ,002 |
| | N | 59 | 59 |
| Bienestar del profesorado | Coeficiente de correlación | ,388** | 1,000 |
| | Sig. (bilateral) | ,002 | . |
| | N | 59 | 59 |

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Los resultados de la tabla 14, se dieron a partir del análisis de los datos a nivel inferencial, debido que se puso a prueba en contraste con la realidad de la hipótesis propuesta derivada de la existencia significativa de relación entre las competencias emocionales con el bienestar del profesorado, desde la participación del profesorado de un colegio de la Pascana, Comas, donde con apoyo de la prueba de Spearman, se logró evidenciar que la significancia fue de ,000 siendo tal valor inferior a ,05; por ende, se pudo determinar en rechazar la hipótesis nula, aseverando que entre las competencias emocionales y el bienestar del profesorado, existe una relación significativa, además, el valor de correlación fue de ,388; siendo considerada como positiva y de moderada intensidad.

De tal modo, se pudo asumir que los docentes que tienen desarrollado sus competencias emocionales evidencian mayor bienestar, caso contrario, si los docentes poseen bajo desarrollo de las competencias emocionales, va a identificarse dificultades y problemas de su bienestar profesional.

Prueba de hipótesis específica 4:

Ho4: Las competencias emocionales no se relacionan de manera significativa con la gestión escolar en docentes de una institución educativa de la Pascana, Comas, 2023.

Ha4: Las competencias emocionales se relacionan de manera significativa con la gestión escolar en docentes de una institución educativa de la Pascana, Comas, 2023.

Tabla 15

Relación de las competencias emocionales y la gestión escolar

| Prueba Rho de Spearman | | Competencias emocionales | Gestión escolar |
|--------------------------|----------------------------|--------------------------|-----------------|
| Competencias emocionales | Coeficiente de correlación | 1,000 | ,420** |
| | Sig. (bilateral) | . | ,001 |
| | N | 59 | 59 |
| Gestión escolar | Coeficiente de correlación | ,420** | 1,000 |
| | Sig. (bilateral) | ,001 | . |
| | N | 59 | 59 |

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Los resultados de la tabla 15, se dieron a partir del análisis de los datos a nivel inferencial, debido que se puso a prueba en contraste con la realidad de la hipótesis propuesta derivada de la existencia significativa de relación entre las competencias emocionales con la gestión escolar, desde la participación del profesorado de un colegio de la Pascana, Comas, donde con apoyo de la prueba de Spearman, se logró evidenciar que la significancia fue de ,000 siendo tal valor inferior a ,05; por ende, se pudo determinar en rechazar la hipótesis nula, aseverando que entre las competencias emocionales y la gestión escolar, existe una relación significativa, además, el valor de correlación fue de ,420; siendo considerada como positiva y de moderada intensidad.

De tal modo, se pudo asumir que los docentes que tienen desarrollado sus competencias emocionales, evidencia desarrollo de la gestión escolar, caso contrario, si los docentes poseen bajo desarrollo de las competencias emocionales, se va a identificar dificultad en el desarrollo de la gestión escolar.

V. Discusión

Respecto a los resultados a nivel descriptivo, determinados luego del procesamiento de los resultados obtenidos a partir de la aplicación de los cuestionarios al 100.0 % (59) de docentes participantes, aportó a constatar que sobre las competencias emocionales, el 28.8 % (17) llegaron a mostrar tener en desarrollo tales competencias, seguido del 71.2 % (42) que están logrado, en ese sentido, se pudo constatar que, las competencias emocionales, aportan al profesorado a mejorar su vínculo social e interpersonal, como también a la construcción de relaciones sólidas que fortalecen su capacidad para resolver problemáticas de forma positiva y contribuye a su práctica profesional.

Además, respecto al desarrollo profesional, el 47.5 % (28) del profesorado posee nivel medio de desarrollo y el 52.5 % (31) en nivel alto, en ese sentido, la participación constante en programas de formación continua, como también la preocupación del profesorado en actualizar y fortalecer sus competencias como profesional de la educación, aporta al profesorado y tutores a que desarrollen una serie de competencias, en el momento de crear e implementar contenidos, como también brinda bases para la consolidación de la estrategia de enseñanza, como de utilización de medios tecnológicos, y diversos componentes sobre la mejora continua de la propuesta curricular y procesos de mejora en la calidad educativa.

Por otro lado, sobre los resultados que se llegaron a conseguir, luego de abordar el objetivo general, derivado de la determinación de la relación de las competencias emocionales y el desarrollo profesional del profesorado que labora en un colegio de la Pascana, Comas, aportó a poder confirmar que entre las variables existe relación, valorada como significativa, directa y de buena potencialidad, debido que, por medio de la prueba de Spearman, se logró confirmar, que la Sig.=,000 y el coeficiente Rho=,580; por ende, el conocimiento y distinción, de la regulación, generación y afrontamiento de la emocionalidad adversa, realización de procesos autónomos, de comunicación y acción empática y disfrute del trabajo realizado aporta al fomento de la acción de desarrollo docente, consideración del recurso didácticos y mejora de procesos educativos, integración del profesorado y desarrollo de modelos democráticos escolares.

Tales hallazgos determinados poseen paridad con los conseguidos por Ossa y Lagos (2022) debido que, en su trabajo investigativo, estimaron que, entre las

competencias emocionales y la motivación por el trabajo y desarrollo profesional del docente, existe relación positiva, significativa y de intensidad buena, porque mediante la prueba de Spearman, se valoró que la Sig.=,000 y el coeficiente $R=,629$; dando cuenta que, es de necesidad tomar en consideración el nexo encontrado de la vocación y emocionalidad del docente, debido que es sobresaliente para el fortalecimiento formativo en competencia emocional y preparación profesional, ya que, la información sugiere que el alto desarrollo de la habilidad emocional, aporta al incremento de la motivación por ser docente.

Asimismo, se verificó discrepancia entre los resultados conseguidos y los expuestos por Putri et al. (2019) debido que, al determinar el nexo del desarrollo profesional y la competencia del docente, tal relación llegó a calificarse como de alta significancia y de intensidad buena, porque la valoración de la Sig.=,000 y el coeficiente $R=,750$; en ese sentido, se pudo confirmar que, para que se alcancen los resultados educativos, surge la necesidad de diseñar procesos educativos de mayor eficacia, donde el profesorado, tiene que reconocer su rol en la consecución de metas, debiendo evidenciar ser un profesional altamente competente, por ello, si los docentes mejoran su profesionalismo y competitividad pueden lograr participar en una diversidad de actividades formativas.

Además, manifestar que, en contraste con la literatura, se pudo confirmar según Fernández (2019) que las competencias emocionales, se desarrollan en los ambientes educativos, para la conservación de la propuesta funcional, social y actividades de pensamiento y reflexión sobre los problemas de la actualidad, por ende, se debe considerar aspectos emocionales, porque brinda sustento a la amenización y humanización de la educación y sustenta los procesos de reflexión en torno a ello. De tal modo, López-Cassa y Bisquerra (2023) agregaron que las emociones, vienen a ser el resultado de cualidades cognitivas de las actividades de proceso de información, en tal sentido, las emociones son la experimentación del proceso de adquisición del conocimiento.

En referencia al desarrollo profesional, para Castillo et al. (2021) se centra en cómo se dan ciertos procesos para la adquisición de conocimientos e información, donde el profesorado es punto clave, el encargado de orientar tales procesos, de tal modo, es evidenciable que la adquisición de actos de enseñanza en el trabajo complejo bajo ambientes inciertos, donde el profesorado tiene que

considerar responsabilizarse de su pensamiento, juicio y decisión, aporta al desarrollo del pensamiento práctico del docente, derivado de combinaciones singulares de sustentos fundamentales y conocimientos extraídos de su experiencia personal y profesional. De tal manera, Melo y Campos (2019) determinan que el desarrollo profesional se basa del auto entrenamiento y desarrollo en grupo, integrado por la formación del docente y el aprendizaje que llega desarrollar mediante la participación en trabajos colaborativos.

Cabe mencionar, que considerando los resultados, y bajo el contraste con la literatura realizada, se pudo confirmar que, el desarrollo de las competencias emocionales del profesorado, deriva de una fuente fundamental que aporta al aprendizaje y empoderamiento de estrategias didácticas y pedagógicas, que sustenta el fomento de competencias del alumnado, porque el docente, se llega a convertir en un modelo de desarrollo del aprendizaje vicarios, mediante el cual el estudiantado, llega a desarrollar su conocimiento, razonando, expresándose y regulando todas esa baja incidencia y frustración que llegue a desarrollar.

De similar modo, al abordar el objetivo específico 1, derivado de la determinación de la relación de las competencias emocionales y el ambiente social del profesorado que labora en un colegio de la Pascana, Comas, aportó a poder confirmar que entre las variables existe relación, valorada como significativa, directa y de buena potencialidad, debido que, por medio de la prueba de Spearman, se logró confirmar, que la Sig.=,000 y el coeficiente Rho=,586; por ende, el conocimiento y distinción, de la regulación, generación y afrontamiento de la emocionalidad adversa, de realización de procesos autónomos, se comunicación y acción empática y disfrute del trabajo realizado aporta al fomento las acciones desarrolladas por el docente, como del fomento de la participación integral de las familias y solución de problemas institucionales pacíficamente.

Dichos resultados, guardan parecido con los conseguidos por Martínez-Saura et al. (2022) quienes establecieron los nexos entre la competencia emocional y el meta-estado anímico del profesorado, dando cuenta que tales nexos se calificaron como significativos y de buena intensidad, donde la Sig.=,000 y el valor correlacional fue de 0,680; de tal manera, se llegó a concluir que, que el aporte principal del trabajo, deriva de la caracterización de un perfil competencial del profesorado, las cuales influyen de manera permanente sobre la capacidad y

estado anímico del docente, exhibiendo una moderada atención sobre las emociones, o una perspectiva de habilidad en el momento de determinar cómo se sienten los demás, asimismo, en los docentes empáticos presentan elevada presencia, resaltando compartir sus emociones con otros.

Cabe agregar, que al contrastar los resultados obtenidos con los de Lara et al. (2022) se evidenció disparidad entre los mismos, porque al determinar el nexo entre el acompañamiento y el desarrollo profesional en docentes, se llegó a observar que tal relación fue significativa y de casi perfecta intensidad, porque la $Sig.=,000$ y el coeficiente $Rho=,990$; de tal manera, se puntualizó que, el trabajo investigativo, aporta conocimiento para la mejora de la propuesta escolar, demostrando que en tal procedimiento es primordial, eficaz e importante, debido que aporta positivamente al bienestar de la comunidad escolar, más aún, cuando se trata de crisis vividas, por ende, el acompañamiento al profesorado aporta a la mejora de su práctica pedagógica, siendo imperativo un mejor procedimiento de sostén al profesorado y sus respectivas actualizaciones frente a lo que demanda la educación, a partir del refuerzo pedagógico y programación de talleres.

Además, el aporte de Zaragoza (2021) da entender que las competencias emocionales se desarrollan de manera transversal, por ende, actualmente se contempla una gran cantidad de trabajos asociados al entendimiento emocional, lo cual aporta sustento a un giro efectivo, además, desde el enfoque epistemológico, se entiende a las emociones, como la característica que proporciona evidencia sobre la ampliación de supuestos alrededor de la mente, determinando según Poblete y Bachler (2022) dos componentes, uno representativo, que profundiza la conceptualización de la intención y se diferencia del otro componente fenomenológico de la mente, los cuales sientan bases para el desarrollo de la emocionalidad y entendimiento sobre las emociones de las personas.

Por otro lado, de acuerdo a Jiménez et al. (2022) el proyecto profesional del docente, aparece constituido por dos elementos, uno descriptivo-explicativo y el otro normativo, dando a pensar que el primer elemento, lleva a la exigencia de una visión educativa y propuesta de acción como una modelación sistemática completa que debe considerar todos sus elementos, y la otra, es proceso receptivo que da lugar a la construcción de la personalidad, aportando garantía de validez del conocimiento utilizado por el docente. De igual manera, para Parra (2014) el

ambiente social, en el que participa el docente, se refiere a su propia acción como fin, que lo lleva a desarrollar procesos de integración de las familias en la actividad educativa, enfatizando en los procesos de inclusión y solución de problemas.

De tal manera, y considerando los resultados como el contraste teórico de los mismos, se pudo confirmar que, las competencias emocionales del profesorado, son realmente sobresalientes debido a que brindan apoyo al desarrollo de la relación con el ambiente social e interpersonal, debido que permite que se construyan vínculos sólidos y se fortalezca las habilidades para la resolución de conflictos de forma pacífica y positiva, además, de aportar la mejora de procesos para inspirar a las familias a participar en las actividades educacionales, lo cual contribuye al desarrollo de su práctica profesional, en el instante de programar lo que se quiere enseñar y mejorar los procesos educativos para la mejora de la calidad de enseñanza dentro del ambiente escolar.

Asimismo, al abordar el objetivo específico 2, derivado de la determinación de la relación de las competencias emocionales y la práctica pedagógica del profesorado que labora en un colegio de la Pascana, Comas, aportó a poder confirmar que entre las variables existe relación, valorada como significativa, directa y de buena potencialidad, debido que, por medio de la prueba de Spearman, se logró confirmar, que la Sig.=,000 y el coeficiente Rho=,550; por ende, la determinación del conocimiento y distinción, de la regulación, generación y afrontamiento de la emocionalidad adversa, de realización de procesos autónomos, se comunicación y acción empática, y disfrute del trabajo realizado aporta al vínculo socio-pedagógico de los docentes con el alumnado, elementos para la mejora del proceso educativo y consolidación de recursos didácticos y evaluación.

Dichos resultados tienen parecido con los establecidos por Barrera et al. (2022) debido que, al establecer los nexos entre el docente inteligente emocionalmente con sus prácticas pedagógicas, dichos nexos, se calificaron como significativos y de buena intensidad, porque la Sig.=,000 y el coeficiente Rho=,523; de tal modo, se pudo constatar que, el conocimiento sobre las propias emociones del profesorado, es componente relevante para el fomento de los aprendizaje y desarrollo de la competitividad del alumnado, debido que el profesorado se convierte en modelo de aprendizaje, por medio del cual el alumnado, llega a desarrollar su aprendizaje, razonar, expresarse y regular toda esa pequeña

incidencia y frustración que trae consigo con apoyo del profesorado, optimizando mejores prácticas pedagógicas dentro del ambiente escolar.

Asimismo, los resultados conseguidos guardan cierto grado de disparidad con los obtenidos por Saavedra-Carrion (2023) debido que, al establecer la correspondencia de las competencias digitales con el desarrollo profesional, tal relación se valoró como significativa y de casi perfecta intensidad, porque la Sig.=,000 y el coeficiente R=,819; en ese sentido se acotó que, el desarrollo de las competencias digitales del profesorado, aporta a la mejora de su profesionalismo, porque, la implicancia de uso seguro, criterio y altos niveles de responsabilidad de los aparatos digitales, para el fomento del aprendizaje en el trabajo y participación en el ámbito social, proporciona sustento al fomento técnico-pedagógico, sobre la utilización de herramientas y componentes didácticos, desarrollo de didácticas del docente dentro de las aulas, características asociadas a la planeación y autonomía del trabajo del profesorado, así también, causa efecto en el aspecto personal social, por la promoción reflexiva del trabajo, satisfacción por su trabajo u acciones seguras ante los compromisos de gestión educacional.

En contraste con la literatura, las competencias emocionales, según Muquis (2022) tiene sustento bajo la teoría de la inteligencia emocional, que toma en cuenta la construcción de un concepto abordado por un gran número de psicólogos, derivado de la edificación armónica de la habilidad cognitiva juntamente con la emocional, que sustenta que las personas mejoren su función y sustente su capacidad de adaptación a diferentes ámbitos donde se fomenta eficazmente su desarrollo. Desde tal punto se entiende que las competencias emocionales, según Concha et al. (2023) son un cúmulo de estrategias que se vincula con la necesidad de las personas, cuya finalidad radica en fomentar el desarrollo integral del mismo, en diferentes contextos, aportando a surgir como persona diferenciada, que posee dominio de sus emociones y adaptación a distintos ambientes.

Asimismo, según Loaiza y Andrade (2021) el fomento de programas formativos, incide sobre la profesionalidad de las personas, debido que es consciente sobre la atención de sus debilidades como docente, lo cual depende del contexto, la escuela y el propio grado de motivación, por ello, no es correcto hablar de incrementar ni fortalecer, si no existe interés y motivación del docente, de tal modo, los resultados de desarrollo de la profesionalidad, se basa en conjunto de

procesos, con la presencia de elementos a nivel familiar, político, social y cultural, que brinda bases en ciertas situaciones al desarrollo profesional docente. En ese sentido, la práctica pedagógica de la misma deriva de la correspondencia social y pedagógica del docente y el alumnado, además, hace énfasis en el grupo de componentes del sistema educativo y en la propuesta curricular (Parra, 2014).

Desde tal punto y considerando lo contrastado, se pudo asumir que, es relevante precisar que las competencias emocionales aportan facilidad y evidencian el desarrollo de capacidades para aprender, lo cual netamente llega a depender de los ambientes o el contexto de las emociones, evidenciando alta capacidad de creación del profesorado, incentivando a que participe activamente el alumnado, y generando disposiciones emocionales positivas hacia el aprendizaje, en ese sentido, la mejora de la práctica pedagógica, cuyo soporte se da desde la consideración de la necesidad, demanda de aprendizaje y consideración de emociones del alumnado, aporta al desarrollo de mejores aprendizajes.

Cabe agregar, que, al abordar el objetivo específico 3, derivado de la determinación de la relación de las competencias emocionales y el bienestar del profesorado que labora en un colegio de la Pascana, Comas, aportó a poder confirmar que entre las variables existe relación, valorada como significativa, directa y de moderada potencialidad, debido que, por medio de la prueba de Spearman, se logró confirmar, que la Sig.=,000 y el coeficiente Rho=,388; por ende, la determinación del conocimiento y distinción, de la regulación, generación y afrontamiento de la emocionalidad adversa, de realización de procesos autónomos, se comunicación y acción empática, y disfrute del trabajo realizado aporta a la integración del docente, proporción de oportunidad de participación, toma de decisiones y en el trabajo recreativo que evidencia bienestar del profesorado.

Asimismo, los resultados concebidos, poseen parecido con los mencionados por Candela et al. (2020) porque se constató en el trabajo investigativo la existencia de nexos significativos y de moderada potencialidad, entre el desempeño de los docentes con su inteligencia emocional, debido que la Sig.=,000 y el coeficiente Rho=,366; de tal modo, se constató que, en medida el profesorado posea la capacidad de disfrute, entonces se evidenciará altos niveles de desarrollo de su desempeño en el trabajo que realiza, de igual modo, si la inteligencia emocional del profesorado supera lo registrado, admite una evolución de su intelecto con alto

grado de validez para algunos trabajos que necesite de la destreza intelectual, de tal modo, resulta importante realizar diagnósticos del desempeño e inteligencia emocional, como una correspondencia existente entre ellas y los colegios.

De igual modo, al contrastar los resultados se estableció la existencia de disparidad entre lo conseguido con los resultados de Tacca et al. (2020) quien, al establecer el nexo entre el desarrollo emocional y el nivel de satisfacción del alumnado, se pudo constatar que tal relación, se calificó como significativa y de buena potencialidad, debido que la Sig.=,000 y el coeficiente R=,800; por tal motivo, se puntualizó que, las competencias emocionales, en específico la interpersonal, aporta al profesorado, a edificar y mantener durante su vida correspondencia sobre entendimiento mutuo con el alumnado, como también pertenecer al equipo y evidenciar ser cooperativo por el bien grupal, asimismo, aporta a evidenciar entendimiento y apreciación a sus sentimiento y emocionalidad, generando desde ello, compromiso con su desempeño como docente, aportando a la creación de ambientes apropiados para fomentas los aprendizajes y satisfacción escolar.

Por otro lado, en contraste con la literatura, se determinó que para el sustento de las competencias emocionales, se tomó en cuenta la Teoría de aprendizaje cognoscitivo social, postulad por Bandura, debido que según Rodríguez y Cantero (2020) hace énfasis sobre la necesidad de atender el desarrollo y promoción de conocimientos considerados novedosos, por tal motivo, se fundamenta bajo la visión cognoscitivista, enfatizando sobre la incidencia de mejora de componentes que promocionan la motivación, sentimiento de disposición, desarrollo de expectativa, actitud, emocionalidad y acciones e interés personal. De ese modo, según Prieto y González (2022) el fomento de las competencias emocionales, es entendido como el proceso que está inmerso en el sustento de la inteligencia emocional, entendido, como un grupo de métodos que todo docente desarrolla con el fin de tener la capacidad de identificarse, comprender, expresarse, regular y utilizar o gestionar su propia emocionalidad.

Además, para Duk et al. (2021) se entiende que las funciones realizadas por los docentes, es descrita como un trabajo de desarrollo muy complejo, que demanda mucho tiempo, asimismo, es imprescindible para el fomento cultural y la práctica de inclusión escolar, de tal manera, el docente actualmente, debe promover propuestas y lograr implementar su planeación curricular, como también

tomar en cuenta lo que el alumnado necesita, evidenciándose consideración de particularidades asociadas a la motivación, al interés, la capacidad, procedencia, nivel de aprendizaje y estilos, lo cual lleva a ser diferente a lo que piensa el docente. En cuanto al bienestar, se evidencia ser otra particularidad para considerar y fomentar el desarrollo profesional docente, porque se refiere a su cuidado de forma física y mental, aludiendo a la posibilidad de afiliación a un grupo familiar y desarrollo de relaciones amicales con su colega (Parra, 2014).

En cuanto a los resultados y considerando lo contrastado, se llegó a verificar que, el docente que se encuentra emocionalmente competente, se siente mejor preparado además de evidenciar altos niveles de bienestar, lo cual aporta a una mejor relación positiva y adecuada con la comunidad educacional, también se evidencia incremento de la eficacia educativa, de tal modo, en el ambiente escolar, cada vez que surge un conglomerado de dificultades a la que se debe hacer frente, como el absentismo educativo, falta motivacional y bajo interés por estudiar, se siente la necesidad de desarrollar planes relacionados con la forma de intervenir en la práctica escolar, cuidando desarrollar vínculos emocionales fortalecidos.

Finalmente, al abordar el objetivo específico 4, derivado de la determinación de la relación de las competencias emocionales y la gestión escolar del profesorado que labora en un colegio de la Pascana, Comas, aportó a poder confirmar que entre las variables existe relación, valorada como significativa, directa y de moderada potencialidad, debido que, por medio de la prueba de Spearman, se logró confirmar, que la Sig.=,000 y el coeficiente Rho=,420; por ende, la determinación del conocimiento y distinción, de la regulación, generación y afrontamiento de la emocionalidad adversa, de realización de procesos autónomos, se comunicación y acción empática, y disfrute del trabajo realizado aporta al fomento de modelos democráticos escolares, como aporte al desarrollo del talento humano y direccionamiento institucional con evidencia de altos niveles de liderazgo de la plana directiva, siendo esto evidencia de la mejora de la gestión escolar.

Cabe manifestar, que los resultados que se pudieron conseguir tienen parecido con los obtenidos por Rojas-Anaya (2021) porque en su trabajo investigativo, evidenció haber establecido la correspondencia de las competencias emocionales con la práctica del profesorado, calificada tal correspondencia como significativa (Sig.=,000) y de moderada intensidad (Rho=,475), en ese sentido, se

llegó a confirmar que, la identificación del profesorado como ser social y que se encuentra diseñado para llegar a interactuar con otros, debe aportar conciencia, no solo a la emocionalidad, sino también con lo que sienten los demás, consecuentemente, resulta necesario que se preste atención, al ámbito pedagógico, de la expresión verbal y no verbal, que repercute en el alumnado, asimismo, aplicar sentido de humor bueno en las aulas.

Además, los resultados obtenidos son antagónicos a los mencionados por Maita-Díaz et al. (2022) debido que, a pesar de haber establecido la correspondencia del liderazgo con el desarrollo profesional del profesorado, tal relación, se calificó como significativa y de casi perfecta potencialidad, porque la Sig.=,000 y el coeficiente Rho=,898; por ello, se concluyó que, el desempeño del profesorado al ser regular, aporta al abordaje con altos niveles de relevancia del profesionalismo del propio docente, debido que no está dado como prioridad organizacional y está predispuesto en la enseñanza y preparación para abordar de mejor forma el desarrollo de los aprendizajes, por ello, el trabajo investigativo, demostró que la competencia profesional del docente es identificable, debido al dominio de la secuencialidad de la enseñanza, encima de la implementación y capacitación pedagógica en la que pueda participar.

Agregando a lo manifestado, según Davis y Qualter (2020) las competencias emocionales son la consecuencia de eficaces procesos educativos, que atienden al aspecto emocional, además, se entiende una conceptualización genérica, o como termino paraguas, teniendo dentro de ello, la determinación de procesos para fomentar la habilidad y propuesta personal, que a plenitud se evidencia estar capturado por otros conceptos, como el asociado a la inteligencia emocional, que deriva del desarrollo cognitivo, para el razonamiento, cuya base son las emociones o la disposición personal y auto eficiencia emocional. Idénticamente, Pérez et al. (2020) manifestaron que las competencias emocionales, pueden ser interpretados como indicadores globales para medir la inteligencia emocional, que deriva del procedimiento y establecimiento específico clave de aspectos, que tienen como base desarrollar la empatía y metas de estados de ánimos.

Asimismo, Aular (2021) aportó dando entender que desde la acción humana, se proporciona sustento al desarrollo profesional, debido que en la dinámica de trabajo docente actual, existe una serie de situaciones complicadas, como la de

lidiar con la plana directiva de forma conjunta y con los compañeros de trabajo, además, se determina como mejorar la relación laborar armónica y productivamente, también, lo referido a tener como respaldo ciertas acciones que apoyen a la construcción de procesos de gestión, donde el docente se sienta más identificado, desarrollado, valorado, respetado y tomado en cuenta. En cuanto a lo señalado, Parra (2014) mencionó que gestionar la escuela se basa en modelos democráticos organizacionales, vinculada con el desarrollo del liderazgo, del talento del personal y del proceso comunicativo.

En cuanto a los resultados conseguidos y teniendo como base lo contrastado, se pudo concluir que, las competencias emocionales del profesorado frente a la comunidad escolar, debe ser consolidado a la par de la profesión, debido que el profesorado, realiza trabajos más allá de solo cumplir con lo que se propone en el currículo nacional y se contextualiza en las programaciones curriculares, sino que se manifiesta en la manera del cómo se realiza la actividad y la relación determinada con el alumnado, por ende, para que se consiga una mejor formación integral, el profesorado, debe concientizar sus funciones y buscar constantemente desarrollarse como profesional, de tal manera, surge la necesidad de compartir metas, que tengan vínculo con la propuesta educativa institucional.

Finalmente, el trabajo investigativo, presentó ciertas debilidades, asociados al acceso en un primer momento, a los participantes, docentes del colegio de la Pascana, ubicado en Comas, debido que, se llegó a concientizar a los docentes y solicitar su participación, posterior a ello, otra de las dificultades, se evidenció en el procesamiento de los datos recabados, y en la realización del informe final de investigación. En cuanto a las fortalezas, se logró construir dos cuestionarios, los mismos que pasaron por una rigurosa validación por especialistas y también se evidenció que posee consistencia interna, de tal modo, tales cuestionarios a futuro pueden ser usados en estudios sobre competencias emocionales y desarrollo profesional, debido que los resultados conseguidos son válidos y objetivos, dando cuenta que también puede el presente trabajo investigativo ser antecedente para futuros estudios y punto de partida para nuevas deducciones.

VI. CONCLUSIONES

- Primera:** Se determinó que existe relación significativa entre las competencias emocionales y el desarrollo profesional, porque el valor de la significancia = ,000 siendo $< ,05$; de tal modo se rechazó la H_0 , además, el coeficiente $Rho=,580$; calificado como directo y de buena intensidad, por ello, la determinación del conocimiento y distinción, de la regulación, generación y afrontamiento de la emocionalidad adversa, de realización de procesos autónomos, de comunicación y acción empática, y disfrute del trabajo realizado aporta al fomento de la acción de desarrollo docente, consideración del recurso didácticos y mejora de procesos educativos, integración del profesorado y desarrollo de modelos democráticos escolares.
- Segunda:** Se estableció que existe relación significativa entre las competencias emocionales y el ambiente social, porque el valor de la significancia = ,000 siendo $< ,05$; de tal modo se rechazó la H_0 , además, el coeficiente $Rho=,586$; calificado como directo y de buena intensidad, por ello, los docentes que tienen desarrollado sus competencias emocionales, evidencian el desarrollo de saludables ambientes sociales, caso contrario, si los docentes poseen bajo desarrollo de las competencias emocionales, va identificarse ambientes sociales negativos.
- Tercera:** Se estableció que existe relación significativa entre las competencias emocionales y la práctica pedagógica, porque el valor de la significancia = ,000 siendo $< ,05$; de tal modo se rechazó la H_0 , además, el coeficiente $Rho=,550$; calificado como directo y de buena intensidad, de tal manera, los docentes que evidencian haber desarrollado sus competencias emocionales, evidencian poseer mejoras sobresalientes en sus prácticas pedagógicas caso contrario, si los docentes poseen bajo desarrollo de las competencias emocionales, va identificarse malas prácticas pedagógicas dentro de las aulas.
- Cuarta:** Se estableció que existe relación significativa entre las competencias emocionales y el bienestar del profesorado, porque el valor de la significancia = ,000 siendo $< ,05$; de tal modo se rechazó la H_0 ,

además, el coeficiente $Rho=,388$; calificado como directo y de moderada intensidad, de tal manera, los docentes que tienen desarrollado sus competencias emocionales, evidencian mayor bienestar, caso contrario, si los docentes poseen bajo desarrollo de las competencias emocionales, va identificarse dificultades y problemas de su bienestar.

Quinta: Se estableció que existe relación significativa entre las competencias emocionales y la gestión escolar, porque el valor de la significancia = ,000 siendo $< ,05$; de tal modo se rechazó la H_0 , además, el coeficiente $Rho=,420$; calificado como directo y de moderada intensidad, en tal sentido, los docentes que tienen desarrollado sus competencias emocionales, evidencia desarrollo de la gestión escolar, caso contrario, si los docentes poseen bajo desarrollo de las competencias emocionales, se identificará dificultad en la gestión escolar.

VII. RECOMENDACIONES

- Primera:** Al Director del colegio de la Pascana que fue considerado en el trabajo investigativo, convocar a asamblea, a docentes y personal administrativo, a fin de presentar los resultados conseguidos en el trabajo, de modo que, a partir de ello, se determinen las necesidades de apoyo y fortalecimiento de las variables competencias emocionales y desarrollo profesional, desde la implementación de talleres u organización de proyectos de capacitación, que beneficien al docente y a la propuesta de calidad institucional.
- Segunda:** Al coordinador de tutoría del colegio de la Pascana que fue considerado en el trabajo investigativo, conjuntamente con los docentes tutores, determinar temas que brinden sustento al desarrollo de las competencias emocionales, desde el reconocimiento, manejo y autonomía emocional, a fin que desde ello, el docente se sienta motivado constantemente y llegue a ocuparse a plenitud en su necesidad de aprendizaje para la mejora del ambiente social, el cual forma parte debido que es ente del proceso educativo.
- Tercera:** A los coordinadores pedagógicos del colegio de la Pascana que fue considerado en el trabajo investigativo, llevar a cabo procesos de acompañamiento pedagógico, de forma periódica y brindar su apoyo a los docentes que evidencian tener problemas en sus prácticas pedagógicas, de modo que desde tal situación se pueda desarrollar la confianza entre los coordinadores y docentes y que se llegue a fortalecer los lazos de compañerismo, esperando que desde ello, se mejore las prácticas pedagógicas con el consejo y apoyo de los docentes de mayor experiencia.
- Cuarta:** A los docentes del colegio de la Pascana que fue considerado en el trabajo investigativo, desarrollar sus propuestas educativas en conjunto, debido que el bienestar del profesorado específicamente de cada contexto, llega abarcar la manera en que el docente se siente y en cómo está funcionando en tal puesto de trabajo, de tal modo, a partir de la propuesta se espera que se sienta cómodo, que tenga apoyo de

sus pares y que de ello, mejore su desarrollo profesional desde la propuesta plena de innovaciones a su práctica en las aulas.

Quinta: A los docentes del colegio de la Pascana que fue considerado en el trabajo investigativo, impulsar conjuntamente proyectos escolares que aporten abordar eficientemente los objetivos vinculados con el desarrollo de mejores resultados de aprendizaje para el alumnado, lo cual implica fortalecer su liderazgo y organización en conjunto del profesorado y utilización apropiada de los recursos disponibles, con el fin de enfrentar trabajos y desafíos cotidianos en la acción de gestión escolar, esperando que desde ello, se aborde en conjunto las metas en común del profesorado y se refuerce el trabajo colaborativo.

REFERENCIAS

- Aishath, Z., Marfarrina, I., & Aishath, W. (2021). Correlation between Lecturers' Professional Development Activities and their Competencies in Maldives Higher Education Institutes. *International Journal of Learning, Teaching and Educational Research*, 20(9), 1-37. <https://doi.org/10.26803/ijlter.20.9.2>
- Aguirre-Canales, V., Gamarra-Vásquez, J., Lira-Seguín, N., y Carcausto, W. (2021). La formación continua de los docentes de educación básica infantil en américa latina: una revisión sistemática. *Revista Valdizana*, 15(2), 101-111. <https://doi.org/10.33554/riv.15.2.890>
- Arispe, C., Yangali, J., Guerrero, M., Lozada, O., Acuña, L., y Arellano, C. (2020). *La investigación científica: Una aproximación para los estudios de posgrado*. Editorial Universidad Internacional del Ecuador. <https://bit.ly/41QPUW3>
- Aular, M. (2021). Teoría de acción humana en las organizaciones: Una visión desde la gestión humanista. *Revista Scientific*, 6(19), 228-242. <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2021.6.19.11.228-242>
- Banco Mundial. (2021). *New World Bank report: Fast Track to New Competencies*. BIRF-AIF. <https://openknowledge.worldbank.org/bitstreams/373a484e-33b7-5e16-8895-a10c5220a332/download>
- Barrera, M., Morón, J., Ochoa, R., y Morán, G. (2022). Docentes emocionalmente inteligentes y su práctica pedagógica en el aula. *Revista Propuestas Educativas*, 4(7), 10-18. <https://doi.org/10.33996/propuestas.v4i7.771>
- Bisquerra, R., y Pérez, N. (2007). Las competencias emocionales. *Educación XXI*, (10), 61-82. <https://bit.ly/3yqnMwY>
- Borgstede, M., & Scholz, M. (2021). Quantitative and Qualitative Approaches to Generalization and Replication-A Representationalist View. *Frontiers in Psychology*, (12), 1-9. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2021.605191>
- Campos, L., Nieto, L., y Parra, F. (2018). *Curso de muestreo*. ICANE: Instituto Cántabro de Estadística. <https://acortar.link/2LPjiw>
- Candela, F., Obregon, N., y Condorhuamán, Y. (2020). Desempeño docente e inteligencia emocional en la institución educativa ST. George's College, 2018-2019. *Revista EDUCAUMCH*, (16), 46-69.

<https://doi.org/10.35756/educaumch.202016.162>

- Castillo, K., Ruiz, K., y Arteaga, M. (2021). Concepciones epistemológicas y práctica docente de los docentes de Historia en nivel medio superior: un estudio narrativo. *Educación*, 30(58), 128-146. <https://doi.org/10.18800/educacion.202101.006>
- Chávez, M., & Vieira, S. (2020). Reflexões sobre os cursos de Formação de Professores no Peru e no Brasil. *Educación*, 29(57), 7-26. <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/educacion/article/view/22778/21983>
- Concha, M., López, C., Lagos, N., Becerra, P., y Anabalón, Y. (2023). Competencias emocionales en la formación de profesionales en trabajo social. *Revista Educación*, 47(2), 1-16. <http://doi.org/10.15517/revedu.v47i2.53644>
- Cuadra, D., Salgado, J., Leria, F., y Menares, N. (2018). Factors associated to Burnout Syndrome in high school teachers in Cali, Colombia. *Journal Education*, 42(3), 250-271. <https://bit.ly/3vlfFsu>
- Davis, S. & Qualter, P. (2020). Emotional competence. En S. Hupp y J. D. Jewell (Eds.), *The Encyclopedia of Child and Adolescent Development*. Hoboken: John Wiley & Sons. <http://dx.doi.org/10.1002/9781119171492.wecad475>
- Defensoría del Pueblo. (2023). *Nota de Prensa n.º 102/OCII/DP/2023: MINEDU debe priorizar capacitación docente, entrega de materiales, salud emocional de estudiantes, entre otros temas*. <https://acortar.link/etfaVL>
- Delgado, M., Maldonado, G., y Philippe, J. (2020). Competencia socioemocional y toma de decisiones en la deserción escolar de estudiantes universitarios. *Revista ConCiencia EPG*, 3(2), 13-29. <https://bit.ly/38D19dU>
- Duk, C., Blando, R., Zecchetto, F., Capell, C., y López, M. (2021). Desarrollo Profesional Docente para la Inclusión: Investigación Acción Colaborativa a través de Estudios de Clase en Escuelas Chilenas. *Revista latinoamericana de educación inclusiva*, 15(2), 67-95. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-73782021000200067>
- Fernandez, A. (2019). Education:competences, emotions and humor, perspectives and research *Education and Humanism*, 21(37), 51-66.

<https://acortar.link/ZkkQ9h>

Fernández, A. (2020). Entornos de aprendizaje para el desarrollo profesional docente. *REDU: Revista de Docencia Universitaria*, 18(1), 169-191. <https://bit.ly/3ImIYZo>

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2021). *Sustaining, Caring, Learning: Guidelines for Social-Emotional Support in Educational Communities*. UNICEF. <https://acortar.link/qCCyxR>

Fuensanta, H., Pérez-González, J., y Sánchez-López, M. (2022). Competencia emocional en docentes de Infantil y Primaria y estudiantes universitarios de los Grados de Educación Infantil y Primaria. *Estudios sobre Educación*, 42(22), 9-33. <https://doi.org/10.15581/004.42.001>

González, R., Zabalza, M., Medina, M., y Medina, A. (2019). Modelo de Formación Inicial del Profesorado de Educación Infantil: Competencias y Creencias para su Capacitación. *Formación Universitaria*, 12(2), 83-96. <https://bit.ly/3YRXU7i>

Hernández-Sampieri, R., y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Editorial McGraw-Hill. <https://cutt.ly/HRMT2z3>

Huanca-Arohuanca, J., Sapaná, N., Casa, M., y Vargas, K. (2020). Articulación entre pedagogía y las relaciones humanas: un análisis a los estudiantes quechuas del Instituto Horacio Zevallos Gámez – Cusco. *Horizonte de la Ciencia*, 11(20), 216-226. <https://doi.org/10.26490/uncp.horizonteciencia.2021.21.907>

Jaramillo, C. (2021). *Hacia un desarrollo profesional centrado en el docente*. Universidad Andina Simón Bolívar. <https://bit.ly/3I2iN8L>

Jiménez, D., González, J., y Tornel, M. (2018). Formación del profesorado universitario en metodologías y su incidencia en el aula. *Estudios Pedagógicos*, 94(3), 157-172. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/estped/v44n3/0718-0705-estped-44-03-157.pdf>

Jiménez, R., Pérez, J., y Porras, R. (2022). Epistemología, pensamiento práctico y formación del profesorado: la vigencia de una propuesta. *Márgenes: Revista*

de *Educación de la Universidad de Málaga*, 3(3), 181-200.
<http://dx.doi.org/10.24310/mgnmar.v3i3.15141>

- Lara, J., Campaña, E., Villamarín, A., y Balarezo, C. (2022). Gestión escolar durante la pandemia: relación entre el acompañamiento pedagógico y el desempeño docente. *Revista Venezolana de Gerencia*, 27(97), 58-70.
<https://doi.org/10.52080/rvgluz.27.97.5>
- Loaiza, M., y Andrade, P. (2021). Análisis de programas de desarrollo profesional del profesorado universitario. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, (63), 161-195. <https://doi.org/10.35575/rvucn.n63a7>
- López-Cassa, E., y Bisquerra, R. (2023). Emociones epistémicas: una revisión sistemática sobre un concepto con aplicaciones a la educación emocional. *Revista Internacional de Educación Emocional y Bienestar*, 3(2), 35-60.
<https://doi.org/10.48102/riieb.2023.3.2.58>
- López-López, V., Lagos, N., y Hidalgo, J. (2022). Validación del Inventario de Competencias Emocionales para Adultos (ICEA). *Revista Educación*, 46(2), 1-22. <https://doi.org/10.15517/revedu.v46i2.47960>
- Macedo, G., y Delgado, J. (2020). Comportamiento organizacional en la gestión educativa 2020. *Ciencia Latina Revista Multidisciplinar*, 4(2), 1256-1276.
https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v4i2.147
- Maita-Díaz, D., Nolazco-Labajos, F., & Menacho-Carhuamaca, J. (2022). Directive leadership and professional performance of virtual teaching teachers during the state of health emergency in a public school. *INNOVA Research Journal*, 7(2), 1-15. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8548136>
- Marchant, T., Milicic, N., y Soto, P. (2020). Educación Socioemocional: Descripción y Evaluación de un Programa de Capacitación de Profesores. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 13(1), 185-203.
<https://doi.org/10.15366/riee2020.13.1.008>
- Martínez-Saura, H., Pérez-González, J., y Sánchez-López, M. (2022). Competencia emocional en docentes de Infantil y Primaria y estudiantes universitarios de los Grados de Educación Infantil y Primaria. *Estudios en Educación*, (42), 9-33. <https://acortar.link/9Gr25k>

- Melo, G., & Campos, V. (2019). University Pedagogy: for an institutional teaching development policy in higher education. *Cadernos de Pesquisa*, 49(173), 44-62. <https://doi.org/10.1590/198053145897>
- Millán, M., Orgambídez, A., Domínguez, L. y Martínez, S. (2021). La competencia emocional como predictora de la felicidad en trabajadores sociales. *Revista Interdisciplinaria de Psicología y Ciencias Afines*. 38(2), 259-274. <https://doi.org/10.16888/interd.2021.38.2.17>
- Ministerio de Educación. (2021). *Resolución viceministerial N. °005-2021-MINEDU. "Estrategia para el fortalecimiento de la gestión de la convivencia escolar, la prevención y la atención de la violencia en las instancias de gestión educativa descentralizada"*. MINEDU. <https://bit.ly/3Mp8093>
- Misad, R., Misad, K., & Dávila, O. (2022). Development of teaching professionalism: a review of the academic production.. *Gestionar: Business and government magazine*, 2(2), 57-73. <https://doi.org/10.35622/j.rg2022.02.004>
- Mucha, L., Chamorro, R., Oseda, M., y Alania, R. (2020). Evaluación de procedimientos empleados para determinar la población y muestra en trabajos de investigación de posgrado. *Revista Científica de ciencias Sociales y Humanidades: Desafíos*, 12(1), 50-57. <https://doi.org/10.37711/desafios.2021.12.1.253>
- Muquis, K. (2022). Inteligencia emocional (Salovey y Malovey) y aprendizaje social en estudiantes universitarios. *Revista Científica: RES NON VERBA*, 12(2), 16-29. <https://doi.org/10.21855/resnonverba.v12i2.654>
- Núñez, M. (2021). Factores que influyen en la conformación de la identidad profesional de los docentes noveles universitarios. *Cuaderno de pedagogía universitaria*, 18(36), 27-41. <https://bit.ly/3YNBoMK>
- Oña-Sinchiguano, B. (2020). Contingency Theory and Cost Theory in vulnerable economic sectors. *Arbitrary Interdisciplinary Journal: KOINONIA*, 5(4), 706-716. <http://dx.doi.org/10.35381/r.k.v5i4.1004>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2022). *UNESCO provides tools for the socioemotional learning of children and youths*. UNESCO. <https://www.unesco.org/en/articles/unesco-provides->

- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. (2021). *Improving the development of students' social and emotional skills OECD Study on Social and Emotional Skills*. OCDE. <https://acortar.link/SUn9ku>
- Ossa, C., y Lagos, N. (2022). Competencias emocionales y motivación por la carrera docente en estudiantes de programas universitarios de pedagogía de una Universidad chilena. *Revista E-Psichology*, 11(1), 226-241. <https://acortar.link/QZvozD>
- Palomera, R., Briones, E., y Gomez-Linares, A. (2017). Diseño, desarrollo y resultados de un programa de educación socio-emocional para la formación de docentes a nivel de grado y postgrado. *Contextos Educativos*, (20), 165-182. <http://doi.org/10.18172/con.2988>
- Parra, J. (2014). *El desarrollo de las capacidades docentes. Orientaciones pedagógicas para el diseño de políticas de desarrollo profesional docente*. Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico, IDEP. <https://bit.ly/2P5f8eQ>
- Pérez, J., Saklofske, D., & Mavroveli, S. (2020). Trait Emotional Intelligence: Foundations, Assessment, and Education. *Frontiers in Psychology*, 11(608), 1-4. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2020.00608>
- Pérez, N., y Filella, G. (2019). Educación emocional para el desarrollo de competencias emocionales en niños y adolescentes. *Praxis & Saber*, 10(24), 23-44. <https://doi.org/10.19053/22160159.v10.n25.2019.8941>
- Poblete, O., y Bachler, R. (2022). ¿Emociones sin fenomenología? Reflexión sobre las investigaciones en emociones de profesores. *Estudios Pedagógicos*, 48(4), 247-264. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052022000400247>
- Prieto, C., y González, M. (2022). Desarrollo de Competencias Emocionales en estudiantes de séptimo y octavo de educación básica. *Estudios pedagógicos*, 48(1), 323-341. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052022000100323>
- Proyecto Educativo Nacional. (2020). *El reto de la ciudadanía Plena*. Consejo Nacional de Educación. PEN. <https://bit.ly/3k9GwIR>

- Putri, Z., Yoestara, M., Aziz, Z., & Yusuf, Y. (2019). The Correlation Between Professional Development Training and English Teachers' Competence. *International Conference on Education, Science and Technology*, 12(32), e012037. <https://acortar.link/Ft72Se>
- Robledo-Ardila, C. (2021). El desarrollo profesional del individuo en las teorías de la organización: Una mirada crítica. *Mbr: Multidisciplinarry Business Review*, 14(1), 11-22. <https://doi.org/10.35692/07183992.14.1.3>
- Rodríguez, R., y Cantero, M. (2020). Albert Bandura: Impacto en la educación de la teoría cognitiva social del aprendizaje. *Revista PyM: Padres y Maestros*, 384(20), 72-76. <https://doi.org/10.14422/pym.i384.y2020.011>
- Rojas-Anaya, Y. (2021). Importancia de la inteligencia emocional en la praxis docente. *Revista Yachay*, 10(1), 591-595. <https://doi.org/10.36881/yachay.v10i1.261>
- Roy-García, I., Rivas-Ruiz, R., Pérez-Rodríguez, M., y Palacios-Cruz, L. (2020). Correlación: no toda correlación implica causalidad. *Revista Alergia México*, 66(3), 354-360. <https://doi.org/10.29262/ram.v66i3.651>
- Ruiz, A., y Santos, S. (2020). Modelo de desempeño profesional del docente en los centros universitarios municipales basado en competencias. *Revista Conrado*, 16(77), 119-124. <https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/1577>
- Saavedra-Carrion, N. (2023). Competencia digital y desarrollo profesional en docentes de Ayacucho. *Revista Tecnológica-Educativa Docentes 2.0*, 16(2), 281-288. <https://doi.org/10.37843/rted.v16i2.415>
- Sánchez, H., Reyes, C., y Mejía, K. (2018). *Manual de términos en investigación científica, tecnológica y humanística*. Universidad Ricardo Palma. <https://bit.ly/3LeQB3f>
- Sierra, V., Rodríguez, A., y Cortés, M. (2022). La competencia socioemocional: Análisis de percepciones parentales. *RIEEB. Revista Internacional de Educación Emocional y Bienestar*, 2(1), 119-137. <https://riieb.iberro.mx/index.php/riieb/article/view/29>
- Siponen, M., & Klaavuniemi, T. (2020). Why is the hypothetico-deductive (H-D)

- method in information systems not an H-D method? *Information and Organization*, 30(1), 1-14. <https://doi.org/10.1016/j.infoandorg.2020.100287>
- Suárez, M., Álvarez, M., y Vásquez, M. (2020). La Cultura Organizacional a través de las teorías organizacionales: nacimiento, crecimiento y madurez. *Revista San Gregorio*, (40), 145-156. <https://acortar.link/3gexJR>
- Tacca, D., Tacca, A., & Cuarez, R. (2020). Emotional intelligence of the teacher and academic satisfaction of the university student. *Digital Journal of University Teaching Research*, 14(1), 1-16. <https://revistas.upc.edu.pe/index.php/docencia/article/view/887/1115>
- Unión Europea. (2023). *Education and Vocational Training*. European Parliament. <https://www.europarl.europa.eu/factsheets/en/sheet/139/la-educacion-y-la-formacion-profesional>
- Universidad César Vallejo. (2020). *Código de ética en investigación de la Universidad César Vallejo*. <https://bit.ly/3MfGbl6>
- Useche, M., Artigas, W., Queipo, B., y Perozo, E. (2019). *Técnicas e Instrumentos de recolección de datos cuali-cuantitativos*. Universidad de la Guajira. <https://acortar.link/kkfBVu>
- Villarreal, E., Escorcía, V., Vargas, E., Cu, L., Galicia-, L., & Carballo, E. (2022). La familia como unidad de análisis en la investigación científica en medicina familiar. *Revista Mexicana de Medicina Familiar*, 9(1), 31-34. <https://doi.org/10.24875/rmf.21000064>
- Zaragoza, J. (2021). Investigación filosófica y emociones: La ontología histórica de Ian Hacking como alternativa. *Daimon: Revista Internacional de Filosofía*, (84), 199-215. <http://dx.doi.org/10.6018/daimon.408991>

ANEXOS

Anexo 1. Operacionalización de las variables

Operacionalización de la variable competencias emocionales

| Definición conceptual | Definición operacional | Dimensión | Indicadores | Ítems | Escala | Rango |
|--|--|--------------------------------------|---|------------|--|--|
| <p>Son un grupo de conocimiento, capacidad, habilidad y aptitud, que se necesitan para que las personas comprendan, se expresen y regulen apropiadamente el fenómeno emocional, además, implica que se aprenda a reconocer y regular la emoción, fomentar el desarrollo del cuidado y la actitud atenta hacia los sentimientos de otros, tomar decisión responsable, determinación de relación positiva y capacidad para enfrentarse a situaciones desafiantes efectivamente con la meta de solucionar problemas con basta flexibilidad y de manera creativa (López-López et al., 2022).</p> | <p>Las competencias emocionales, van a medirse a partir de la consideración de un inventario para adultos denominado (ICEA), propuesto por López-López et al. (2022), donde a partir de la consideración del modelo de Bisquerra Y Pérez (2007), que contiene cinco dimensiones, se han propuesto 23 ítems, valorados mediante una escala Likert, donde las puntuaciones que se vayan a recoger, van a ser clasificados en niveles: En inicio, en desarrollo, logrado.</p> | Conciencia emocional | - Conoce y distingue sus emociones. | 1, 2 | <p>Likert ordinal: 1: Nunca 2: Casi nunca. 3: A veces. 4: Casi siempre. 5: Siempre.</p> | <p>En inicio: 23-53</p> <p>En desarrollo: 54-84</p> <p>Logrado: 85-115</p> |
| | | | - Conoce y distingue las emociones de otros. | 3, 4, 5 | | |
| | | Regulación emocional | - Regula sus emociones. | 6, 7 | | |
| | | | - Genera y afronta las emociones adversas. | 8, 9 | | |
| | | Autonomía emocional | - Realiza procesos autónomos. | 10, 11, 12 | | |
| | | | - Asume la consecuencia y se motiva autónomamente. | 13, 14 | | |
| | | Competencia social | - Se comunica y actúa empáticamente. | 15, 16 | | |
| | | | - Resuelve problemas, trabaja en conjunto y escucha asertivamente. | 17, 18, 19 | | |
| | | Competencia para la vida y bienestar | - Solicito apoyo y selecciono responsablemente los trabajos a realizar. | 20, 21 | | |
| | | | - Disfruto al realizar ciertas actividades. | 22, 23 | | |

Operacionalización de la variable desarrollo profesional

| Definición conceptual | Definición operacional | Dimensión | Indicadores | Ítems | Escala | Rango |
|---|--|---------------------------|---|------------|---|--|
| Es un cúmulo de actividades sistematizadas que aportan al desarrollo del desempeño de los docentes, para la mejora de su práctica pedagógica en base a la educación inicial que posee, cursos inductivos, entrenamiento para la mejora del servicio y capacitaciones continuas dentro del ámbito educativo (Parra, 2014). | El desarrollo profesional, se va medir a partir de la consideración del modelo de dimensiones desarrollado por Parra (2014) al considerar una serie de perspectivas personales y profesionales del docente, el cual contiene cuatro dimensiones, y una propuesta de 27 ítems, valorados mediante una escala Likert, donde las puntuaciones que se vayan a recoger, van a ser clasificados en niveles: Bajo, medio y alto | Ambiente social | - Acciones desarrolladas por el docente. | 1, 2 | Likert ordinal: 1: Nunca 2: Casi nunca. 3: A veces. 4: Casi siempre. 5: Siempre. | Bajo: 27-62 Medio: 63-98 Alto: 99-135 |
| | | | - Fomento de la participación integral de las familias. | 3, 4 | | |
| | | | - Solución de problemas pacíficamente. | 5, 6, 7 | | |
| | | Práctica pedagógica | - Vinculo socio-pedagógico de los docentes con los estudiantes. | 8, 9 | | |
| | | | - Elementos del proceso educativo. | 10, 11 | | |
| | | | - Recurso didáctico y de evaluación. | 12, 13 | | |
| | | Bienestar del profesorado | - Integración del docente. | 14, 15 | | |
| | | | - Proporción de oportunidad de participación. | 16, 17 | | |
| | | | - Proporción de participación en trabajos recreativos. | 18, 19, 20 | | |
| | | Gestión escolar | - Modelo de democracia escolar. | 21, 22 | | |
| | | | - Desarrollo del talento humano. | 23, 24 | | |
| | | | - Dirección institucional con liderazgo. | 25, 26, 27 | | |

Anexo 2. Instrumentos de recolección de datos

CUESTIONARIO SOBRE LAS COMPETENCIAS EMOCIONALES

El presente cuestionario forma parte de una investigación titulada “**Competencias emocionales y desarrollo profesional en docentes de una institución educativa de la Pascana, Comas, 2023**”, llevado a cabo por la Bach. Laureano Lázaro, Nancy Daria, tiene fines únicamente académicos, por tal motiva se mantendrá completa y absoluta discreción.

Indicaciones: Leer con detenimiento las interrogantes que se han formulado y responder seriamente, marcando con un aspa la alternativa correspondiente.

Escala valorativa:

- 1: Nunca
- 2: Casi nunca
- 3: A veces
- 4: Casi siempre
- 5: Siempre

| DIMENSIÓN/PREGUNTAS | VALORACIÓN | | | | |
|--|-------------------|----------|----------|----------|----------|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| D1. Conciencia emocional | | | | | |
| 01. Presto atención a mis emociones. | | | | | |
| 02. Soy capaz de distinguir las emociones que experimento. | | | | | |
| 03. Me doy cuenta de las emociones de las demás personas. | | | | | |
| 04. Soy capaz de poner nombre a mis emociones. | | | | | |
| 05. Logro identificar el ambiente emocional en un grupo de personas. | | | | | |
| D2. Regulación emocional | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 06. Cuando estoy enojado/a soy capaz de calmarme. | | | | | |
| 07. Soy capaz de regular mis emociones. | | | | | |
| 08. Genero pensamientos positivos a pesar de sentirme mal. | | | | | |
| 09. Afronto las situaciones adversas de manera proactiva. | | | | | |
| D3. Autonomía emocional | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 10. Me considero una persona autónoma. | | | | | |
| 11. Me considero una persona responsable de mis actos. | | | | | |
| 12. Me considero una persona resiliente. | | | | | |

| | | | | | |
|---|----------|----------|----------|----------|----------|
| 13. Asumo las consecuencias de mis decisiones. | | | | | |
| 14. Me motiva alcanzar mis objetivos personales. | | | | | |
| D4. Competencia social | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 15. Soy capaz de comunicarme con los demás sin agredir. | | | | | |
| 16. Soy capaz de actuar empáticamente. | | | | | |
| 17. Soy capaz de resolver conflictos interpersonales. | | | | | |
| 18. Soy capaz de trabajar colaborativamente. | | | | | |
| 19. Soy capaz de escuchar activamente a los demás. | | | | | |
| D5. Competencia para la vida y bienestar | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 20. Sé a quién pedir apoyo cuando lo necesito. | | | | | |
| 21. Elijo responsablemente actividades que me producen bienestar al hacerlas. | | | | | |
| 22. Disfruto cada momento de la vida. | | | | | |
| 23. Realizo actividades que me permiten fluir. | | | | | |

Muchas gracias.

CUESTIONARIO SOBRE EL DESARROLLO PROFESIONAL

El presente cuestionario forma parte de una investigación titulada “**Competencias emocionales y desarrollo profesional en docentes de una institución educativa de la Pascana, Comas, 2023**”, llevado a cabo por la Bach. Laureano Lázaro, Nancy Daria, tiene fines únicamente académicos, por tal motiva se mantendrá completa y absoluta discreción.

Indicaciones: Leer con detenimiento las interrogantes que se han formulado y responder seriamente, marcando con un aspa la alternativa correspondiente.

Escala valorativa:

- 1: Nunca
- 2: Casi nunca
- 3: A veces
- 4: Casi siempre
- 5: Siempre

| ÍTEMS O PREGUNTAS | VALORACIÓN | | | | |
|---|------------|----------|----------|----------|----------|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| D1. Ambiente social | | | | | |
| 01. Tengo iniciativa propia para participar en diversas actividades institucionales. | | | | | |
| 02. Promuevo un clima escolar favorable y de respeto que aporte al desarrollo de las clases de manera apropiada. | | | | | |
| 03. Invito de manera constante la participación de las familias en las actividades escolares. | | | | | |
| 04. Promuevo la participación de las familias en la escuela de padres, reuniones sobre el trabajo institucional, aniversario, entre otros. | | | | | |
| 05. Los problemas que se suscitan en la institución educativa son resueltos de manera pacífica. | | | | | |
| 06. Los problemas escolares se resuelven dentro de la escuela. | | | | | |
| 07. Conozco de los mecanismos para intervenir y solucionar problemas de forma pacífica. | | | | | |
| D2. Práctica pedagógica | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 08. Interactúo con los estudiantes para poder indagar sobre su situación social, económica y cultural. | | | | | |
| 09. Mantengo un clima escolar favorable, debido que proporcione una orientación, consejo y refuerzo los acuerdos de convivencia de los escolares. | | | | | |
| 10. Considero el propósito de aprendizaje para la elaboración de la planeación curricular. | | | | | |

| | | | | | |
|---|----------|----------|----------|----------|----------|
| 11. Empleo los hallazgos de la evaluación diagnóstica para que se elabora la planeación curricular. | | | | | |
| 12. Considero que el uso del medio tecnológico facilita proporcionar soporte al proceso educativo. | | | | | |
| 13. El recuerdo didáctico que se encuentra disponible está en constante actualización cuyo objetivo es brindar soporte al proceso educativo. | | | | | |
| D3. Bienestar del profesorado | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 14. Participó activamente en las reuniones colegiadas. | | | | | |
| 15. Actuó respetuosamente en diversas situaciones que pueden afectar la integración de los docentes. | | | | | |
| 16. Promuevo la integración de los docentes en grupos de trabajo cooperativo. | | | | | |
| 17. En coordinación con los docentes, se realiza los procesos de planeación curricular, asociado a los enfoques educativos propuestos en el currículo nacional. | | | | | |
| 18. Participo de manera activa en la toma de decisiones institucionales. | | | | | |
| 19. Participó activamente en las actividades recreativas, determinadas por la institución educativa donde laboro. | | | | | |
| 20. Participo en la preparación de los escolares para los juegos deportivos escolares | | | | | |
| D4. Gestión escolar | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 21. Respeto la jerarquía de la institución escolar en donde laboro. | | | | | |
| 22. Los cargos jerárquicos o liderazgos de equipos de trabajo se dan de manera democrática frente a todos los docentes. | | | | | |
| 23. Demuestro estar interesado en la orientación para que los escolares puedan lograr sus aprendizajes. | | | | | |
| 24. Promuevo la autonomía de los escolares proponiendo actividades tomando en cuenta el ritmo de aprendizaje | | | | | |
| 25. Empleo estrategias motivadoras para afianzar las debilidades que presenta en su aprendizaje a los escolares. | | | | | |
| 26. Se toman decisiones consensuadas entre todo el personal docente sobre el horario escolar. | | | | | |
| 27. Por medio del criterio jerárquico se brinda mayor parte de tiempo a las actividades y tareas que poseen mayor demanda cognitiva. | | | | | |

Muchas gracias.

Anexo 3: Modelo de consentimiento informado, formato UCV

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, Bach. Laureano Lázaro, Nancy Daria, estudiante de la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo, estoy realizando la investigación titulada “Competencias emocionales y desarrollo profesional en docentes de una institución educativa de la Pascana, Comas, 2023”. Por consiguiente, se le invita a participar voluntariamente en dicho estudio. Su participación será de invaluable ayuda para lograr el objetivo de la investigación.

Propósito del estudio:

El objetivo del presente estudio es determinar la relación entre las competencias emocionales y el desarrollo profesional en docentes de una institución educativa de la Pascana, Comas, 2023. Esta investigación es desarrollada en la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo del Campus Cono Norte Lima, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad y con el permiso de una institución educativa de la Pascana, Comas.

Procedimiento:

Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente:

1. Esta encuesta tendrá un tiempo aproximado de 45 minutos y se realizará en el ambiente de las instituciones educativas seleccionada para el estudio. Las respuestas al cuestionario serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

Participación voluntaria (principio de autonomía):

Su hijo puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a que su hijo haya aceptado participar puede dejar de participar sin ningún problema.

Riesgo (principio de No maleficencia):

La participación de su hijo en la investigación NO existirá riesgo o daño en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad a su hijo tiene la libertad de responderlas o no.

Beneficios (principio de beneficencia):

Mencionar que los resultados de la investigación se le alcanzará a la institución al término de la investigación. No recibirá ningún beneficio económico ni de ninguna otra índole. El estudio no va a aportar a la salud individual de la persona, sin

embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de la salud pública.

Confidencialidad (principio de justicia):

Los datos recolectados de la investigación deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información recogida en la encuesta o entrevista a su hijo es totalmente Confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

Problemas o preguntas:

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con la investigadora **Bach. Laureano Lázaro, Nancy Daria** email: nlaureanola@ucvvirtual.edu.pe

Consentimiento:

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo participar en la investigación antes mencionada.

Nombres y apellidos:

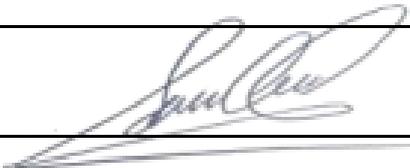
Nro. DNI:

Fecha y hora:

Anexo 4: Matriz de evaluación por juicio de expertos, formato UCV

**CERTIFICADO DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO QUE MIDE A LA VARIABLE
COMPETENCIAS EMOCIONALES**

1. Datos generales del Juez

| | |
|--|--|
| Nombre del juez: | Saavedra Carrion Nicanor Pfler |
| Grado profesional: | Maestría (X) Doctor () |
| Área de formación académica: | Clinica () Social () Educativa (X) Organizacional () |
| Áreas de experiencia profesional: | Sector Educación |
| Institución donde labora: | Docente de Investigación. |
| Tiempo de experiencia profesional en el área: | 2 a 4 años () Más de 5 años (X) |
| Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde) | Trabajo(s) psicométricos realizados Título del estudio realizado. |
| DNI: | 46674319 |
| Firma del experto: |  |

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala (Colocar nombre de la escala, cuestionario o inventario)

| | |
|------------------------------|---|
| Nombre de la Prueba: | Cuestionario sobre las competencias emocionales |
| Autor(a): | Bach. Laureano Lazaro, Nancy Daria |
| Objetivo: | Determinar el desarrollo de las competencias emocionales. |
| Administración: | Docentes de una institución educativa de la Pascana, Comas. |
| Año: | 2023 |
| Ámbito de aplicación: | Institución educativa de la Pascana, Comas. |
| Dimensiones: | D1: Conciencia emocional, D2: Regulación emocional, D3: Autonomía emocional, D4: Competencia social y D5: Competencia para la vida y bienestar. |
| Confiabilidad: | 0,903 de alfa de Cronbach. |
| Escala: | Ordinal: (1) Nunca, (2) Casi nunca, (3) A veces, (4) Casi siempre y (5) Siempre. |
| Niveles o rango: | En inicio: 23-53, En desarrollo: 54-84 y Logrado: 85-115. |
| Cantidad de ítems: | 23 preguntas. |
| Tiempo de aplicación: | Aproximadamente 15 minutos. |

4. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento el **Cuestionario sobre las competencias emocionales elaborado por Bach. Laureano Lazaro, Nancy Daria** en el año **2023** de acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

| Categoría | Calificación | Indicador |
|--|---|---|
| CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas. | 1. No cumple con el criterio | El ítem no es claro. |
| | 2. Bajo Nivel | El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas. |
| | 3. Moderado nivel | Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem. |
| | 4. Alto nivel | El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada. |
| COHERENCIA | 1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio) | El ítem no tiene relación lógica con la dimensión. |

| | | |
|---|---------------------------------------|--|
| El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo. | 2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo) | El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión. |
| | 3. Acuerdo (moderado nivel) | El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo. |
| | 4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel) | El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo. |
| RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser. | 1. No cumple con el criterio | El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión. |
| | 2. Bajo Nivel | El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste. |
| | 3. Moderado nivel | El ítem es relativamente importante. |
| | 4. Alto nivel | El ítem es muy relevante y debe ser incluido. |

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente.

4: Alto nivel

3: Moderado nivel

2: Bajo Nivel

1: No cumple con el criterio

Instrumento que mide la variable 01: Competencias emocionales

Dimensión 1: Conciencia emocional

| Indicadores | Ítem | Claridad | Coherencia | Relevancia | Observaciones |
|---|---|----------|------------|------------|---------------|
| Conoce y distingue sus emociones | 1. Presto atención a mis emociones. | 4 | 4 | 4 | |
| | 2. Soy capaz de distinguir las emociones que experimento. | 4 | 4 | 4 | |
| Conoce y distingue las emociones de otros | 3. Me doy cuenta de las emociones de las demás personas. | 4 | 4 | 4 | |
| | 4. Soy capaz de poner nombre a mis emociones. | 4 | 4 | 4 | |
| | 5. Logro identificar el ambiente emocional en un grupo de personas. | 4 | 4 | 4 | |

Dimensión 2: Regulación emocional

| Indicadores | Ítem | Claridad | Coherencia | Relevancia | Observaciones |
|---|---|----------|------------|------------|---------------|
| Regula sus emociones | 1. Cuando estoy enojado/a soy capaz de calmarme. | 4 | 4 | 4 | |
| | 2. Soy capaz de regular mis emociones. | 4 | 4 | 4 | |
| Genera y afronta las emociones adversas | 3. Genero pensamientos positivos a pesar de sentirme mal. | 4 | 4 | 4 | |
| | 4. Afronto las situaciones adversas de manera proactiva. | 4 | 4 | 4 | |

Dimensión 3: Autonomía emocional

| Indicadores | Ítem | Claridad | Coherencia | Relevancia | Observaciones |
|---|---|----------|------------|------------|---------------|
| Realiza procesos autónomos | 1. Me considero una persona autónoma. | 4 | 4 | 4 | |
| | 2. Me considero una persona responsable de mis actos. | 4 | 4 | 4 | |
| | 3. Me considero una persona resiliente. | 4 | 4 | 4 | |
| Asume la consecuencia y se motiva autónomamente | 4. Asumo las consecuencias de mis decisiones. | 4 | 4 | 4 | |
| | 5. Me motiva alcanzar mis objetivos personales. | 4 | 4 | 4 | |

Dimensión 4: Competencia social

| Indicadores | Ítem | Claridad | Coherencia | Relevancia | Observaciones |
|-------------|--|----------|------------|------------|---------------|
| | 1. Soy capaz de comunicarme con los demás sin agredir. | 4 | 4 | 4 | |

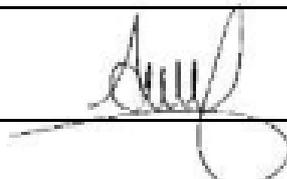
| | | | | | |
|---|--|---|---|---|--|
| Se comunica y actúa empáticamente | 2. Soy capaz de actuar empáticamente. | 4 | 4 | 4 | |
| Resuelve problemas, trabaja en conjunto y escucha asertivamente | 3. Soy capaz de resolver conflictos interpersonales. | 4 | 4 | 4 | |
| | 4. Soy capaz de trabajar colaborativamente. | 4 | 4 | 4 | |
| | 5. Soy capaz de escuchar activamente a los demás. | 4 | 4 | 4 | |

Dimensión 5: Competencia para la vida y bienestar

| Indicadores | Ítem | Claridad | Coherencia | Relevancia | Observaciones |
|--|--|----------|------------|------------|---------------|
| Solicito apoyo y selecciono responsablemente los trabajos a realizar | 1. Sé a quién pedir apoyo cuando lo necesito. | 4 | 4 | 4 | |
| | 2. Elijo responsablemente actividades que me producen bienestar al hacerlas. | 4 | 4 | 4 | |
| Disfruto al realizar ciertas actividades | 3. Disfruto cada momento de la vida. | 4 | 4 | 4 | |
| | 4. Realizo actividades que me permiten fluir. | 4 | 4 | 4 | |

CERTIFICADO DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO QUE MIDE A LA VARIABLE COMPETENCIAS EMOCIONALES

1. Datos generales del Juez

| | |
|--|--|
| Nombre del juez: | Palomino Qulspe, Sulpicio |
| Grado profesional: | Maestría (X) Doctor () |
| Área de formación académica: | Clinica () Social () Educativa (X) Organizacional () |
| Áreas de experiencia profesional: | Sector Educación |
| Institución donde labora: | Director de una institución educativa. |
| Tiempo de experiencia profesional en el área: | 2 a 4 años () Más de 5 años (X) |
| Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde) | Trabajo(s) psicométricos realizados Título del estudio realizado. |
| DNI: | 31178714 |
| Firma del experto: |  |

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala (Colocar nombre de la escala, cuestionario o inventario)

| | |
|------------------------------|---|
| Nombre de la Prueba: | Cuestionario sobre las competencias emocionales |
| Autor(a): | Bach. Laureano Lazaro, Nancy Daria |
| Objetivo: | Determinar el desarrollo de las competencias emocionales. |
| Administración: | Docentes de una institución educativa de la Pascana, Comas. |
| Año: | 2023 |
| Ámbito de aplicación: | Institución educativa de la Pascana, Comas. |
| Dimensiones: | D1: Conciencia emocional, D2: Regulación emocional, D3: Autonomía emocional, D4: Competencia social y D5: Competencia para la vida y bienestar. |
| Confiabilidad: | 0,903 de alfa de Cronbach. |
| Escala: | Ordinal: (1) Nunca, (2) Casi nunca, (3) A veces, (4) Casi siempre y (5) Siempre. |
| Niveles o rango: | En inicio: 23-53, En desarrollo: 54-84 y Logrado: 85-115. |
| Cantidad de ítems: | 23 preguntas. |
| Tiempo de aplicación: | Aproximadamente 15 minutos. |

4. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento el **Cuestionario sobre las competencias emocionales elaborado por Bach. Laureano Lazaro, Nancy Daria** en el año 2023 de acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

| Categoría | Calificación | Indicador |
|--|---|---|
| CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas. | 1. No cumple con el criterio | El ítem no es claro. |
| | 2. Bajo Nivel | El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas. |
| | 3. Moderado nivel | Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem. |
| | 4. Alto nivel | El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada. |
| COHERENCIA | 1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio) | El ítem no tiene relación lógica con la dimensión. |

| | | |
|---|---------------------------------------|--|
| El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo. | 2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo) | El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión. |
| | 3. Acuerdo (moderado nivel) | El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo. |
| | 4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel) | El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo. |
| RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser. | 1. No cumple con el criterio | El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión. |
| | 2. Bajo Nivel | El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste. |
| | 3. Moderado nivel | El ítem es relativamente importante. |
| | 4. Alto nivel | El ítem es muy relevante y debe ser incluido. |

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente.

4: Alto nivel

3: Moderado nivel

2: Bajo Nivel

1: No cumple con el criterio

Instrumento que mide la variable 01: Competencias emocionales

Dimensión 1: Conciencia emocional

| Indicadores | Ítem | Claridad | Coherencia | Relevancia | Observaciones |
|---|---|----------|------------|------------|---------------|
| Conoce y distingue sus emociones | 1. Presto atención a mis emociones. | 4 | 4 | 4 | |
| | 2. Soy capaz de distinguir las emociones que experimento. | 4 | 4 | 4 | |
| Conoce y distingue las emociones de otros | 3. Me doy cuenta de las emociones de las demás personas. | 4 | 4 | 4 | |
| | 4. Soy capaz de poner nombre a mis emociones. | 4 | 4 | 4 | |
| | 5. Logro identificar el ambiente emocional en un grupo de personas. | 4 | 4 | 4 | |

Dimensión 2: Regulación emocional

| Indicadores | Ítem | Claridad | Coherencia | Relevancia | Observaciones |
|---|---|----------|------------|------------|---------------|
| Regula sus emociones | 1. Cuando estoy enojado/a soy capaz de calmarme. | 4 | 4 | 4 | |
| | 2. Soy capaz de regular mis emociones. | 4 | 4 | 4 | |
| Genera y afronta las emociones adversas | 3. Genero pensamientos positivos a pesar de sentirme mal. | 4 | 4 | 4 | |
| | 4. Afronto las situaciones adversas de manera proactiva. | 4 | 4 | 4 | |

Dimensión 3: Autonomía emocional

| Indicadores | Ítem | Claridad | Coherencia | Relevancia | Observaciones |
|---|---|----------|------------|------------|---------------|
| Realiza procesos autónomos | 1. Me considero una persona autónoma. | 4 | 4 | 4 | |
| | 2. Me considero una persona responsable de mis actos. | 4 | 4 | 4 | |
| | 3. Me considero una persona resiliente. | 4 | 4 | 4 | |
| Asume la consecuencia y se motiva autónomamente | 4. Asumo las consecuencias de mis decisiones. | 4 | 4 | 4 | |
| | 5. Me motiva alcanzar mis objetivos personales. | 4 | 4 | 4 | |

Dimensión 4: Competencia social

| Indicadores | Ítem | Claridad | Coherencia | Relevancia | Observaciones |
|-------------|--|----------|------------|------------|---------------|
| | 1. Soy capaz de comunicarme con los demás sin agredir. | 4 | 4 | 4 | |

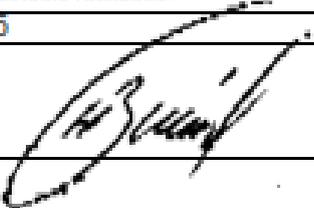
| | | | | | |
|---|--|---|---|---|--|
| Se comunica y actúa empáticamente | 2. Soy capaz de actuar empáticamente. | 4 | 4 | 4 | |
| Resuelve problemas, trabaja en conjunto y escucha asertivamente | 3. Soy capaz de resolver conflictos interpersonales. | 4 | 4 | 4 | |
| | 4. Soy capaz de trabajar colaborativamente. | 4 | 4 | 4 | |
| | 5. Soy capaz de escuchar activamente a los demás. | 4 | 4 | 4 | |

Dimensión 5: Competencia para la vida y bienestar

| Indicadores | Ítem | Claridad | Coherencia | Relevancia | Observaciones |
|--|--|----------|------------|------------|---------------|
| Solicito apoyo y selecciono responsablemente los trabajos a realizar | 1. Sé a quién pedir apoyo cuando lo necesito. | 4 | 4 | 4 | |
| | 2. Elijo responsablemente actividades que me producen bienestar al hacerlas. | 4 | 4 | 4 | |
| Disfruto al realizar ciertas actividades | 3. Disfruto cada momento de la vida. | 4 | 4 | 4 | |
| | 4. Realizo actividades que me permiten fluir. | 4 | 4 | 4 | |

CERTIFICADO DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO QUE MIDE A LA VARIABLE COMPETENCIAS EMOCIONALES

1. Datos generales del Juez

| | |
|--|--|
| Nombre del juez: | Gonzales Chancos, Bernabe Ricardo |
| Grado profesional: | Maestría () Doctor (X) |
| Área de formación académica: | Clinica () Social () Educativa (X) Organizacional () |
| Áreas de experiencia profesional: | Sector Educación |
| Institución donde labora: | Coordinador de ciencias en una escuela. |
| Tiempo de experiencia profesional en el área: | 2 a 4 años () Más de 5 años (X) |
| Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde) | Trabajo(s) psicométricos realizados Título del estudio realizado. |
| DNI: | 42002065 |
| Firma del experto: |  |

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala (Colocar nombre de la escala, cuestionario o inventario)

| | |
|------------------------------|---|
| Nombre de la Prueba: | Cuestionario sobre las competencias emocionales |
| Autor(a): | Bach. Laureano Lazaro, Nancy Daria |
| Objetivo: | Determinar el desarrollo de las competencias emocionales. |
| Administración: | Docentes de una institución educativa de la Pascana, Comas. |
| Año: | 2023 |
| Ambito de aplicación: | Institución educativa de la Pascana, Comas. |
| Dimensiones: | D1: Conciencia emocional, D2: Regulación emocional, D3: Autonomía emocional, D4: Competencia social y D5: Competencia para la vida y bienestar. |
| Confiabilidad: | 0,903 de alfa de Cronbach. |
| Escala: | Ordinal: (1) Nunca, (2) Casi nunca, (3) A veces, (4) Casi siempre y (5) Siempre. |
| Niveles o rango: | En inicio: 23-53, En desarrollo: 54-84 y Logrado: 85-115. |
| Cantidad de ítems: | 23 preguntas. |
| Tiempo de aplicación: | Aproximadamente 15 minutos. |

4. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento el **Cuestionario sobre las competencias emocionales** elaborado por Bach. Laureano Lazaro, Nancy Daria en el año 2023 de acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

| Categoría | Calificación | Indicador |
|--|---|---|
| CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas. | 1. No cumple con el criterio | El ítem no es claro. |
| | 2. Bajo Nivel | El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas. |
| | 3. Moderado nivel | Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem. |
| | 4. Alto nivel | El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada. |
| COHERENCIA | 1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio) | El ítem no tiene relación lógica con la dimensión. |

| | | |
|---|---------------------------------------|--|
| El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo. | 2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo) | El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión. |
| | 3. Acuerdo (moderado nivel) | El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo. |
| | 4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel) | El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo. |
| RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser. | 1. No cumple con el criterio | El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión. |
| | 2. Bajo Nivel | El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste. |
| | 3. Moderado nivel | El ítem es relativamente importante. |
| | 4. Alto nivel | El ítem es muy relevante y debe ser incluido. |

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente.

4: Alto nivel

3: Moderado nivel

2: Bajo Nivel

1: No cumple con el criterio

Instrumento que mide la variable 01: Competencias emocionales

Dimensión 1: Conciencia emocional

| Indicadores | Ítem | Claridad | Coherencia | Relevancia | Observaciones |
|---|---|----------|------------|------------|---------------|
| Conoce y distingue sus emociones | 1. Presto atención a mis emociones. | 4 | 4 | 4 | |
| | 2. Soy capaz de distinguir las emociones que experimento. | 4 | 4 | 4 | |
| Conoce y distingue las emociones de otros | 3. Me doy cuenta de las emociones de las demás personas. | 4 | 4 | 4 | |
| | 4. Soy capaz de poner nombre a mis emociones. | 4 | 4 | 4 | |
| | 5. Logro identificar el ambiente emocional en un grupo de personas. | 4 | 4 | 4 | |

Dimensión 2: Regulación emocional

| Indicadores | Ítem | Claridad | Coherencia | Relevancia | Observaciones |
|---|---|----------|------------|------------|---------------|
| Regula sus emociones | 1. Cuando estoy enojado/a soy capaz de calmarme. | 4 | 4 | 4 | |
| | 2. Soy capaz de regular mis emociones. | 4 | 4 | 4 | |
| Genera y afronta las emociones adversas | 3. Genero pensamientos positivos a pesar de sentirme mal. | 4 | 4 | 4 | |
| | 4. Afronto las situaciones adversas de manera proactiva. | 4 | 4 | 4 | |

Dimensión 3: Autonomía emocional

| Indicadores | Ítem | Claridad | Coherencia | Relevancia | Observaciones |
|---|---|----------|------------|------------|---------------|
| Realiza procesos autónomos | 1. Me considero una persona autónoma. | 4 | 4 | 4 | |
| | 2. Me considero una persona responsable de mis actos. | 4 | 4 | 4 | |
| | 3. Me considero una persona resiliente. | 4 | 4 | 4 | |
| Asume la consecuencia y se motiva autónomamente | 4. Asumo las consecuencias de mis decisiones. | 4 | 4 | 4 | |
| | 5. Me motiva alcanzar mis objetivos personales. | 4 | 4 | 4 | |

Dimensión 4: Competencia social

| Indicadores | Ítem | Claridad | Coherencia | Relevancia | Observaciones |
|-------------|--|----------|------------|------------|---------------|
| | 1. Soy capaz de comunicarme con los demás sin agredir. | 4 | 4 | 4 | |

| | | | | | |
|---|--|---|---|---|--|
| Se comunica y actúa empáticamente | 2. Soy capaz de actuar empáticamente. | 4 | 4 | 4 | |
| Resuelve problemas, trabaja en conjunto y escucha asertivamente | 3. Soy capaz de resolver conflictos interpersonales. | 4 | 4 | 4 | |
| | 4. Soy capaz de trabajar colaborativamente. | 4 | 4 | 4 | |
| | 5. Soy capaz de escuchar activamente a los demás. | 4 | 4 | 4 | |

Dimensión 5: Competencia para la vida y bienestar

| Indicadores | Ítem | Claridad | Coherencia | Relevancia | Observaciones |
|--|--|----------|------------|------------|---------------|
| Solicito apoyo y selecciono responsablemente los trabajos a realizar | 1. Sé a quién pedir apoyo cuando lo necesito. | 4 | 4 | 4 | |
| | 2. Elijo responsablemente actividades que me producen bienestar al hacerlas. | 4 | 4 | 4 | |
| Disfruto al realizar ciertas actividades | 3. Disfruto cada momento de la vida. | 4 | 4 | 4 | |
| | 4. Realizo actividades que me permiten fluir. | 4 | 4 | 4 | |

| | | |
|---|---------------------------------------|--|
| Indicador que está midiendo. | 3. Acuerdo (moderado nivel) | El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo. |
| | 4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel) | El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo. |
| RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser. | 1. No cumple con el criterio | El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión. |
| | 2. Bajo Nivel | El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste. |
| | 3. Moderado nivel | El ítem es relativamente importante. |
| | 4. Alto nivel | El ítem es muy relevante y debe ser incluido. |

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente.

4: Alto nivel

3: Moderado nivel

2: Bajo Nivel

1: No cumple con el criterio

Instrumento que mide la variable 02: Desarrollo profesional

Dimensión 1: Ambiente social

| Indicadores | Ítem | Claridad | Coherencia | Relevancia | Observaciones |
|--|---|----------|------------|------------|---------------|
| Acciones desarrolladas por el docente | 1. Tengo iniciativa propia para participar en diversas actividades institucionales. | 4 | 4 | 4 | |
| | 2. Promuevo un clima escolar favorable y de respeto que aporte al desarrollo de las clases de manera apropiada. | 4 | 4 | 4 | |
| Fomento de la participación integral de las familias | 3. Invito de manera constante la participación de las familias en las actividades escolares. | 4 | 4 | 4 | |
| | 4. Promuevo la participación de las familias en la escuela de padres, reuniones sobre el trabajo institucional, aniversario, entre otros. | 4 | 4 | 4 | |
| Solución de problemas pacíficamente | 5. Los problemas que se suscitan en la institución educativa son resueltos de manera pacífica. | 4 | 4 | 4 | |
| | 6. Los problemas escolares se resuelven dentro de la escuela. | 4 | 4 | 4 | |
| | 7. Conozco de los mecanismos para intervenir y solucionar problemas de forma pacífica. | 4 | 4 | 4 | |

Dimensión 2: Práctica pedagógica

| Indicadores | Ítem | Claridad | Coherencia | Relevancia | Observaciones |
|--|--|----------|------------|------------|---------------|
| Vínculo socio-pedagógico de los docentes con los estudiantes | 1. Interactúo con los estudiantes para poder indagar sobre su situación social, económica y cultural. | 4 | 4 | 4 | |
| | 2. Mantengo un clima escolar favorable, debido que proporciono una orientación, consejo y refuerzo los acuerdos de convivencia de los escolares. | 4 | 4 | 4 | |
| Elementos del proceso educativo | 3. Considero el propósito de aprendizaje para la elaboración de la planeación curricular. | 4 | 4 | 4 | |
| | 4. Empleo los hallazgos de la evaluación diagnóstica para que se elabora la planeación curricular. | 4 | 4 | 4 | |
| Recurso | 5. Considero que el uso del | 4 | 4 | 4 | |

| | | | | | |
|---------------------------|---|---|---|---|--|
| didáctico y de evaluación | medio tecnológico facilita proporcionar soporte al proceso educativo. | | | | |
| | 6. El recuerdo didáctico que se encuentra disponible está en constante actualización cuyo objetivo es brindar soporte al proceso educativo. | 4 | 4 | 4 | |

Dimensión 3: Bienestar del profesorado

| Indicadores | Ítem | Claridad | Coherencia | Relevancia | Observaciones |
|---|--|----------|------------|------------|---------------|
| Integración del docente | 1. Participó activamente en las reuniones colegiadas. | 4 | 4 | 4 | |
| | 2. Actúo respetuosamente en diversas situaciones que pueden afectar la integración de los docentes. | 4 | 4 | 4 | |
| Proporción de oportunidad de participación | 3. Promuevo la integración de los docentes en grupos de trabajo cooperativo. | 4 | 4 | 4 | |
| | 4. En coordinación con los docentes, se realiza los procesos de planeación curricular, asociado a los enfoques educativos propuestos en el currículo nacional. | 4 | 4 | 4 | |
| Proporción de participación en trabajos recreativos | 5. Participo de manera activa en la toma de decisiones institucionales. | 4 | 4 | 4 | |
| | 6. Participó activamente en las actividades recreativas, determinadas por la institución educativa donde laboro. | 4 | 4 | 4 | |
| | 7. Participo en la preparación de los escolares para los juegos deportivos escolares | 4 | 4 | 4 | |

Dimensión 4: Gestión escolar

| Indicadores | Ítem | Claridad | Coherencia | Relevancia | Observaciones |
|---------------------------------------|---|----------|------------|------------|---------------|
| Modelo de democracia escolar | 1. Respeto la jerarquía de la institución escolar en donde laboro. | 4 | 4 | 4 | |
| | 2. Los cargos jerárquicos o liderazgos de equipos de trabajo se dan de manera democrática frente a todos los docentes. | 4 | 4 | 4 | |
| Desarrollo del talento humano | 3. Demuestro estar interesado en la orientación para que los escolares puedan lograr sus aprendizajes. | 4 | 4 | 4 | |
| | 4. Promuevo la autonomía de los escolares proponiendo actividades tomando en cuenta el ritmo de aprendizaje | 4 | 4 | 4 | |
| Dirección institucional con liderazgo | 5. Empleo estrategias motivadoras para afianzar las debilidades que presenta en su aprendizaje a los escolares. | 4 | 4 | 4 | |
| | 6. Se toman decisiones consensuadas entre todo el personal docente sobre el horario escolar. | 4 | 4 | 4 | |
| | 7. Por medio del criterio jerárquico se brinda mayor parte de tiempo a las actividades y tareas que poseen mayor demanda cognitiva. | 4 | 4 | 4 | |

CERTIFICADO DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO QUE MIDE A LA VARIABLE DESARROLLO PROFESIONAL

1. Datos generales del Juez

| | |
|--|--|
| Nombre del juez: | Palomino Gulspe, Sulpicio |
| Grado profesional: | Maestría (X) Doctor () |
| Área de formación académica: | Clinica () Social () Educativa (X) Organizacional () |
| Áreas de experiencia profesional: | Sector Educación |
| Institución donde labora: | Director de una institución educativa. |
| Tiempo de experiencia profesional en el área: | 2 a 4 años () Más de 5 años (X) |
| Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde) | Trabajo(s) psicométricos realizados Título del estudio realizado. |
| DNI: | 31178714 |
| Firma del experto: |  |

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala (Colocar nombre de la escala, cuestionario o inventario)

| | |
|------------------------------|--|
| Nombre de la Prueba: | Cuestionario sobre el desarrollo profesional |
| Autor(a): | Bach. Laureano Lazaro, Nancy Daria |
| Objetivo: | Determinar el nivel de desarrollo profesional |
| Administración: | Docentes de una institución educativa de la Pascana, Comas. |
| Año: | 2023 |
| Ambito de aplicación: | Institución educativa de la Pascana, Comas. |
| Dimensiones: | D1: Ambiente social, D2: Práctica pedagógica, D3: Bienestar del profesorado y D4: Gestión escolar. |
| Confiabilidad: | 0,934 de alfa de Cronbach. |
| Escala: | Ordinal: (1) Nunca, (2) Casi nunca, (3) A veces, (4) Casi siempre y (5) Siempre. |
| Niveles o rango: | Bajo: 27-62, Medio: 63-98 y Alto: 99-135 |
| Cantidad de ítems: | 27 preguntas. |
| Tiempo de aplicación: | Aproximadamente 15 minutos. |

4. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento el **Cuestionario sobre las competencias emocionales elaborado por Bach. Laureano Lazaro, Nancy Daria** en el año 2023 de acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

| Categoría | Calificación | Indicador |
|--|---|---|
| CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas. | 1. No cumple con el criterio | El ítem no es claro. |
| | 2. Bajo Nivel | El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas. |
| | | Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem. |
| | 4. Alto nivel | El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada. |
| COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o | 1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio) | El ítem no tiene relación lógica con la dimensión. |
| | 2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo) | El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión. |

| | | |
|---|---------------------------------------|--|
| Indicador que está midiendo. | 3. Acuerdo (moderado nivel) | El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo. |
| | 4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel) | El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo. |
| RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser. | 1. No cumple con el criterio | El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión. |
| | 2. Bajo Nivel | El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste. |
| | 3. Moderado nivel | El ítem es relativamente importante. |
| | 4. Alto nivel | El ítem es muy relevante y debe ser incluido. |

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente.

4: Alto nivel

3: Moderado nivel

2: Bajo Nivel

1: No cumple con el criterio

Instrumento que mide la variable 02: Desarrollo profesional

Dimensión 1: Ambiente social

| Indicadores | Ítem | Claridad | Coherencia | Relevancia | Observaciones |
|--|---|----------|------------|------------|---------------|
| Acciones desarrolladas por el docente | 1. Tengo iniciativa propia para participar en diversas actividades institucionales. | 4 | 4 | 4 | |
| | 2. Promuevo un clima escolar favorable y de respeto que aporte al desarrollo de las clases de manera apropiada. | 4 | 4 | 4 | |
| Fomento de la participación integral de las familias | 3. Invito de manera constante la participación de las familias en las actividades escolares. | 4 | 4 | 4 | |
| | 4. Promuevo la participación de las familias en la escuela de padres, reuniones sobre el trabajo institucional, aniversario, entre otros. | 4 | 4 | 4 | |
| Solución de problemas pacíficamente | 5. Los problemas que se suscitan en la institución educativa son resueltos de manera pacífica. | 4 | 4 | 4 | |
| | 6. Los problemas escolares se resuelven dentro de la escuela. | 4 | 4 | 4 | |
| | 7. Conozco de los mecanismos para intervenir y solucionar problemas de forma pacífica. | 4 | 4 | 4 | |

Dimensión 2: Práctica pedagógica

| Indicadores | Ítem | Claridad | Coherencia | Relevancia | Observaciones |
|--|--|----------|------------|------------|---------------|
| Vínculo socio-pedagógico de los docentes con los estudiantes | 1. Interactúo con los estudiantes para poder indagar sobre su situación social, económica y cultural. | 4 | 4 | 4 | |
| | 2. Mantengo un clima escolar favorable, debido que proporciono una orientación, consejo y refuerzo los acuerdos de convivencia de los escolares. | 4 | 4 | 4 | |
| Elementos del proceso educativo | 3. Considero el propósito de aprendizaje para la elaboración de la planeación curricular. | 4 | 4 | 4 | |
| | 4. Empleo los hallazgos de la evaluación diagnóstica para que se elabore la planeación curricular. | 4 | 4 | 4 | |
| Recurso | 5. Considero que el uso del | 4 | 4 | 4 | |

| | | | | | |
|---------------------------|---|---|---|---|--|
| didáctico y de evaluación | medio tecnológico facilita proporcionar soporte al proceso educativo. | | | | |
| | 6. El recuerdo didáctico que se encuentra disponible está en constante actualización cuyo objetivo es brindar soporte al proceso educativo. | 4 | 4 | 4 | |

Dimensión 3: Bienestar del profesorado

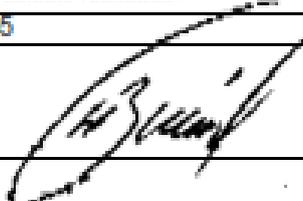
| Indicadores | Ítem | Claridad | Coherencia | Relevancia | Observaciones |
|---|--|----------|------------|------------|---------------|
| Integración del docente | 1. Participó activamente en las reuniones colegiadas. | 4 | 4 | 4 | |
| | 2. Actuó respetuosamente en diversas situaciones que pueden afectar la integración de los docentes. | 4 | 4 | 4 | |
| Proporción de oportunidad de participación | 3. Promueve la integración de los docentes en grupos de trabajo cooperativo. | 4 | 4 | 4 | |
| | 4. En coordinación con los docentes, se realiza los procesos de planeación curricular, asociado a los enfoques educativos propuestos en el currículo nacional. | 4 | 4 | 4 | |
| Proporción de participación en trabajos recreativos | 5. Participo de manera activa en la toma de decisiones institucionales. | 4 | 4 | 4 | |
| | 6. Participó activamente en las actividades recreativas, determinadas por la institución educativa donde labora. | 4 | 4 | 4 | |
| | 7. Participo en la preparación de los escolares para los juegos deportivos escolares | 4 | 4 | 4 | |

Dimensión 4: Gestión escolar

| Indicadores | Ítem | Claridad | Coherencia | Relevancia | Observaciones |
|---------------------------------------|---|----------|------------|------------|---------------|
| Modelo de democracia escolar | 1. Respeto la jerarquía de la institución escolar en donde labora. | 4 | 4 | 4 | |
| | 2. Los cargos jerárquicos o liderazgos de equipos de trabajo se dan de manera democrática frente a todos los docentes. | 4 | 4 | 4 | |
| Desarrollo del talento humano | 3. Demuestro estar interesado en la orientación para que los escolares puedan lograr sus aprendizajes. | 4 | 4 | 4 | |
| | 4. Promuevo la autonomía de los escolares proponiendo actividades tomando en cuenta el ritmo de aprendizaje | 4 | 4 | 4 | |
| Dirección institucional con liderazgo | 5. Empleo estrategias motivadoras para afianzar las debilidades que presenta en su aprendizaje a los escolares. | 4 | 4 | 4 | |
| | 6. Se toman decisiones consensuadas entre todo el personal docente sobre el horario escolar. | 4 | 4 | 4 | |
| | 7. Por medio del criterio jerárquico se brinda mayor parte de tiempo a las actividades y tareas que poseen mayor demanda cognitiva. | 4 | 4 | 4 | |

CERTIFICADO DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO QUE MIDE A LA VARIABLE DESARROLLO PROFESIONAL

1. Datos generales del Juez

| | |
|---|--|
| Nombre del juez: | Gonzales Chancos, Bernabe Ricardo |
| Grado profesional: | Maestría () Doctor (X) |
| Área de formación académica: | Clinica () Social () Educativa (X) Organizacional () |
| Áreas de experiencia profesional: | Sector Educación |
| Institución donde labora: | Coordinador de ciencias en una escuela. |
| Tiempo de experiencia profesional en el área: | 2 a 4 años () Más de 5 años (X) |
| Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde) | Trabajo(s) psicométricos realizados Título del estudio realizado. |
| DNI: | 42002065 |
| Firma del experto: |  |

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala (Colocar nombre de la escala, cuestionario o inventario)

| | |
|------------------------------|--|
| Nombre de la Prueba: | Cuestionario sobre el desarrollo profesional |
| Autor(a): | Bach. Laureano Lazaro, Nancy Daria |
| Objetivo: | Determinar el nivel de desarrollo profesional |
| Administración: | Docentes de una institución educativa de la Pascana, Comas. |
| Año: | 2023 |
| Ambito de aplicación: | Institución educativa de la Pascana, Comas. |
| Dimensiones: | D1: Ambiente social, D2: Práctica pedagógica, D3: Bienestar del profesorado y D4: Gestión escolar. |
| Confiabilidad: | 0,934 de alfa de Cronbach. |
| Escala: | Ordinal: (1) Nunca, (2) Casi nunca, (3) A veces, (4) Casi siempre y (5) Siempre. |
| Niveles o rango: | Bajo: 27-62, Medio: 63-98 y Alto: 99-135 |
| Cantidad de ítems: | 27 preguntas. |
| Tiempo de aplicación: | Aproximadamente 15 minutos. |

4. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento el **Cuestionario sobre las competencias emocionales** elaborado por Bach. Laureano Lazaro, Nancy Daria en el año 2023 de acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

| Categoría | Calificación | Indicador |
|--|---|---|
| CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas. | 1. No cumple con el criterio | El ítem no es claro. |
| | 2. Bajo Nivel | El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas. |
| | 3. Moderado nivel | Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem. |
| | 4. Alto nivel | El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada. |
| COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o | 1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio) | El ítem no tiene relación lógica con la dimensión. |
| | 2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo) | El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión. |

| | | |
|---|---------------------------------------|--|
| Indicador que está midiendo. | 3. Acuerdo (moderado nivel) | El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo. |
| | 4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel) | El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo. |
| RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser. | 1. No cumple con el criterio | El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión. |
| | 2. Bajo Nivel | El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste. |
| | 3. Moderado nivel | El ítem es relativamente importante. |
| | 4. Alto nivel | El ítem es muy relevante y debe ser incluido. |

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente.

4: Alto nivel

3: Moderado nivel

2: Bajo Nivel

1: No cumple con el criterio

Instrumento que mide la variable 02: Desarrollo profesional

Dimensión 1: Ambiente social

| Indicadores | Ítem | Claridad | Coherencia | Relevancia | Observaciones |
|--|---|----------|------------|------------|---------------|
| Acciones desarrolladas por el docente | 1. Tengo iniciativa propia para participar en diversas actividades institucionales. | 4 | 4 | 4 | |
| | 2. Promuevo un clima escolar favorable y de respeto que aporte al desarrollo de las clases de manera apropiada. | 4 | 4 | 4 | |
| Fomento de la participación integral de las familias | 3. Invito de manera constante la participación de las familias en las actividades escolares. | 4 | 4 | 4 | |
| | 4. Promuevo la participación de las familias en la escuela de padres, reuniones sobre el trabajo institucional, aniversario, entre otros. | 4 | 4 | 4 | |
| Solución de problemas pacíficamente | 5. Los problemas que se suscitan en la institución educativa son resueltos de manera pacífica. | 4 | 4 | 4 | |
| | 6. Los problemas escolares se resuelven dentro de la escuela. | 4 | 4 | 4 | |
| | 7. Conozco de los mecanismos para intervenir y solucionar problemas de forma pacífica. | 4 | 4 | 4 | |

Dimensión 2: Práctica pedagógica

| Indicadores | Ítem | Claridad | Coherencia | Relevancia | Observaciones |
|--|--|----------|------------|------------|---------------|
| Vínculo socio-pedagógico de los docentes con los estudiantes | 1. Interactúo con los estudiantes para poder indagar sobre su situación social, económica y cultural. | 4 | 4 | 4 | |
| | 2. Mantengo un clima escolar favorable, debido que proporciono una orientación, consejo y refuerzo los acuerdos de convivencia de los escolares. | 4 | 4 | 4 | |
| Elementos del proceso educativo | 3. Considero el propósito de aprendizaje para la elaboración de la planeación curricular. | 4 | 4 | 4 | |
| | 4. Empleo los hallazgos de la evaluación diagnóstica para que se elabore la planeación curricular. | 4 | 4 | 4 | |
| Recurso | 5. Considero que el uso del | 4 | 4 | 4 | |

| | | | | | |
|---------------------------|---|---|---|---|--|
| didáctico y de evaluación | medio tecnológico facilita proporcionar soporte al proceso educativo. | | | | |
| | 6. El recuerdo didáctico que se encuentra disponible está en constante actualización cuyo objetivo es brindar soporte al proceso educativo. | 4 | 4 | 4 | |

Dimensión 3: Bienestar del profesorado

| Indicadores | Ítem | Claridad | Coherencia | Relevancia | Observaciones |
|---|--|----------|------------|------------|---------------|
| Integración del docente | 1. Participó activamente en las reuniones colegiadas. | 4 | 4 | 4 | |
| | 2. Actuó respetuosamente en diversas situaciones que pueden afectar la integración de los docentes. | 4 | 4 | 4 | |
| Proporción de oportunidad de participación | 3. Promueve la integración de los docentes en grupos de trabajo cooperativo. | 4 | 4 | 4 | |
| | 4. En coordinación con los docentes, se realiza los procesos de planeación curricular, asociado a los enfoques educativos propuestos en el currículo nacional. | 4 | 4 | 4 | |
| Proporción de participación en trabajos recreativos | 5. Participo de manera activa en la toma de decisiones institucionales. | 4 | 4 | 4 | |
| | 6. Participó activamente en las actividades recreativas, determinadas por la institución educativa donde labora. | 4 | 4 | 4 | |
| | 7. Participo en la preparación de los escolares para los juegos deportivos escolares | 4 | 4 | 4 | |

Dimensión 4: Gestión escolar

| Indicadores | Ítem | Claridad | Coherencia | Relevancia | Observaciones |
|---------------------------------------|---|----------|------------|------------|---------------|
| Modelo de democracia escolar | 1. Respeto la jerarquía de la institución escolar en donde labora. | 4 | 4 | 4 | |
| | 2. Los cargos jerárquicos o liderazgos de equipos de trabajo se dan de manera democrática frente a todos los docentes. | 4 | 4 | 4 | |
| Desarrollo del talento humano | 3. Demuestro estar interesado en la orientación para que los escolares puedan lograr sus aprendizajes. | 4 | 4 | 4 | |
| | 4. Promuevo la autonomía de los escolares proponiendo actividades tomando en cuenta el ritmo de aprendizaje | 4 | 4 | 4 | |
| Dirección institucional con liderazgo | 5. Empleo estrategias motivadoras para afianzar las debilidades que presenta en su aprendizaje a los escolares. | 4 | 4 | 4 | |
| | 6. Se toman decisiones consensuadas entre todo el personal docente sobre el horario escolar. | 4 | 4 | 4 | |
| | 7. Por medio del criterio jerárquico se brinda mayor parte de tiempo a las actividades y tareas que poseen mayor demanda cognitiva. | 4 | 4 | 4 | |

OTROS ANEXOS

Anexo 6: Matriz de consistencia

| TÍTULO: Competencias emocionales y desarrollo profesional en docentes de una institución educativa de la Pascana, Comas, 2023 | | | | | | | |
|--|--|---|---|--|---------------------------|--|--|
| AUTORA: Bach. Laureano Lazaro, Nancy Daria | | | | | | | |
| Problemas | Objetivos | Hipótesis | Variables e indicadores | | | | |
| <p><u>Problema general:</u> PG: ¿Cuál es la relación entre las competencias emocionales y el desarrollo profesional en docentes de una institución educativa de la Pascana, Comas, 2023?</p> <p><u>Problemas específicos:</u> PE1: ¿Cuál es la relación entre las competencias emocionales y el ambiente social en docentes de una institución educativa de la Pascana, Comas, 2023? PE2: ¿Cuál es la relación entre las competencias emocionales y la práctica pedagógica en docentes de una institución educativa de la Pascana, Comas, 2023? PE3: ¿Cuál es la relación entre las competencias emocionales y el bienestar del profesorado en docentes de</p> | <p><u>Objetivo General:</u> OG: Determinar la relación entre las competencias emocionales y el desarrollo profesional en docentes de una institución educativa de la Pascana, Comas, 2023.</p> <p><u>Objetivos específicos:</u> OE1: Establecer la relación entre las competencias emocionales y el ambiente social en docentes de una institución educativa de la Pascana, Comas, 2023. OE2: Establecer la relación entre las competencias emocionales y la práctica pedagógica en docentes de una institución educativa de la Pascana, Comas, 2023. OE3: Establecer la relación entre las competencias emocionales y el bienestar del profesorado en docentes de</p> | <p><u>Hipótesis General:</u> HG: Las competencias emocionales se relacionan de manera significativa con el desarrollo profesional en docentes de una institución educativa de la Pascana, Comas, 2023.</p> <p><u>Hipótesis específicas:</u> HE1: Las competencias emocionales se relacionan de manera significativa con el ambiente social en docentes de una institución educativa de la Pascana, Comas, 2023. HE2: Las competencias emocionales se relacionan de manera significativa con la práctica significativa en docentes de una institución educativa de la Pascana, Comas, 2023. HE3: Las competencias emocionales se relacionan de manera significativa con el</p> | Variable 1: Competencias emocionales | | | | |
| | | | Dimensiones | Indicadores | Ítems | Escala de medición | Niveles o rangos |
| | | | Conciencia emocional | - Conoce y distingue sus emociones. - Conoce y distingue las emociones de otros. | 1, 2, 3, 4, 5 | Ordinal: 1: Nunca 2: Casi nunca 3: A veces 4: Casi siempre 5: Siempre | En inicio: 23-53 En desarrollo: 54-84 Logrado: 85-115 |
| | | | Regulación emocional | - Regula sus emociones. - Genera y afronta las emociones adversas. | 6, 7, 8, 9 | | |
| | | | Autonomía emocional | - Realiza procesos autónomos. - Asume la consecuencia y se motiva autónomamente. | 10, 11, 12, 13, 14 | | |
| | | | Competencia social | - Se comunica y actúa empáticamente. - Resuelve problemas, trabaja en conjunto y escucha asertivamente. | 15, 16, 17, 18, 19 | | |
| | | | Habilidad para la vida y bienestar | - Solicito apoyo y selecciono responsablemente los trabajos a realizar. - Disfruto al realizar ciertas actividades. | 20, 21, 22, 23 | | |
| | | | Variable 2: Desarrollo profesional | | | | |
| | | | Dimensiones | Indicadores | Ítems | Escala de medición | Niveles o rangos |
| | | | Ambiente social | - Acciones desarrolladas por el docente. - Fomento de la participación integral de las familias. | 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 | Ordinal: 1: Nunca 2: Casi nunca | Bajo: 27-62 Medio: |

| <p>una institución educativa de la Pascana, Comas, 2023?</p> <p>PE4: ¿Cuál es la relación entre las competencias emocionales y la gestión escolar en docentes de una institución educativa de la Pascana, Comas, 2023?</p> | <p>una institución educativa de la Pascana, Comas, 2023.</p> <p>OE4: Establecer la relación entre las competencias emocionales y la gestión escolar en docentes de una institución educativa de la Pascana, Comas, 2023.</p> | <p>bienestar del profesorado en docentes de una institución educativa de la Pascana, Comas, 2023.</p> <p>HE4: Las competencias emocionales se relacionan de manera significativa con la gestión escolar en docentes de una institución educativa de la Pascana, Comas, 2023.</p> | <p>Práctica pedagógica</p> <p>Bienestar del profesorado</p> <p>Gestión escolar</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Solución de problemas pacíficamente. - Vínculo socio-pedagógico de los docentes con los estudiantes. - Elementos del proceso educativo. - Recurso didáctico y de evaluación. - Integración del docente. - Proporción de oportunidad de participación. - Proporción de participación en trabajos recreativos. - Modelo de democracia escolar. - Desarrollo del talento humano. - Dirección institucional con liderazgo. | <p>8, 9, 10, 11, 12, 13</p> <p>14, 15, 16, 17, 18, 19, 20</p> <p>21, 22, 23, 24, 25, 26, 27</p> | <p>3: A veces 4: Casi siempre 5: Siempre</p> | <p>63-98</p> <p>Alto: 99-135</p> |
|--|--|---|--|--|---|--|--------------------------------------|
| <p>Tipo y diseño de investigación</p> | <p>Población y muestra</p> | <p>Técnicas e instrumentos</p> | | <p>Estadística a utilizar</p> | | | |
| <p>Método: Hipotético deductivo.</p> <p>Enfoque: Cuantitativo.</p> <p>Tipo: Básico.</p> <p>Nivel: Correlacional.</p> <p>Diseño: No experimental.</p> | <p>Población: 59 docentes</p> <p>Muestreo: No probabilístico, intencional.</p> <p>Tamaño de muestra: 59 docentes</p> | <p>Variable 1: Competencias emocionales Técnicas: Encuesta Instrumentos: Cuestionario Autora: Bach. Laureano Lazaro, Nancy Daria Año: 2023 Lugar: Institución educativa de Comas</p> <p>Variable 2: Desarrollo profesional Técnicas: Encuesta Instrumentos: Cuestionario Autora: Bach. Laureano Lazaro, Nancy Daria Año: 2023 Lugar: Institución educativa de Comas</p> | | <p>Descriptiva: Los puntajes de las variables y dimensiones se van a traspasar al programa SPSS, para posteriormente baremarlos y clasificarlos en niveles, para presentarlos en tablas descriptivas que van a ser interpretadas.</p> <p>Inferencial: A partir de la determinación de la normalidad de los datos, se consideró para el análisis inferencial a la prueba de correlación de Spearman, la misma que aportó los resultados necesarios para la realización de la discusión, conclusión y recomendación del trabajo investigativo.</p> | | | |

Anexo 7: Tabla de baremación

Determinación de los rangos de las variables y dimensiones

| Variables y dimensiones | | Niveles o rangos | | |
|--|-----------|------------------|---------|--|
| Variable 1 | En inicio | En desarrollo | Logrado | |
| Competencia emocional | 23-53 | 54-84 | 85-115 | |
| D1: Conciencia emocional | 5-11 | 12-18 | 19-25 | |
| D2: Regulación emocional | 4-9 | 10-15 | 16-20 | |
| D3: Autonomía emocional | 5-11 | 12-18 | 19-25 | |
| D4: Competencia social | 5-11 | 12-18 | 19-25 | |
| D5: Competencia para la vida y bienestar | 4-9 | 10-15 | 16-20 | |
| Variable 2 | Bajo | Medio | Alto | |
| Desarrollo profesional | 27-62 | 63-98 | 99-135 | |
| D1: Ambiente social | 7-16 | 17-26 | 27-35 | |
| D2: Práctica pedagógica | 6-13 | 14-21 | 22-30 | |
| D3: Bienestar del profesorado | 7-16 | 17-26 | 27-35 | |
| D4: Gestión escolar | 7-16 | 17-26 | 27-35 | |

Fuente: *Elaboración propia.*

Anexo 8: Fichas técnicas de los instrumentos

Ficha técnica de la variable competencias emocionales

| | |
|------------------------------|---|
| Nombre de la Prueba: | Cuestionario sobre las competencias emocionales |
| Autor(a): | Bach. Laureano Lazaro, Nancy Daria |
| Objetivo: | Determinar el desarrollo de las competencias emocionales. |
| Administración: | Docentes de una institución educativa de la Pascana, Comas. |
| Año: | 2023 |
| Ámbito de aplicación: | Institución educativa de la Pascana, Comas. |
| Dimensiones: | D1: Conciencia emocional, D2: Regulación emocional, D3: Autonomía emocional, D4: Competencia social y D5: Competencia para la vida y bienestar. |
| Confiabilidad: | 0,903 de alfa de Cronbach. |
| Escala: | Ordinal: (1) Nunca, (2) Casi nunca, (3) A veces, (4) Casi siempre y (5) Siempre. |
| Niveles o rango: | En inicio: 23-53, En desarrollo: 54-84 y Logrado: 85-115. |
| Cantidad de ítems: | 23 preguntas. |
| Tiempo de aplicación: | Aproximadamente 15 minutos. |

Ficha técnica de la variable desarrollo profesional

| | |
|------------------------------|--|
| Nombre de la Prueba: | Cuestionario sobre el desarrollo profesional |
| Autor(a): | Bach. Laureano Lazaro, Nancy Daria |
| Objetivo: | Determinar el nivel de desarrollo profesional |
| Administración: | Docentes de una institución educativa de la Pascana, Comas. |
| Año: | 2023 |
| Ámbito de aplicación: | Institución educativa de la Pascana, Comas. |
| Dimensiones: | D1: Ambiente social, D2: Práctica pedagógica, D3: Bienestar del profesorado y D4: Gestión escolar. |
| Confiabilidad: | 0,934 de alfa de Cronbach. |
| Escala: | Ordinal: (1) Nunca, (2) Casi nunca, (3) A veces, (4) Casi siempre y (5) Siempre. |
| Niveles o rango: | Bajo: 27-62, Medio: 63-98 y Alto: 99-135 |
| Cantidad de ítems: | 27 preguntas. |
| Tiempo de aplicación: | Aproximadamente 15 minutos. |

Anexo 9: Base de datos

| N° | Variable x1: Competencias emocionales | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | TO T | | | |
|----|---------------------------------------|---|---|---|---|-----------------------|---|---|---|---|-------------------------|----|----|----|----|------------------------|-----|----|----|----|--|----|-----|----|----|---------|----|----|-----|
| | D1: Conciencia emocional | | | | | 2: Regulación emoción | | | | | D3: Autonomía emocional | | | | | D4: Competencia social | | | | | D5: Habilidades para la vida y bienestar | | | | | | | | |
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | TD1 | 6 | 7 | 8 | 9 | TD2 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | TD3 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | TD4 | 20 | 21 | | 22 | 23 | TD5 |
| 1 | 3 | 3 | 3 | 2 | 3 | 14 | 3 | 3 | 4 | 4 | 14 | 5 | 5 | 4 | 4 | 4 | 22 | 5 | 5 | 4 | 4 | 4 | 22 | 5 | 5 | 5 | 5 | 20 | 92 |
| 2 | 5 | 5 | 4 | 5 | 4 | 23 | 3 | 4 | 5 | 5 | 17 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 25 | 5 | 5 | 5 | 5 | 3 | 23 | 5 | 5 | 5 | 5 | 20 | 108 |
| 3 | 3 | 3 | 3 | 2 | 2 | 13 | 4 | 3 | 3 | 3 | 13 | 3 | 4 | 3 | 4 | 4 | 18 | 4 | 4 | 4 | 4 | 3 | 19 | 3 | 3 | 4 | 4 | 14 | 77 |
| 4 | 4 | 4 | 4 | 5 | 4 | 21 | 4 | 4 | 4 | 4 | 16 | 4 | 5 | 4 | 4 | 4 | 21 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 20 | 3 | 4 | 4 | 4 | 15 | 93 |
| 5 | 4 | 3 | 3 | 2 | 3 | 15 | 4 | 3 | 4 | 4 | 15 | 5 | 5 | 3 | 4 | 5 | 22 | 5 | 5 | 4 | 4 | 4 | 22 | 4 | 4 | 4 | 4 | 16 | 90 |
| 6 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 19 | 4 | 4 | 3 | 4 | 15 | 4 | 5 | 4 | 5 | 4 | 22 | 5 | 4 | 4 | 4 | 5 | 5 | 4 | 4 | 4 | 4 | 16 | 77 |
| 7 | 5 | 3 | 3 | 2 | 3 | 16 | 3 | 3 | 4 | 5 | 15 | 4 | 4 | 4 | 5 | 5 | 22 | 4 | 5 | 4 | 4 | 4 | 21 | 5 | 5 | 5 | 5 | 20 | 94 |
| 8 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 25 | 5 | 5 | 5 | 5 | 20 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 25 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 25 | 5 | 5 | 5 | 5 | 20 | 115 |
| 9 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 20 | 4 | 4 | 4 | 4 | 16 | 4 | 4 | 4 | 4 | 5 | 21 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 20 | 4 | 4 | 4 | 4 | 16 | 93 |
| 10 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 15 | 3 | 3 | 4 | 4 | 14 | 5 | 5 | 4 | 4 | 4 | 22 | 5 | 5 | 4 | 4 | 4 | 22 | 5 | 5 | 5 | 5 | 20 | 93 |
| 11 | 3 | 2 | 2 | 2 | 3 | 12 | 3 | 4 | 3 | 4 | 14 | 5 | 5 | 4 | 5 | 5 | 24 | 4 | 4 | 3 | 5 | 4 | 20 | 5 | 5 | 5 | 5 | 20 | 90 |
| 12 | 3 | 2 | 2 | 2 | 3 | 12 | 3 | 3 | 3 | 4 | 13 | 4 | 4 | 2 | 4 | 4 | 18 | 4 | 4 | 2 | 3 | 3 | 16 | 4 | 5 | 5 | 5 | 19 | 78 |
| 13 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 10 | 3 | 3 | 3 | 4 | 13 | 4 | 4 | 2 | 4 | 5 | 19 | 4 | 4 | 2 | 4 | 4 | 18 | 5 | 5 | 5 | 5 | 20 | 80 |
| 14 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 10 | 3 | 3 | 4 | 4 | 14 | 5 | 5 | 4 | 4 | 4 | 22 | 5 | 5 | 2 | 4 | 5 | 21 | 4 | 4 | 4 | 4 | 16 | 83 |
| 15 | 3 | 3 | 3 | 2 | 3 | 14 | 3 | 3 | 4 | 4 | 14 | 5 | 5 | 3 | 4 | 4 | 21 | 5 | 5 | 3 | 4 | 4 | 21 | 4 | 4 | 3 | 4 | 15 | 85 |
| 16 | 4 | 4 | 4 | 3 | 3 | 18 | 4 | 4 | 4 | 3 | 15 | 4 | 4 | 3 | 4 | 5 | 20 | 5 | 5 | 4 | 5 | 5 | 24 | 5 | 5 | 5 | 5 | 20 | 97 |
| 17 | 3 | 3 | 3 | 2 | 3 | 14 | 3 | 3 | 4 | 4 | 14 | 5 | 5 | 4 | 4 | 4 | 22 | 5 | 5 | 4 | 4 | 4 | 22 | 4 | 4 | 4 | 4 | 16 | 88 |
| 18 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 20 | 5 | 4 | 4 | 4 | 17 | 5 | 4 | 5 | 5 | 5 | 24 | 5 | 4 | 4 | 4 | 4 | 21 | 4 | 4 | 5 | 4 | 17 | 99 |
| 19 | 3 | 3 | 3 | 2 | 3 | 14 | 3 | 3 | 4 | 4 | 14 | 5 | 5 | 4 | 4 | 4 | 22 | 5 | 5 | 4 | 4 | 4 | 22 | 5 | 5 | 5 | 5 | 20 | 92 |
| 20 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 25 | 5 | 5 | 4 | 4 | 18 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 25 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 25 | 4 | 4 | 5 | 4 | 17 | 110 |
| 21 | 5 | 5 | 3 | 1 | 4 | 18 | 4 | 3 | 4 | 4 | 15 | 5 | 4 | 3 | 4 | 4 | 20 | 5 | 5 | 4 | 4 | 4 | 22 | 5 | 5 | 5 | 5 | 20 | 95 |
| 22 | 3 | 4 | 3 | 1 | 4 | 15 | 3 | 4 | 4 | 3 | 14 | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | 19 | 4 | 4 | 3 | 5 | 4 | 20 | 4 | 4 | 4 | 4 | 16 | 84 |
| 23 | 3 | 3 | 3 | 2 | 3 | 14 | 4 | 3 | 4 | 4 | 15 | 3 | 4 | 3 | 4 | 4 | 18 | 5 | 5 | 4 | 4 | 4 | 22 | 5 | 5 | 5 | 5 | 20 | 89 |
| 24 | 3 | 3 | 4 | 3 | 4 | 17 | 3 | 3 | 4 | 4 | 14 | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | 19 | 5 | 5 | 3 | 3 | 4 | 20 | 3 | 4 | 5 | 5 | 17 | 87 |
| 25 | 3 | 3 | 3 | 2 | 4 | 15 | 4 | 3 | 4 | 4 | 15 | 4 | 5 | 3 | 4 | 4 | 20 | 4 | 4 | 3 | 4 | 4 | 19 | 4 | 5 | 5 | 5 | 19 | 88 |
| 26 | 4 | 5 | 3 | 3 | 3 | 18 | 3 | 3 | 4 | 4 | 14 | 5 | 5 | 3 | 4 | 5 | 22 | 4 | 4 | 2 | 3 | 3 | 16 | 4 | 4 | 5 | 5 | 18 | 88 |
| 27 | 2 | 2 | 3 | 3 | 2 | 12 | 3 | 3 | 3 | 4 | 13 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 20 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 19 | 3 | 4 | 4 | 4 | 15 | 79 |
| 28 | 3 | 3 | 3 | 2 | 3 | 14 | 3 | 2 | 3 | 4 | 12 | 4 | 4 | 2 | 3 | 4 | 17 | 4 | 4 | 2 | 3 | 3 | 16 | 4 | 5 | 5 | 5 | 19 | 78 |
| 29 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 10 | 2 | 2 | 3 | 3 | 10 | 4 | 4 | 2 | 3 | 3 | 16 | 4 | 4 | 2 | 3 | 3 | 16 | 4 | 4 | 5 | 5 | 18 | 70 |
| 30 | 4 | 4 | 3 | 3 | 4 | 18 | 3 | 3 | 4 | 4 | 14 | 4 | 5 | 4 | 5 | 5 | 23 | 5 | 4 | 3 | 5 | 4 | 21 | 4 | 5 | 4 | 4 | 17 | 93 |
| 31 | 3 | 3 | 3 | 2 | 3 | 14 | 2 | 2 | 3 | 3 | 10 | 4 | 4 | 2 | 3 | 3 | 16 | 4 | 4 | 2 | 3 | 4 | 17 | 4 | 5 | 5 | 5 | 19 | 76 |
| 32 | 5 | 4 | 5 | 3 | 5 | 22 | 3 | 3 | 4 | 4 | 14 | 4 | 4 | 2 | 4 | 4 | 18 | 5 | 5 | 2 | 3 | 4 | 19 | 4 | 4 | 5 | 5 | 18 | 91 |
| 33 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 10 | 3 | 2 | 4 | 4 | 13 | 4 | 4 | 3 | 4 | 4 | 19 | 5 | 5 | 2 | 3 | 4 | 19 | 4 | 4 | 5 | 5 | 18 | 79 |
| 34 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 19 | 4 | 5 | 5 | 4 | 18 | 5 | 5 | 4 | 4 | 5 | 23 | 5 | 5 | 4 | 5 | 5 | 24 | 4 | 5 | 4 | 5 | 18 | 102 |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|-----|------|------|------|------|------|-------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|-------|
| 35 | 3 | 3 | 3 | 2 | 3 | 14 | 3 | 3 | 4 | 4 | 14 | 5 | 5 | 4 | 4 | 4 | 22 | 5 | 5 | 4 | 4 | 4 | 22 | 5 | 5 | 5 | 5 | 20 | 92 |
| 36 | 3 | 3 | 3 | 2 | 3 | 14 | 3 | 3 | 4 | 4 | 14 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 20 | 4 | 4 | 2 | 4 | 4 | 18 | 4 | 4 | 5 | 5 | 18 | 84 |
| 37 | 4 | 4 | 3 | 2 | 3 | 16 | 4 | 3 | 4 | 4 | 15 | 4 | 4 | 3 | 4 | 4 | 19 | 4 | 4 | 2 | 4 | 4 | 18 | 4 | 5 | 5 | 5 | 19 | 87 |
| 38 | 3 | 3 | 3 | 2 | 3 | 14 | 3 | 3 | 4 | 4 | 14 | 5 | 5 | 4 | 4 | 4 | 22 | 5 | 5 | 4 | 4 | 4 | 22 | 5 | 5 | 5 | 5 | 20 | 92 |
| 39 | 4 | 4 | 5 | 3 | 3 | 19 | 3 | 3 | 4 | 4 | 14 | 4 | 4 | 3 | 4 | 4 | 19 | 4 | 4 | 3 | 4 | 4 | 19 | 4 | 5 | 5 | 5 | 19 | 90 |
| 40 | 4 | 4 | 5 | 5 | 5 | 23 | 5 | 5 | 5 | 4 | 19 | 5 | 4 | 4 | 4 | 4 | 21 | 5 | 5 | 5 | 4 | 5 | 24 | 4 | 4 | 5 | 5 | 18 | 105 |
| 41 | 4 | 4 | 3 | 3 | 3 | 17 | 3 | 3 | 4 | 4 | 14 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 20 | 5 | 5 | 3 | 4 | 4 | 21 | 4 | 5 | 5 | 5 | 19 | 91 |
| 42 | 3 | 3 | 3 | 2 | 3 | 14 | 3 | 3 | 4 | 4 | 14 | 4 | 4 | 3 | 4 | 4 | 19 | 5 | 5 | 3 | 4 | 4 | 21 | 4 | 4 | 5 | 5 | 18 | 86 |
| 43 | 4 | 4 | 3 | 2 | 3 | 16 | 3 | 3 | 4 | 4 | 14 | 4 | 4 | 3 | 4 | 4 | 19 | 4 | 4 | 3 | 4 | 4 | 19 | 4 | 5 | 5 | 5 | 19 | 87 |
| 44 | 3 | 3 | 3 | 2 | 3 | 14 | 3 | 3 | 4 | 4 | 14 | 5 | 5 | 4 | 4 | 4 | 22 | 5 | 5 | 4 | 4 | 4 | 22 | 5 | 5 | 5 | 5 | 20 | 92 |
| 45 | 3 | 3 | 3 | 2 | 3 | 14 | 3 | 3 | 4 | 4 | 14 | 4 | 4 | 3 | 4 | 4 | 19 | 4 | 4 | 3 | 4 | 4 | 19 | 4 | 4 | 5 | 5 | 18 | 84 |
| 46 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 15 | 3 | 3 | 3 | 3 | 12 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 19 | 4 | 4 | 3 | 3 | 3 | 17 | 5 | 5 | 5 | 5 | 20 | 83 |
| 47 | 3 | 3 | 2 | 2 | 3 | 13 | 3 | 3 | 4 | 3 | 13 | 4 | 4 | 3 | 4 | 4 | 19 | 4 | 4 | 2 | 3 | 3 | 16 | 4 | 4 | 5 | 5 | 18 | 79 |
| 48 | 3 | 3 | 3 | 2 | 3 | 14 | 3 | 3 | 4 | 4 | 14 | 5 | 5 | 3 | 3 | 3 | 19 | 5 | 5 | 3 | 4 | 4 | 21 | 4 | 5 | 5 | 5 | 19 | 87 |
| 49 | 4 | 4 | 3 | 2 | 3 | 16 | 3 | 3 | 4 | 4 | 14 | 5 | 5 | 4 | 4 | 4 | 22 | 5 | 5 | 3 | 4 | 4 | 21 | 4 | 4 | 5 | 5 | 18 | 91 |
| 50 | 5 | 4 | 5 | 4 | 5 | 23 | 5 | 4 | 5 | 4 | 18 | 3 | 5 | 4 | 5 | 4 | 21 | 4 | 5 | 5 | 5 | 4 | 23 | 5 | 4 | 4 | 4 | 17 | 102 |
| 51 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 19 | 4 | 3 | 4 | 4 | 15 | 4 | 4 | 3 | 4 | 4 | 19 | 4 | 4 | 3 | 4 | 4 | 19 | 4 | 4 | 5 | 5 | 18 | 90 |
| 52 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 15 | 3 | 3 | 5 | 5 | 16 | 5 | 5 | 3 | 5 | 5 | 23 | 5 | 5 | 3 | 4 | 4 | 21 | 4 | 4 | 5 | 5 | 18 | 93 |
| 53 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 19 | 4 | 4 | 4 | 4 | 16 | 5 | 5 | 3 | 5 | 5 | 23 | 5 | 5 | 3 | 4 | 4 | 21 | 4 | 4 | 5 | 5 | 18 | 97 |
| 54 | 3 | 3 | 3 | 2 | 3 | 14 | 3 | 3 | 4 | 4 | 14 | 4 | 4 | 3 | 4 | 4 | 19 | 5 | 4 | 3 | 4 | 4 | 20 | 4 | 5 | 5 | 5 | 19 | 86 |
| 55 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 25 | 4 | 4 | 4 | 4 | 16 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 20 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 20 | 5 | 5 | 5 | 5 | 20 | 101 |
| 56 | 3 | 3 | 3 | 2 | 3 | 14 | 3 | 3 | 4 | 4 | 14 | 5 | 4 | 3 | 4 | 4 | 20 | 5 | 5 | 3 | 4 | 4 | 21 | 4 | 5 | 5 | 5 | 19 | 88 |
| 57 | 3 | 3 | 3 | 2 | 3 | 14 | 3 | 3 | 4 | 4 | 14 | 5 | 5 | 2 | 4 | 4 | 20 | 5 | 5 | 3 | 3 | 3 | 19 | 4 | 3 | 5 | 5 | 17 | 84 |
| 58 | 4 | 4 | 4 | 3 | 3 | 18 | 3 | 3 | 4 | 4 | 14 | 5 | 5 | 3 | 4 | 4 | 21 | 5 | 4 | 3 | 3 | 3 | 18 | 4 | 4 | 4 | 4 | 16 | 87 |
| 59 | 3 | 3 | 3 | 2 | 3 | 14 | 3 | 3 | 4 | 4 | 14 | 5 | 5 | 4 | 5 | 5 | 24 | 5 | 4 | 3 | 3 | 3 | 18 | 4 | 4 | 5 | 5 | 18 | 88 |
| var | 0.70 | 0.63 | 0.70 | 1.03 | 0.64 | 14.42 | 0.48 | 0.47 | 0.27 | 0.13 | 3.22 | 0.41 | 0.25 | 0.63 | 0.28 | 0.28 | 4.54 | 0.25 | 0.25 | 0.80 | 0.33 | 0.31 | 8.38 | 0.31 | 0.32 | 0.23 | 0.13 | 2.53 | 74.22 |

10.07

Fórmula del alfa de Cronbach

$$\alpha = \frac{K}{K-1} \left[1 - \frac{\sum V_i}{V_t} \right]$$

Variable 1: Competencias emocionales

$$\alpha = 23/22 * (1 - 10.07/74.22)$$

$$\alpha = 1.045 * 0.864$$

$$\alpha = 0,903$$

| N° | Variable x2: Desarrollo profesional | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | TO T | | | | |
|----|-------------------------------------|---|---|---|---|---|---|-------------------------|---|---|----|----|----|-------------------------------|-----|----|----|----|----|---------------------|----|----|-----|----|----|----|----|---------|----|----|----|-----|
| | D1: Ambiente social | | | | | | | D2: Práctica pedagógica | | | | | | D3: Bienestar del profesorado | | | | | | D4: Gestión escolar | | | | | | | | | | | | |
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | TD1 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | TD2 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | TD3 | 21 | 22 | 23 | 24 | | 25 | 26 | 27 | TD4 |
| 1 | 5 | 5 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 29 | 3 | 5 | 5 | 5 | 4 | 4 | 26 | 3 | 4 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 22 | 4 | 4 | 3 | 3 | 4 | 4 | 4 | 26 | 103 |
| 2 | 5 | 5 | 4 | 5 | 5 | 4 | 5 | 33 | 5 | 5 | 5 | 5 | 4 | 5 | 29 | 5 | 5 | 5 | 4 | 5 | 4 | 4 | 32 | 5 | 5 | 5 | 5 | 4 | 3 | 4 | 31 | 125 |
| 3 | 3 | 4 | 3 | 2 | 3 | 2 | 2 | 19 | 3 | 3 | 4 | 3 | 3 | 3 | 19 | 3 | 3 | 3 | 4 | 3 | 3 | 3 | 22 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 3 | 3 | 26 | 86 |
| 4 | 4 | 4 | 5 | 5 | 4 | 4 | 4 | 30 | 4 | 5 | 4 | 4 | 5 | 5 | 27 | 5 | 4 | 4 | 5 | 5 | 5 | 3 | 31 | 5 | 4 | 5 | 4 | 5 | 4 | 4 | 31 | 119 |
| 5 | 4 | 5 | 4 | 4 | 4 | 3 | 5 | 29 | 5 | 5 | 5 | 5 | 3 | 3 | 26 | 4 | 4 | 3 | 3 | 3 | 4 | 4 | 25 | 5 | 3 | 3 | 3 | 4 | 3 | 4 | 25 | 105 |
| 6 | 5 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 29 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 3 | 23 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 28 | 5 | 4 | 5 | 4 | 4 | 3 | 4 | 29 | 109 |
| 7 | 5 | 5 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 29 | 3 | 5 | 5 | 5 | 4 | 4 | 26 | 3 | 4 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 22 | 4 | 4 | 3 | 3 | 4 | 4 | 4 | 26 | 103 |
| 8 | 5 | 5 | 5 | 5 | 4 | 5 | 5 | 34 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 30 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 35 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 35 | 134 |
| 9 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 28 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 3 | 23 | 3 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 4 | 26 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 3 | 3 | 26 | 103 |
| 10 | 4 | 5 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 28 | 4 | 5 | 5 | 5 | 3 | 4 | 26 | 5 | 4 | 4 | 4 | 5 | 3 | 3 | 28 | 5 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 5 | 30 | 112 |
| 11 | 4 | 5 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 29 | 4 | 5 | 5 | 5 | 4 | 5 | 28 | 5 | 4 | 4 | 4 | 5 | 4 | 5 | 31 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 4 | 5 | 34 | 122 |
| 12 | 4 | 5 | 4 | 5 | 3 | 3 | 4 | 28 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 30 | 4 | 4 | 5 | 5 | 5 | 3 | 4 | 30 | 5 | 3 | 5 | 4 | 5 | 3 | 4 | 29 | 117 |
| 13 | 4 | 5 | 4 | 5 | 3 | 3 | 4 | 28 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 24 | 3 | 4 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 22 | 4 | 4 | 3 | 3 | 4 | 4 | 4 | 26 | 100 |
| 14 | 4 | 5 | 4 | 5 | 3 | 3 | 4 | 28 | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 23 | 3 | 4 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 22 | 4 | 4 | 3 | 3 | 4 | 4 | 4 | 26 | 99 |
| 15 | 5 | 5 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 29 | 3 | 5 | 5 | 5 | 4 | 4 | 26 | 4 | 4 | 5 | 4 | 4 | 4 | 3 | 28 | 5 | 3 | 4 | 3 | 5 | 4 | 4 | 28 | 111 |
| 16 | 5 | 5 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 29 | 3 | 5 | 5 | 5 | 4 | 4 | 26 | 4 | 4 | 5 | 4 | 4 | 4 | 3 | 28 | 5 | 3 | 4 | 3 | 4 | 4 | 4 | 27 | 110 |
| 17 | 4 | 5 | 4 | 5 | 3 | 4 | 4 | 29 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 4 | 29 | 4 | 4 | 5 | 5 | 5 | 3 | 4 | 30 | 5 | 3 | 5 | 4 | 5 | 2 | 4 | 28 | 116 |
| 18 | 5 | 5 | 3 | 3 | 3 | 3 | 4 | 26 | 4 | 4 | 5 | 5 | 4 | 4 | 26 | 5 | 5 | 5 | 5 | 4 | 3 | 4 | 31 | 5 | 4 | 5 | 5 | 5 | 4 | 4 | 32 | 115 |
| 19 | 5 | 5 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 29 | 3 | 5 | 5 | 5 | 4 | 4 | 26 | 3 | 4 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 22 | 4 | 4 | 3 | 3 | 4 | 4 | 4 | 26 | 103 |
| 20 | 4 | 5 | 5 | 5 | 4 | 4 | 4 | 31 | 5 | 5 | 5 | 5 | 4 | 2 | 26 | 4 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 34 | 5 | 4 | 5 | 5 | 5 | 4 | 3 | 31 | 122 |
| 21 | 5 | 5 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 29 | 3 | 5 | 5 | 5 | 4 | 4 | 26 | 3 | 4 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 22 | 4 | 4 | 3 | 3 | 4 | 4 | 4 | 26 | 103 |
| 22 | 4 | 4 | 3 | 3 | 4 | 4 | 3 | 25 | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 23 | 4 | 4 | 3 | 4 | 4 | 4 | 3 | 26 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 27 | 101 |
| 23 | 5 | 5 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 29 | 3 | 5 | 5 | 5 | 4 | 4 | 26 | 3 | 4 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 22 | 4 | 4 | 3 | 3 | 4 | 4 | 4 | 26 | 103 |
| 24 | 4 | 5 | 4 | 4 | 3 | 3 | 4 | 27 | 2 | 4 | 5 | 4 | 2 | 4 | 21 | 4 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 22 | 4 | 4 | 4 | 4 | 5 | 2 | 3 | 26 | 96 |
| 25 | 5 | 5 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 29 | 3 | 5 | 5 | 5 | 4 | 4 | 26 | 3 | 4 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 22 | 4 | 4 | 3 | 3 | 4 | 4 | 4 | 26 | 103 |
| 26 | 4 | 5 | 3 | 3 | 3 | 2 | 4 | 24 | 2 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 22 | 3 | 4 | 3 | 3 | 3 | 3 | 2 | 21 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 2 | 3 | 25 | 92 |
| 27 | 4 | 4 | 4 | 4 | 3 | 3 | 4 | 26 | 4 | 4 | 4 | 4 | 2 | 2 | 20 | 3 | 4 | 3 | 3 | 3 | 3 | 2 | 21 | 4 | 3 | 4 | 4 | 4 | 2 | 3 | 24 | 91 |
| 28 | 4 | 4 | 3 | 3 | 3 | 2 | 4 | 23 | 2 | 4 | 4 | 4 | 2 | 2 | 18 | 3 | 4 | 3 | 3 | 3 | 3 | 2 | 21 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 2 | 4 | 26 | 88 |
| 29 | 3 | 4 | 3 | 3 | 3 | 2 | 4 | 22 | 2 | 3 | 4 | 4 | 2 | 2 | 17 | 2 | 4 | 3 | 3 | 3 | 3 | 2 | 20 | 4 | 4 | 3 | 3 | 4 | 4 | 4 | 26 | 85 |
| 30 | 3 | 5 | 3 | 3 | 4 | 5 | 4 | 27 | 4 | 5 | 5 | 5 | 3 | 3 | 25 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 2 | 26 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 2 | 4 | 26 | 104 |
| 31 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 2 | 3 | 20 | 2 | 4 | 4 | 4 | 2 | 2 | 18 | 3 | 4 | 3 | 3 | 3 | 3 | 2 | 21 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 2 | 4 | 26 | 85 |
| 32 | 4 | 4 | 3 | 3 | 4 | 4 | 4 | 26 | 2 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 22 | 4 | 4 | 3 | 3 | 3 | 3 | 2 | 22 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 2 | 4 | 26 | 96 |
| 33 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 2 | 2 | 19 | 2 | 4 | 3 | 3 | 3 | 2 | 17 | 4 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 22 | 4 | 3 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 26 | 84 |
| 34 | 4 | 5 | 4 | 4 | 4 | 5 | 4 | 30 | 4 | 5 | 5 | 5 | 3 | 3 | 25 | 3 | 5 | 5 | 5 | 4 | 4 | 2 | 28 | 5 | 4 | 4 | 5 | 5 | 4 | 5 | 32 | 115 |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|-----|------|------|------|------|------|------|------|-------|------|------|------|------|------|------|-------|------|------|------|------|------|------|------|-------|------|------|------|------|------|------|------|------|--------|-------|--|
| 35 | 3 | 3 | 4 | 3 | 4 | 3 | 4 | 24 | 3 | 4 | 4 | 4 | 2 | 2 | 19 | 3 | 4 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 22 | 4 | 3 | 3 | 4 | 4 | 3 | 3 | 24 | 89 | | |
| 36 | 4 | 4 | 4 | 3 | 3 | 2 | 3 | 23 | 4 | 4 | 4 | 4 | 2 | 2 | 20 | 4 | 4 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 23 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 27 | 93 | | |
| 37 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 27 | 4 | 4 | 4 | 4 | 3 | 3 | 22 | 4 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 2 | 21 | 4 | 2 | 3 | 3 | 4 | 3 | 4 | 23 | 93 | | |
| 38 | 5 | 5 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 29 | 3 | 5 | 5 | 5 | 3 | 3 | 24 | 3 | 4 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 22 | 4 | 4 | 3 | 3 | 4 | 4 | 4 | 26 | 101 | | |
| 39 | 4 | 4 | 3 | 3 | 3 | 2 | 4 | 23 | 4 | 4 | 4 | 4 | 3 | 3 | 22 | 7 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 2 | 24 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 27 | 96 | | |
| 40 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 28 | 3 | 4 | 4 | 4 | 3 | 3 | 21 | 3 | 5 | 5 | 5 | 3 | 4 | 5 | 30 | 4 | 3 | 5 | 4 | 4 | 4 | 4 | 28 | 107 | | |
| 41 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 28 | 3 | 4 | 4 | 4 | 3 | 3 | 21 | 3 | 4 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 22 | 4 | 5 | 5 | 4 | 4 | 4 | 4 | 30 | 101 | | |
| 42 | 4 | 3 | 3 | 3 | 3 | 2 | 4 | 22 | 2 | 4 | 4 | 4 | 2 | 3 | 19 | 4 | 4 | 3 | 3 | 3 | 3 | 2 | 22 | 4 | 4 | 3 | 3 | 4 | 2 | 4 | 24 | 87 | | |
| 43 | 5 | 4 | 4 | 4 | 4 | 2 | 4 | 27 | 2 | 5 | 4 | 4 | 3 | 3 | 21 | 4 | 4 | 4 | 3 | 3 | 3 | 2 | 23 | 4 | 2 | 4 | 4 | 4 | 2 | 4 | 24 | 95 | | |
| 44 | 5 | 5 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 29 | 3 | 5 | 5 | 5 | 4 | 4 | 26 | 3 | 4 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 22 | 4 | 4 | 3 | 3 | 4 | 4 | 4 | 26 | 103 | | |
| 45 | 4 | 4 | 3 | 3 | 3 | 3 | 4 | 24 | 2 | 5 | 4 | 4 | 2 | 2 | 19 | 4 | 4 | 3 | 3 | 3 | 3 | 2 | 22 | 4 | 4 | 3 | 3 | 4 | 2 | 4 | 24 | 89 | | |
| 46 | 4 | 4 | 3 | 3 | 4 | 3 | 4 | 25 | 4 | 4 | 4 | 4 | 2 | 2 | 20 | 4 | 4 | 4 | 3 | 3 | 3 | 3 | 24 | 4 | 3 | 3 | 4 | 4 | 3 | 4 | 25 | 94 | | |
| 47 | 4 | 4 | 3 | 3 | 4 | 2 | 4 | 24 | 2 | 4 | 4 | 4 | 3 | 3 | 20 | 3 | 4 | 4 | 3 | 3 | 3 | 2 | 22 | 4 | 2 | 4 | 4 | 4 | 2 | 3 | 23 | 89 | | |
| 48 | 5 | 5 | 4 | 4 | 4 | 2 | 4 | 28 | 2 | 5 | 5 | 5 | 3 | 3 | 23 | 5 | 4 | 3 | 3 | 3 | 3 | 2 | 23 | 4 | 4 | 3 | 3 | 4 | 2 | 4 | 24 | 98 | | |
| 49 | 5 | 5 | 4 | 5 | 5 | 3 | 4 | 31 | 3 | 5 | 5 | 5 | 3 | 3 | 24 | 4 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 2 | 21 | 5 | 5 | 5 | 5 | 4 | 2 | 4 | 30 | 106 | | |
| 50 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 28 | 3 | 4 | 4 | 3 | 3 | 3 | 20 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 21 | 4 | 4 | 3 | 3 | 4 | 4 | 4 | 26 | 95 | | |
| 51 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 27 | 2 | 4 | 4 | 4 | 2 | 2 | 18 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 2 | 26 | 5 | 4 | 4 | 4 | 4 | 2 | 4 | 27 | 98 | | |
| 52 | 4 | 4 | 3 | 3 | 3 | 2 | 3 | 22 | 4 | 4 | 4 | 4 | 3 | 3 | 22 | 4 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 22 | 5 | 2 | 4 | 4 | 4 | 2 | 4 | 25 | 91 | | |
| 53 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 2 | 4 | 26 | 4 | 5 | 5 | 5 | 3 | 3 | 25 | 3 | 4 | 3 | 3 | 3 | 2 | 2 | 20 | 4 | 4 | 3 | 3 | 4 | 4 | 4 | 26 | 97 | | |
| 54 | 4 | 4 | 3 | 3 | 3 | 3 | 4 | 24 | 2 | 4 | 4 | 4 | 3 | 3 | 20 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 21 | 4 | 3 | 4 | 4 | 4 | 2 | 4 | 25 | 90 | | |
| 55 | 5 | 5 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 30 | 4 | 5 | 5 | 5 | 4 | 4 | 27 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 28 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 28 | 113 | | |
| 56 | 4 | 4 | 3 | 3 | 3 | 2 | 4 | 23 | 2 | 4 | 4 | 4 | 2 | 2 | 18 | 4 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 2 | 25 | 4 | 3 | 4 | 4 | 4 | 2 | 4 | 25 | 91 | | |
| 57 | 4 | 4 | 3 | 3 | 3 | 2 | 3 | 22 | 2 | 4 | 4 | 4 | 2 | 2 | 18 | 3 | 4 | 3 | 3 | 3 | 3 | 2 | 21 | 4 | 4 | 3 | 3 | 4 | 2 | 3 | 23 | 84 | | |
| 58 | 4 | 4 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 23 | 3 | 4 | 4 | 4 | 2 | 3 | 20 | 3 | 4 | 3 | 3 | 3 | 3 | 2 | 21 | 4 | 2 | 4 | 4 | 4 | 2 | 4 | 24 | 88 | | |
| 59 | 4 | 5 | 3 | 3 | 3 | 3 | 4 | 25 | 2 | 4 | 4 | 4 | 3 | 3 | 20 | 3 | 4 | 3 | 3 | 3 | 2 | 2 | 20 | 4 | 2 | 4 | 4 | 4 | 2 | 4 | 24 | 89 | | |
| var | 0.37 | 0.39 | 0.32 | 0.54 | 0.30 | 0.70 | 0.28 | 10.68 | 0.96 | 0.32 | 0.28 | 0.34 | 0.81 | 0.82 | 12.29 | 0.70 | 0.26 | 0.60 | 0.53 | 0.52 | 0.39 | 0.78 | 15.00 | 0.21 | 0.60 | 0.55 | 0.43 | 0.14 | 0.64 | 0.22 | 7.09 | 131.96 | | |
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 13.20 | |

Fórmula del alfa de Cronbach

$$\alpha = \frac{K}{K-1} \left[1 - \frac{\sum V_i}{V_t} \right]$$

Variable 2: Desarrollo profesional

$$\alpha = 27/26 * (1 - 13.20/131.96)$$

$$\alpha = 1.038 * 0.900$$

$$\alpha = 0.934$$

Anexo 10: Autorización



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL 04 - COMAS UNIDAD DE COSTEO N° 11

INSTITUCIÓN EDUCATIVA EMBLEMÁTICA R.M. 0343-2011 -ED
N° 3055 "TÚPAC AMARU"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Comas, 08 de noviembre de 2023

Licenciada
Nancy Daria Laureano Lázaro

De mi mayor consideración:

Reciba un cordial saludo, a través de la presente la I.E. 3055 "Tupac Amaru"-la Pascana Comas tenemos el agrado de notificarle la aceptación y autorización para la aplicación de los instrumentos con la finalidad de recabar datos de los profesores en relación al trabajo de investigación titulado:

"Influencia de la inteligencia emocional en el rendimiento académico de los estudiantes de Secundaria Comas, 2023"

Desarrollado por **LAUREANO LAZARO, NANCY DARIA**; identificada con DNI N° 09733880 y con código de matrícula N° 7000336308; estudiante del programa de **MAESTRÍA EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN DOCENCIA Y GESTIÓN EDUCATIVA**. Además, hacerle saber que el proyecto comenzará a partir de la carta de aceptación hasta su culminación.

Sin más que agregar, esperamos que el proyecto inicie según lo esperado y sea llevado a cabo con completo éxito.

Atentamente,



Diego Larry Cabieses Espinoza
DNI:

Anexo 11: Prueba de normalidad

Análisis de normalidad

| Dimensiones y variables | Kolmogorov-Smirnov ^a | | | Interpretación |
|--------------------------------------|---------------------------------|----|------|----------------|
| | Estadístico | gl | Sig. | |
| Conciencia emocional | ,180 | 59 | ,000 | No normal |
| Regulación emocional | ,256 | 59 | ,000 | No normal |
| Autonomía emocional | ,136 | 59 | ,009 | No normal |
| Competencia social | ,151 | 59 | ,002 | No normal |
| Competencia para la vida y bienestar | ,170 | 59 | ,000 | No normal |
| x1 Competencias emocionales | ,138 | 59 | ,007 | No normal |
| Ambiente social | ,169 | 59 | ,000 | No normal |
| Práctica pedagógica | ,147 | 59 | ,003 | No normal |
| Bienestar del profesorado | ,282 | 59 | ,000 | No normal |
| Gestión escolar | ,254 | 59 | ,000 | No normal |
| x2 Desarrollo profesional | ,106 | 59 | ,097 | Normal |

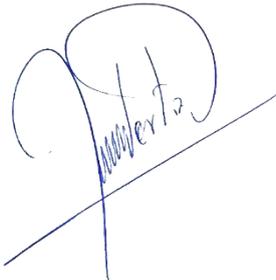
a. Corrección de significación de Lilliefors

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, **Jacinto Joaquín Vértiz Osores**, docente de la Escuela de posgrado Programa académico de Taller de Asesoría para la Actualización y Elaboración de Tesis 2023-2. de la Universidad César Vallejo – Lima Norte, asesor de la tesis, titulada: “Competencias emocionales y desarrollo profesional en docentes de una institución educativa de la Pascana, Comas, 2023”, de(l/la) autor (a) Nancy Daría Laureano Lázaro constato que la investigación tiene un índice de similitud de 18% verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones. He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender que la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Comas 11 de febrero del 2024

| | |
|--|--|
| Apellidos y Nombres del Asesor: Vértiz Osores, Jacinto Joaquín | |
| DNI 16735482 | Firma:  |
| ORCID https://orcid.org/0000-0003-2774-1207 | |